BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE	Código: GCO-GCF-F148 Versión: 03 Vigencia: 21 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 282943

FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME

CONTRATO No.	**FDLU CPS 1240-2024**	**FECHA:**	**20/11/2025**
CONTRATISTA:	FUNDACION STAR COP HUMANITY	**NIT. o C.C.**	900.270.491
PERIODO:	MAY-JUN **DEL**	23/05/2025 **AL**	22/06/2025
PAGO No.	5	**DOCUMENTO No.**	FEUA 7 Y FEUA 6

PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	**5-5-07-05**			**24.703.865**
Retefuente Honorarios	**243603**	**0**	**6,00%**	**0**
Retefuente Rtas de Trabajo	**24361502**			**0**
Retefuente Servicios	**243605**		**4,00%**	**0**
Retefuente Arrendamientos	**243606**			**0**
Retefuente Compras	**243608**	**0**	**2,50%**	**0**
Retefuente - C.O.P.	**243626**			**0**
Retefuente	**243626**			**0**
Reteiva	**243625**	**414.315**	**15,00%**	**62.147**
Reteica servicios	**243627**	**24.289.550**	**0,966%**	**234.637**
Contribución Especial	**24402301**			**0**
Estampilla UPN	**24369006**	**0**		**0**
Otros Ajustes de Retención				
TOTAL DESCUENTOS				**296.784**
NETO A PAGAR	**240102**			**24.407.081**

Rosa Elvira Ayala Hernandez
Contador profesional 219-15

Elaboró: Jacqueline Mora Martinez

Aprobó: REAH

OBSERVACIONES Y/O NOTAS: PERTENECE AL REGIMEN ESPECIAL DECRETO 1625 DE 2016 ART 1,6,1,4,10-- NO SE HACE RETENCION EN LA FUENTE

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION APOYO LOGISTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTUVOS Y DE COMERCIALIZACION A LOS HOGARES Y / O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME

Base para pago de salud, pensión y ARL		40,00%	
Aporte obligatorio para salud - 12,5%	-	12,50%	
Aporte obligatorio para pensión - 16%	-	16,00%	
Aporte obligatorio ARL	-	0,522%	
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN			-

ALCALDÍA DE USME \| BOGOTÁ	**CARTA DE PRESENTACION INFORME DE ACTIVIDADES**

Bogotá, 04 de Septiembre de 2025

Alcaldía Local de Usme
R No. 2025-551-013300-2
2025-09-04 11:19 - Folios: 1 Anexos: 1 U
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: FUNDACION STAR COP HUMANI
20255510133002

Señores.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
Att. M.V. Juan Camilo Sánchez
Apoyo a la Supervisión

REFERENCIA: Entrega quinto informe de actividades Contrato No.1240 de 2024, Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.

Estimado Señor:

Por medio de la presente se hace entrega del quinto informe de ejecución del contrato 1240 – 2024, correspondiente al periodo del 23 de Mayo al 22 de Junio del 2025, donde el contratista es la Fundación Star Cop Humanity NIT. 9002704915, cuyo objetivo es Contratar la prestación de servicios de capacitación, apoyo logístico, entrega de insumos y elementos para el desarrollo del programa de fortalecimiento en procesos productivos y de comercialización a los hogares y/o unidades productivas de la ruralidad de Usme.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Chaves Vasquez
Coordinadora - FSCH
Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 05 PERÍODO: 23 DE MAYO AL 22 JUNIO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-1240-2024 (120809) 23 DE ENERO 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900.270.491-5 - BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE, ($572.510.000), M/CTE
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($24.703.865).
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME No. 023011601230000001726.
FECHA ACTA DE INICIO	23 ENERO 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	22 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACI-TACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y /O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Entregar cronograma a la Supervisión de la ejecución del contrato para aprobación basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.	Se entrego el cronograma a la supervisión de la ejecución del contrato para aprobación basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, incluyo el cronograma de actividades tipo diagrama de Gantt distribuido semanalmente, con las actividades de manera puntual y especifica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. Este se presentó en el periodo 1 y pago 1.	ESTE PRODUCTO SE PRESENTO EN EL PERIODO 1 Y PAGO 1.	ESTE MEDIO DE VERIFICACION SE PRESENTO EN EL PERIODO 1 Y PAGO 1.
2. Realizar las reuniones de concertación con las comunidades vinculadas al proyecto de acuerdo con la necesidad y las especificaciones técnicas del presente proceso.	Se realizaron 6 reuniones, dos en veredas altas, 2 en veredas medias, 2 en veredas bajas, de concertación con las comunidades vinculadas al proyecto de acuerdo con la necesidad de socializar el proyecto e invitarlos a participar por medio de las inscripciones.	•ESTE PRODUCTO SE PRESENTO EN EL PERIODO 2 Y PAGO 2.	ESTE MEDIO DE VERIFICACION SE PRESENTO EN EL PERIODO 2 Y PAGO 2.

6

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Proyectar las actas de las reuniones que se lleven a cabo entre el contratista y la supervisión y/o apoyo a la supervisión y las correspondientes al comité técnico.	COMITÉ TECNICO N.6 (29 Mayo de 2025) Se hicieron algunos ajustes al cronograma de capacitaciones, buscando poder apoyar a los beneficiarios con su proceso de cotizaciones. Durante este periodo, siete participantes han tenido una inasistencia en las sesiones realizada, cumpliendo así con el anexo técnico en el cual establece una asistencia mínima del 90% para aprobación de la participación en el proceso de formación. Para entrega de diplomas se extiende invitación a los miembros del comité para asistir el sábado 31 de mayo a las 11:00 a.m. en esta entrega. Se propone como operadores presentarle a dos proveedores el listado total de los insumos requeridos por los cincuenta beneficiarios, para que dichos proveedores entreguen una sola cotización con todos los insumos. Se envía la propuesta formalmente por correo para elevar la consulta al área de contratación. Al mencionar los avances con los planes de inversión se lee el anexo técnico donde se menciona que si se superan los dos salarios mínimos legales vigentes para que	• ACTA COMITÉ TECNICO N.6 • ACTA COMITÉ TECNICO N.7 • PRESENTACION COMITÉ TECNICO N.6 • PRESENTACION COMITÉ TECNICO N.7	3. ACTA COMITÉ TECNICO N.6 3.1. ACTA COMITÉ TECNICO N.7 3.2. PRESENTACION COMITÉ TECNICO N.6 3.3. PRESENTACION COMITÉ TECNICO N.7

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	una compra de los insumos esta entra (COMODATO). El comité informa que se establecerán propuestas para la entrega de dichos insumos, buscando un protocolo y participación de la alcaldesa y prensa. Se informa al comité cuales son los documentos mínimos requeridos a los proveedores, para obtener una compra efectiva, estos son: Cámara de Comercio, RUT, Cédula del Representante Legal, Certificación Bancaria.		
	Las cotizaciones se deben evidenciar, Nombre de la FSCH con NIT, Transporte incluido, Vigencia de 40 días, Entrega en máximo 10 días, Forma de pago: 40% anticipo y 60% contra entrega. Se recuerda que el acta de corresponsabilidad ya fue aprobada en el Comité No. 2. Sin embargo, se solicita a la ingeniera Francy su revisión y visto bueno, en caso de requerir ajustes, presentarlos en el próximo comité. Ella sugiere remitir el documento al área jurídica para su validación. COMITÉ TECNICO N.7 (16 junio de 2025)		

G

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Se estableció la metodología para la revisión de cotizaciones y la presentación del estudio de mercado. Se indicó que cada presentación debe contener: un Plan de inversión, Dos cotizaciones del beneficiario, Dos cotizaciones del operador. La Alcaldía Local de Usme podrá realizar sus propias cotizaciones solo cuando existan diferencias significativas entre las presentadas por el operador y el beneficiario. En la descripción de estudio de mercado se menciona que se deben presentar		
	cuatro cotizaciones, dos por parte del productor y dos por parte del operador y más adelante en el documento, en la entrega de evidencias se mencionan solo tres cotizaciones por lo tanto el abogado Carlos Andrés Martínez menciona que como comité técnico se puede definir si son tres o cuatro cotizaciones para darle claridad a este componente. Se propuso, con base en experiencias anteriores, que se utilice el auditorio de la alcaldía local para realizar un protocolo de entrega, con la participación de prensa y autoridades locales.		

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Se aprobó como fechas y sitio tentativo para realizar los tres mercados campesinos los días (6,13,27 julio) en el Centro Comercial Gran Estación. Se consulta con el abogado Carlos Andrés Martínez que si se debe realizar un modificatorio o simplemente el comité en potestad podrá tomar definir el tipo de material para los delantales ya que el anexo técnico no lo describe, por lo tanto, él informa que no es necesario generar un aclaratorio al contrato, el comité puede tomar decisiones.		
	Al verificar el anexo técnico con la oferta económica se detectó que hay un error de transcripción en el anexo técnico cuando hace referencia a los refrigerios en el componente de mercados campesinos (tipo uno y tipo tres), por lo tanto, se solicitó el apoyo del personal jurídico para tener una aclaración frente al proceso de ajuste, para lo cual el Abogado Carlos Andrés Trujillo manifestó que se debía hacer un oficio aclaratorio con modificación en el secop. Para dar inicio a la revisión de las cotizaciones y el análisis del estudio de mercado, la ingeniera Francy en establecer		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	en un archivo de Excel que se cuente con la descripción técnica de cada insumo o producto para verificarlas tal cual, en cada cotización, además de contar con Iva definido, el promedio de las cotizaciones y un espacio de observación para comentarios para cada uno de los 50 beneficiarios.		
4. El contratista entregará el plan de trabajo y metodología el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.	De acuerdo al plan de trabajo POA CPS-1240-2024 se describe las actividades desarrolladas en este periodo de ejecución. 1.Las jornadas de formación se dividieron en ocho (8) sesiones, con una duración de 4 horas, cada una de estas, se reporta una lista de asistencia, un acta con sus respectivas evidencias fotográficas. Durante cada capacitación se le entrego a cada uno de los participantes un refrigerio tipo 3, de cual se generó registro un listado y registro fotográfico. Para facilitar la movilidad de cada uno de los participantes se alquiló un bus con capacidad de 40 pasajeros, de esta manera se garantizó transporte con varios puntos de recogida en la	•PROYECCION POA 1240-2024. •CORREO ELECTRONICO DE APROBACION DE ARTES DIPLOMA •METODOLOGIA (MARKETING) •PRESENTACIONES PDF (MARKETING) •DOCUEMNTOS BUS. •CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO TRANSPORTE BUS •ACTAS DE CAPACITACIONES (PLAN DE NEGOCIO SECION 3-4 Y MARKETING) •CERTIFICDO DE PAZ Y SALVO DE REFRIGERIOS. •ACTA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA	4.PROYECCION POA 1240 - 2024 4.1.CORREO DE APROBACION DE ARTES DE DIPLOMA 4.2.METODOLOGIAS (MARKETING) 4.3.PRESENTACIONES PDF (MARKETING) 4.4.DOCUMENTOS BUS DE TRANSPORTE DE BENEFICIARIOS. 4.5.CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO TRANSPORTE BUS 4.6.ACTAS DE CAPACITACIONES (PLAN DE NEGOCIO SECION 3-4 Y MARKETING) 4.7.CERTIFICDO DE PAZ Y SALVO DE REFRIGERIOS.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	ruralidad y su de la misma manera el retorno. Las capacitaciones se realizaron en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Usme, en el auditorio, al inicio de cada una se les realizo una prueba de ingreso y al finalizar una prueba de salida para cada una de las sesiones con el fin de medir el impacto de las capacitaciones, los temas tratados son - Temática Marketing: Mercadeo y servicio al cliente (observando el mercado, definiendo cliente, propuesta de valor, servicio al cliente), también	ENTREGA DE DIPLOMAS. •ARCHIVOS DE PRUEBAS DE ENTRADA Y SALIDA POR MODULO. •INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS EVALUACIONES DE ENTRADAS Y SALIDAS. •COTIZACION 1 Y 2 POR BENEFICIARIO.	4.8.ACTA Y REGRITO FOTOGRAFICO DE LA ENTEGA DE DIPLOMAS. 4.9. ARCHIVOS DE PRUEBAS DE ENTRADA Y SALIDA POR MODULO. 4.10.INFORME CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS EVALUACIONES DE ENTRADAS Y SALIDAS. 4.11.COTIZACIONES 1 Y 2 DE CADA BENEFICIARIO.
	Marketing digital (redes sociales). Se realizo el 28 de mayo. - Construcción y estructuración de plan de negocio: listado de insumos por línea productiva y/o por emprendimiento, revisión de cotizaciones y borrador de plan de negocio. Se realizo el 24 y 31 de mayo. 2.El 31 de mayo se dio por terminado el proceso de formación, por lo tanto, se entregó a cada uno de los 50 participantes que aprobaron la totalidad del proceso, un diploma y/o certificado, con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico.		

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Esta entrega estuvo acompañada por los integrantes del Comité Técnico. 3.Con los resultados de las evaluaciones de entrada y salida de cada módulo se elaboró un informe cuantitativo que presenta resultados basados en las calificaciones numéricas que se analizan estadísticamente para identificar que conocimiento tienen los beneficiarios frente a los temas tratados, de la misma manera se elabora un informe cualitativo se enfoca en datos no numéricos (en las respuestas) para comprender conceptos, experiencias y contextos de las capacitaciones. 4. Revisión y ajuste de las dos cotizaciones presentada por beneficiario. El equipo tuvo que contactar uno a uno de los proveedores para solicitar los ajustes pertinentes para que la cotización quedara cumpliendo los parámetros establecidos de presentación como son: Cámara de Comercio, RUT, Cédula del Representante Legal, Certificación Bancaria, también se deben evidenciar, el nombre de la FSCH con NIT, transporte incluido, vigencia de 40 días, entrega en máximo		

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	10 días, forma de pago: 40% anticipo y 60% contra entrega. Adicionalmente se verifico el uno a uno de las especificaciones técnicas de cada insumo a entregar.		
5. Realizar una presentación pública del proyecto ante la JAL – USME	Esta actividad se desarrolló en el periodo 3 y pago 3.	ESTE PRODUCTO SE PRESENTO EN EL PERIODO 3 Y PAGO 3.	ESTE MEDIO DE VERIFICACION SE PRESENTO EN EL PERIODO 3 Y PAGO 3.
6. Realizar una presentación pública del proyecto ante la Comunidad – Rural diferente a la de la JAL.	Esta actividad se desarrolló en el periodo 1 y pago 1.	ESTE PRODUCTO SE PRESENTO EN EL PERIODO 1 Y PAGO 1.	ESTE MEDIO DE VERIFICACION SE PRESENTO EN EL PERIODO 1 Y PAGO 1.
7. Garantizar el pago de los honorarios establecidos al Recurso Humano que presta los servicios durante la ejecución del contrato de conformidad en la Oferta Económica adjudicada.	Se está garantizando el pago de los honorarios establecidos al Recurso Humano que presta los servicios durante la ejecución del contrato de conformidad en la Oferta Económica adjudicada. •Para el Coordinador General el plazo de	•PAZ Y SALVO DE LA FUNDACION CON LOS PROFESIONALES. •CONSOLIDADO DE INFORMACION DE PAGOS DEL PERSONAL.	7 PAZ Y SALVO CON LOS PROFESIONALES. 7.1. CONSOLIDADO DE INFORMACION DE PAGOS.

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	ejecución del presente contrato es desde el 05 de febrero de dos mil veinticinco (2025) hasta el 22 de agosto de dos mil veinticinco (2025) siempre que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contenidos en el presente contrato. El valor pactado será pagado mediante pagos mensuales con corte al 30 de cada mes, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, previo visto bueno y recibo a satisfacción de los entregables. ~~Descripción del pago: Un primer pago~~ por $4.766.667 CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE, los cinco pagos siguientes por un valor de $5.500.000 CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE y un último pago por $4.033.333 CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE, para un total pago del contrato por $36.300.000 TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE		

12

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	• Para el profesional 1 (Lucio García Barrero) el plazo de ejecución del presente contrato es desde el 14 de Febrero de dos mil veinticinco (2025) hasta el 22 de agosto de dos mil veinticinco (2025) siempre que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contenidos en el presente contrato. El valor pactado será pagado mediante pagos mensuales con corte al 30 de cada mes, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, previo visto bueno y recibo a satisfacción de los entregables.		
	Descripción del pago: Un primer pago por $3.098.533 TRES MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE., los cinco pagos siguientes por un valor de $5.468.000 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE y un último pago por $ 4.009.867 CUATRO MILLONES NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE, para un total pago del contrato por $ 34.448.400 TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y		

13

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. •Para el profesional 2 (Sandra Milena reyes Rodríguez) el plazo de ejecución del presente contrato es desde el 03 de Abril de dos mil veinticinco (2025) hasta el 22 de agosto de dos mil veinticinco (2025) siempre que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contenidos en el presente contrato. El valor pactado será pagado mediante pagos mensuales con corte al 30 de cada ~~mes, durante los primeros diez (10) días~~ hábiles de cada mes, previo visto bueno y recibo a satisfacción de los entregables. Descripción del pago: Un primer pago por $5.103.467 CINCO MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE, tres pagos siguientes por un valor de $5.468.000 CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE y un último pago por $4.009.867 CUATRO MILLONES · NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE, para un total		

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	pago del contrato por $25.517.333 VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE •Para el Apoyo Técnico (Diego Heriberto Romero Salas) el plazo de ejecución del presente contrato es desde el 17 de Marzo de dos mil veinticinco (2025) hasta el 22 de agosto de dos mil veinticinco (2025) siempre que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contenidos en el presente contrato. El		
	valor pactado será pagado mediante pagos mensuales con corte al 30 de cada mes, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes, previo visto bueno y recibo a satisfacción de los entregables. Descripción del pago: Un primer pago por $1.464.167 UN MILLON CUATROCIENTOS SECENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE., los cuatro pagos siguientes por un valor de $3.137.500 TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE y un último pago por $ 2.300.833 DOS		

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	MILLONES TRECIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE, para un total pago del contrato por $ 16.315.000 DIECICEIS MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE.		
8. Entregar el informe de selección de beneficiarios al Comité Técnico en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico.	Esta actividad se da por concluida con ruta de fortalecimiento, se realiza un análisis con las asistencia a cada uno de las sesiones de capacitación y se verifica el porcentaje de asistencia de cada uno de los participantes.	•RESUMEN DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES •LISTADO DE 50 BENEFICIARIOS QUE CUMPLIERON.	8.LISTADO RESUMEN DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES. 8.1.LISTADO FINAL DE LOS 50 BENEFICIARIOS.
9. Entregar el informe de revisión y aprobación del plan de negocios al Comité Técnico en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico.	Esta actividad no se ejecutó en este periodo, se ejecutará y se reportará en el en el informe de gestión N.6	N/A	N/A
10. Realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.	Se realiza el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.	•PLANILLAS PAGAS DE APORTES AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES DE LOS PROFESIONALES.	10. PLANILLA PAGADA DE PAGOS DE APORTES AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES DE LOS

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			PROFESIONALES.
11. Entregar los estudios de mercado al comité de técnico de los bienes a hacer entregados a los beneficiarios	Esta actividad no se ejecutó en este periodo, se ejecutará y se reportará en el en el informe de gestión N.6	N/A	N/A
12. Los bienes adquiridos deberán ser ingresados al Almacén de la Alcaldía Local de Usme dentro de la ejecución del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por dicha dependencia, de conformidad al tipo de inventario, y siguiendo las directrices y manuales de la Secretaría Distrital de Gobierno.	Se realizo ingreso almacén N. 84 -50 unidades, Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad	•INGRESO AL ALMACEN N. 84 •SALIDA DE ALMACÉN N.158	12. FORMATO DE INGRESO 12.1. FORMATO DE SALIDA
13. El contratista entregará informes mensuales en físico y en magnético que den cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato y un informe final de ejecución. Deben corresponder al plan de acción entregado e indicar el contrato.	Se entrega el informe correspondiente al mes N. 5 (23 Mayo 2025 – 22 Junio 2025) en físico y en magnético que den cuenta del avance en la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato, este corresponde al plan de acción POA CPS1240-2024.	•INFORME TÉCNICO •INFORME FINANCIERO •RESUMEN FINANCIERO	13. INFORME TECNICO N.5 13.1. INFORME FINANCIERO N.5 13.2 RESUMEN FINANCIERO N.5

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
14. Entregar informe mensual en el formato establecido por el FONDO, durante los primeros quince (15) días de cada mes de ejecución del contrato, sobre el estado de la ejecución técnica y financiera del contrato, de conformidad con las actividades solicitadas, ejecutadas y facturadas de acuerdo con el cronograma de actividades y el Plan de Acción aprobados por el Comité Técnico del Proyecto. Adicionalmente se presentarán las alertas con relación la ejecución o algún riesgo asociado a la realización de los componentes del proyecto.	Se entregar informe correspondiente al mes N. 5 (23 Mayo 2025 – 22 Junio 2025) en el formato establecido por el FONDO - F110, en este informe se evidenciará el estado de la ejecución técnica y financiera del contrato, de conformidad con las actividades solicitadas, ejecutadas y facturadas de acuerdo con el cronograma de actividades y el Plan de Acción aprobados por el Comité Técnico del Proyecto.	•INFORME DE ACTIVIDADES	14. INFORME DE ACTIVIDADES N.5
15. Presentar la evaluación de las actividades realizadas en el presente proyecto en términos de cobertura, alcance e impacto y las recomendaciones necesarias a la Alcaldía Local de Usme, con los parámetros sugeridos para el mejoramiento en la realización e implementación de este tipo de proyectos.	Esta actividad no se ejecutó en este periodo, se ejecutará y se reportará en el informe siete.	N/A	N/A
16. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su	Esta actividad no se ejecutó en este periodo, se ejecutará y se reportará en el informe siete.	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación sexual al igual que un análisis de participación de hombres, mujeres y población LGTBI en la ejecución del proyecto.			
17. El/la contratista deberá reunirse como mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato con la persona encargada de la transversalización de la Política Publica de Mujer y Genero de la Alcaldía Local de Usme, con el fin de realizar sensibilización y reconocimiento de esta en las acciones a desarrollar durante la ejecución del contrato.	Se reunió en equipo de la Fundación Star Cop Humanity con la Sra Carolina Simbaqueva, persona encargada de la transversalización de la Política Publica de Mujer y Genero de la Alcaldía Local de Usme, el día 25 de Abril de 2025 de manera virtual, con el fin de generar sensibilización y reconocimiento de esta en las acciones a desarrollar durante el tiempo de proceso y ejecución del contrato.	•PRESENTACION DE SENSIBILIZACIÓN: VBG – ENFOQUES DIFERENCIALES •ACTA DE REUNION VIRTUAL	17. PRESENTACION DE SENSIBILIZACIÓN: VBG – ENFOQUES DIFERENCIALES 17.1.ACTA DE REUNION VIRTUAL
18. Diligenciar los informes y requerimientos solicitados por el supervisor o quien haga sus veces y la Alcaldía Local en los formatos suministrados.	Para el presente periodo del 23 de Mayo – 22 de Junio se han diligenciado todos los formatos que corresponden al informe 5, de acuerdo a los requerimientos solicitados por el apoyo a la supervisión, como son las evidencias 14. INFORME DE ACTIVIDADES N.5 y ACTA DE COMITÉ TECNICO N.6 y N.7	N/A	N/A

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
19. Asistir a las reuniones que convoque la comunidad, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local, el supervisor o quien haga sus veces, durante el plazo de ejecución del contrato.	No se presentaron reuniones convocadas por la comunidad, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local o por el supervisor durante este periodo (23 de Mayo – 22 de Junio) de ejecución.	N/A	N/A
20. Garantizar la entrega completa del expediente del contrato y que este se encuentre debidamente foliado y organizado de conformidad con las normas y lineamientos dados por el Archivo del Fondo	Se garantizar la entrega completa del expediente del contrato, informe N.5, el cual se encuentra debidamente foliado y organizado de conformidad con las normas y lineamientos dados por el	N/A	N/A
de Desarrollo Local de Usme, así como garantizar que se realice el cargue oportuno de documentos de seguimiento contractual relacionados con pagos e informes de ejecución en la plataforma SECOP II dentro del componente de ejecución contractual.	Archivo del Fondo de Desarrollo Local de Usme, así como que garantizaremos que se realice el cargue oportuno de documentos de seguimiento contractual relacionados con pagos e informes de ejecución en la plataforma SECOP II dentro del componente de ejecución contractual.		
21. Dar cumplimiento a los criterios ambientales establecidos en la guía verde de contratación y demás criterios ambientales contemplados en las especificaciones.	Se dio cumplimiento a los criterios ambientales establecidos en la guía verde de contratación y demás criterios ambientales contemplados en las especificaciones.	•CERTIFICADO DE USO DE RECURSOS.	21. CERTIFICADO DE USO RACIONAL DE RECURSOS MES N.5

20

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
22. Suministrar en el lugar de las intervenciones los materiales necesarios de la mejor calidad y a los cuales se refieren las especificaciones técnicas, y presentar la certificación de los materiales suministrados, a solicitud de la Entidad.	Se suministro Refrigerio tipo 3: Un sándwich de 300 gr de pollo o atún, pan especial, queso, tomate, lechuga (empacado en papel vinipel), jugo o avena en caja de 200 ml, fruta de temporada y golosina. Todo empacado en bolsa de papel. Que cumpla con las normas de Bioseguridad – Empacado. X 150 unidades. Reportado en actas de fortalecimiento, mediante registro fotográfico y firmas de recibido a satisfacción.	•LISTAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS TIPO 3. ARCHIVO DIGITAL DE DIPLOMAS •LISTA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTEGA DE DIPLOMAS.	22. LISTAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTREGA DE REFRIGERIOS TIPO 3 22.1. ARCHIVO DIGITAL DE DIPLOMAS 22.2. LISTA Y REGISTRO FOTOGRAFICO DE ENTEGA DE DIPLOMAS.
	Se entrego a cada participante un Diploma y/o certificado, 50 unidades, Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.		
23. En caso de requerirse, tramitar hasta su aprobación, los permisos ante las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o de economía mixta, para ejecutar trabajos en espacio público o privado.	Se envió solicitud por medio de correo electrónico al apoyo de la supervisión, solicitando apoyo para obtener el Auditorio en las fechas definidas para dar inicio a las capacitaciones que hacen parte del fortalecimiento.	•CORREO ELECTRONICO	23. SOLICITUD POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO.

21

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
24. Mantener el equipo de trabajo presentado en la oferta, en caso de ser necesario reemplazarlo, el nuevo personal debe contar con las mismas o mejores calidades que el requerido por la entidad y aprobado por la supervisión.	Se ha mantenido el equipo de trabajo presentado en la oferta, se contrató al profesional faltante, esta persona cuenta con las mismas calidades que el requerido por la entidad.	N/A	N/A
25. Presentar un informe final de ejecución con análisis cualitativos por cada uno de los componentes de acuerdo con la descripción del Estudio Previo. Así mismo, deberá incluir un análisis cuantitativo a través del cual evidencie el cumplimiento de las metas	Esta actividad no se ejecutó en este periodo, se ejecutará y se reportará en el informe de ejecución siete.	N/A	N/A
asociadas a cada actividad y/o componente, adjuntando los respectivos soportes tales como tablas de datos, gráficas, listados de asistencia, fotografías, actas y demás documentos que respalden las conclusiones del informe. Este requisito será indispensable para la aprobación y trámite del último pago.			
26. Las demás que sean necesarias para lograr la adecuada ejecución del contrato.	Se cumplido a cabalidad con las actividades garantizando cumplimientos de las obligaciones del proyecto.	N/A	N/A
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA**

ALCALDÍA LOCAL DE USME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	SALUD	PAGO DE ARL	PENSIÓN
		Sura	

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:** **Nombre: HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA** **Cédula: 1.026.269.205**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Nombre: JUAN CAMILO SANCHEZ SANCHEZ.** **Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN.** **Firma:**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: Dra. LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA **Cargo: ALCALDESA LOCAL USME.** **Firma:**

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA LOS CONTRATOS CON PROVEEDORES PERSONA JURÍDICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS-1240-2024 (120809)
Periodo y/o No. de Pago	**Pago No. 5**. Entre el 23 de mayo de 2025 al 22 de junio de 2025.
Nombre Del Contratista	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H
Nit:	900.270.491-5
Objeto Del Contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME
Fecha de Inicio	23 de enero de 2025
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	22 de septiembre de 2025
Póliza	Póliza de cumplimiento entidad estatal: 14-44-101227127 del 26 de febrero de 2025 Póliza responsabilidad civil extracontractual: 14-40-101070022 del 26 de febrero de 2025

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)

Tipo de Modificación	Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)	Modificación (Valor / Plazo / Clausula)	PÓLIZA aprobada y vigente (describir sí o no)
ADICIÓN	NA	NA	NA
PRORROGA	23/08/2025	Plazo (30 días)	SI
SUSPENSIÓN	NA	NA	NA
OTRO SI	NA	NA	NA

OBSERVACIONES: NO APLICA

SEGUIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO

El seguimiento a la ejecución del contrato se enfocó en las capacitaciones brindadas a los beneficiarios de las unidades productivas. Se verificó que los cincuenta (50) usuarios aprobaron exitosamente el componente de capacitación, cumpliendo con los criterios de evaluación preestablecidos. Este logro es crucial para el objetivo del proyecto, que busca mejorar las capacidades de la población rural de Usme; Adicionalmente, se recopilaron las cotizaciones de los insumos y herramientas que los beneficiarios consideran esenciales para la sostenibilidad de sus emprendimientos. Esta información es vital para el estudio de mercado que el operador

debe elaborar, ya que permite identificar las necesidades reales y actuales de los proyectos productivos. Lo anterior, se ve reflejado en la siguiente tabla:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Entregar cronograma a la supervisión de la ejecución del contrato para aprobación basado en lo dispuesto en el anexo técnico en los primeros 15 días de iniciado el contrato de acuerdo con la fecha del acta de inicio, que incluya el cronograma de actividades tipo diagrama Gantt distribuido semanalmente, el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas y el porcentaje (%) que representa cada actividad sobre el avance del contrato, así como el acumulado de la ejecución. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.	Esta actividad fue realizada en el periodo comprendido entre el 23 de enero al 22 de febrero de 2025 (pago No. 1), se llevó a cabo en el primer comité técnico el día 30 de enero de 2025, el soporte de evidencia se encuentra en el Informe No. 1.
2. Realizar las reuniones de concertación con las comunidades vinculadas al proyecto de acuerdo con la necesidad y las especificaciones técnicas del presente proceso.	Esta actividad fue realizada en el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo de 2025 (pago No. 2). Se llevó a cabo desde el sábado 22 de febrero hasta el 03 de marzo de 2025, el soporte de evidencia se encuentra en el Informe No. 2.
3. Proyectar las actas de las reuniones que se lleven a cabo entre el contratista y la supervisión y/o apoyo a la supervisión y las correspondientes al comité técnico.	Para el período entre 23 de mayo de 2025 al 22 de junio de 2025 se llevó a cabo el comité técnico No. 6 del 29 de mayo de 2025 donde el operador debía ajustar el cronograma de actividades, con el fin de apoyar a los beneficiarios en su proceso de cotizaciones. El operador suministro reporte de las capacitaciones realizadas donde siete (7) personas tuvieron una (1) inasistencia, aun así, dando cumplimiento al anexo técnico, ya que establece una asistencia mínima del 90%. Se programó la entrega de diplomas para el sábado 31 de mayo de 2025. Frente al tema de cotizaciones el operador propuso presentarle a los proveedores un listado de los insumos requeridos, lo que genera un compromiso al equipo de la ULATA ya que debió consultar si esto era posible. Por otro lado, se reitera que el acta de corresponsabilidad fue aprobada en el comité técnico número 2, sin embargo, se envió al área de contratación para la revisión de un profesional competente. Frente al comité técnico No. 7 del 16 de junio de 2025, se estableció la metodología para la revisión de cotizaciones y la presentación del estudio de mercado, se aclaró también un error del anexo técnico donde se expone que son 4 cotizaciones (2 operador y 2 beneficiario), luego dice que 3 cotizaciones. Nos apoyamos en la

	opinión del señor Carlos Martínez donde menciona que el comité puede definir la cantidad de las mismas. Se aprobaron fechas y sitio tentativo de los mercados campesinos fuera de la localidad.
4. El contratista entregará el plan de trabajo y metodología el cual debe incluir las actividades de manera puntual y específica, describiendo claramente las fechas. La presentación se debe estructurar manteniendo una secuencia lógica y estar ajustada al plazo de ejecución, indicando claramente tiempo de ejecución, personal responsable de cada actividad.	Esta obligación se encuentra directamente relacionada con la obligación No. 1. El plan de trabajo se evidencia en la proyección POA CPS-1240-2024. **Esto en el pago No. 1.** En el periodo comprendido entre el 23 de mayo de 2025 al 22 de junio de 2025 se dio por finalizado el componente de capacitaciones para los beneficiarios, donde los 50 usuarios han culminado las actividades de formación con éxito. Se facilitó el transporte tipo bus con capacidad de 40 personas. En cada sesión de capacitaciones se realizaron pruebas de pre y post conocimiento donde las se llevaron a cabo las siguientes temáticas (en el periodo en relación): • Habilidades gerenciales, Finanzas, Ambiental y Construcción de planes de negocios (marketing)
5. Realizar una presentación pública del proyecto ante la JAL – USME	Esta actividad fue realizada entre el periodo comprendido desde el 23 de marzo al 22 de abril de 2025 (pago No. 3), se llevó a cabo el día 04 de abril de 2025, el soporte de evidencia se encuentra en el Informe No. 3.
6. Realizar una presentación pública del proyecto ante la Comunidad – Rural diferente a la de la JAL.	Esta actividad fue realizada en el periodo comprendido entre el 23 de enero al 22 de febrero de 2025 (pago No. 1). Se llevó a cabo el día 20 de febrero de 2025, el soporte de evidencia se encuentra en el Informe No. 1.
7. Garantizar el pago de los honorarios establecidos al Recurso Humano que presta los servicios durante la ejecución del contrato de conformidad en la Oferta Económica adjudicada.	El operador garantizó el pago de los honorarios establecidos al recurso humano que presta los servicios durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 23 de junio, adjuntan "paz y salvo personal contratado a corte día 22 de junio".
8. Entregar el informe de selección de beneficiarios al Comité Técnico en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico.	El operador presentó el resumen de asistencia de los beneficiarios ante las capacitaciones, junto con el listado de las personas que aprobaron el componente. Se da por finalizada la actividad de fortalecimiento de conocimiento y capacidades.

NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	PERFIL	VALOR
Luisa Fernanda Chaves Vásquez	52.327.223	Coordinadora	$5.500.000
Lucio García Barrero	7.703.297	Profesional apoyo	$5.468.000
Sandra Milena Reyes Rodríguez	53.101.333	Profesional apoyo	$5.468.000
Diego Heriberto Romero Salas	1.070.608.702	Apoyo técnico	$3.137.500

9. Entregar el informe de revisión y aprobación del plan de negocios al Comité Técnico en cumplimiento de lo indicado en el anexo técnico.	Esta obligación será ejecutada para el periodo del informe 6.
10. Realizar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente.	Se revisaron los aportes los aportes correspondientes a salud, pensión y ARL de los contratistas para el periodo de febrero debidamente con sus comprobantes de pago y validadas en el sistema de ADREES (**https://www.adres.gov.co/eos/recimen-contributivo/Paeinas/afiliados-compesados.asox**), siendo sus números de planillas los siguientes: 1. Luisa Fernanda Chaves – planilla 9486406209 2. Lucio García Barrera – planilla 9487038527 3. Sandra Milena Reyes – planilla 9486400508 4. Diego Heriberto Romero – planilla 86717383
11. Entregar los estudios de mercado al comité técnico de los bienes a hacer entregados a los beneficiarios.	Esta obligación será ejecutada para el periodo del informe 6.
12. Los bienes adquiridos deberán ser ingresados al almacén de la alcaldía local de Usme dentro de la ejecución del contrato, de acuerdo con el procedimiento establecido por dicha dependencia, de conformidad al tipo de inventario, y siguiendo las directrices y manuales de la Secretaría Distrital de Gobierno.	En este periodo se realizó la entrada de almacén número 84 y salida de almacén número 158, de los siguientes elementos. 1. 50 unidades, Impresión diploma y/o certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4x4. Tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la entidad. ***NOTA:*** *Se realizó el ingreso de almacén con la FEUA No. 4 del 22 de Julio de 2025 por un valor de $180.000,00, por temas de decimales de IVA que se han venido presentando en la oferta económica se procede a aplicar Nota Crédito NCUF No. 3 del 13 de agosto de 2025 por un valor de $180.000,00.* *El contratista ajusta los decimales del IVA expidiendo la factura FEUA No. 7 del 21 de agosto de 2025 por un valor de $179.988,00, con la cual realiza el cobro respectivo de los 50 diplomas y/o certificados.*
13. El contratista entregará informes mensuales en físico y en magnético que den cuenta del avance de la ejecución técnica, operativa y financiera del contrato y un informe final de ejecución. Deben corresponder al plan de acción entregado e indicar el contrato.	El contratista entrega el respectivo informe mensual (período 5) con el número de radicado 20255510133002, en este sentido, el porcentaje de ejecución técnica es del: 75.60% (esto con base en el POA aprobado en el comité técnico No. 1) y el de ejecución financiera es de: 13,19%. Lo entregaron en formato físico y magnético.
14. Entregar informe mensual en el formato establecido por el FONDO, durante los primeros	Para documentar el avance del proyecto en curso, el operador presento el informe de actividades con numero de radicado

quince (15) días de cada mes de ejecución del contrato, sobre el estado de la ejecución técnica y financiera del contrato, de conformidad con las actividades solicitadas, ejecutadas y facturadas de acuerdo con el cronograma de actividades y el Plan de Acción aprobados por el Comité Técnico del Proyecto. Adicionalmente se presentarán las alertas con relación la ejecución o algún riesgo asociado a la realización de los componentes del proyecto.	20255510133002, utilizando el formato GCO-GCI-FF110, versión 06. Este documento detalla el progreso realizado en el periodo 5.
15. Presentar la evaluación de las actividades realizadas en el presente proyecto en términos de cobertura, alcance e impacto y las recomendaciones necesarias a la Alcaldía Local de Usme, con los parámetros sugeridos para el mejoramiento en la realización e implementación de este tipo de proyectos.	Esta obligación no está contemplada para el informe número 5, será ejecutada para el periodo del informe 7.
16. El/la contratista deberá hacer entrega de informe de impacto del proyecto donde este deberá contener relación de personas beneficiarias discriminados de acuerdo con su grupo poblacional, pertenecía étnica y orientación sexual al igual que un análisis de participación de hombres, mujeres y población LGTBI en la ejecución del proyecto	Esta obligación no está contemplada para el informe número 5, será ejecutada para el periodo del informe 7.
17. El/la contratista deberá reunirse como mínimo una vez al inicio de la ejecución del contrato con la persona encargada de la transversalización de la Política Pública de Mujer y Genero de la Alcaldía Local de Usme, con el fin de realizar sensibilización y reconocimiento de esta en las acciones a desarrollar durante la ejecución del contrato.	El operador se reunió con el equipo de transversalización de la Política Pública de Mujer y Genero del FDLU, el día 25 de abril de 2025 de manera virtual, se presentó acta de reunión y presentación de sensibilización VBG – Enfoques Diferenciales.
18. Diligenciar los informes y requerimientos solicitados por el supervisor o quien haga sus veces y la Alcaldía Local en los formatos suministrados.	El operador en el periodo demostró disposición proactiva en la atención de los requerimientos solicitados por el apoyo a la supervisión. Esta colaboración diligente fortalece significativamente la implementación de un control objetivo y focalizado.
19. Asistir a las reuniones que convoque la comunidad, la Alcaldía Local, la Junta Administradora Local, el supervisor o quien haga	En este periodo no se convocaron reuniones de esta índole.

sus veces, durante el plazo de ejecución del contrato.	
20. Garantizar la entrega completa del expediente del contrato y que este se encuentre debidamente foliado y organizado de conformidad con las normas y lineamientos dados por el Archivo del Fondo de Desarrollo Local de Usme, así como garantizar que se realice el cargue oportuno de documentos de seguimiento contractual relacionados con pagos e informes de ejecución en la plataforma SECOP II dentro del componente de ejecución contractual.	Este operado realiza entrega del 5to informe con numero de radicado 20255510133002, el cual cumple con la normatividad y lineamientos dadas por la oficina de gestión documental del Fondo de Desarrollo Local de Usme. Por otro lado, realizó el cargue del 4to informe con numero de radicado 20255510104722 y sus evidencias en la plataforma SECOP II.
21. Dar cumplimiento a los criterios ambientales establecidos en la guía verde de contratación y demás criterios ambientales contemplados en las especificaciones.	Los criterios ambientales definidos en la guía verde de contratación y otras especificaciones ambientales fueron debidamente observados y aplicados en su totalidad, como soporte el contratista adjunto el informe el certificado de uso de recursos.
22. Suministrar en el lugar de las intervenciones los materiales necesarios de la mejor calidad y a los cuales se refieren las especificaciones técnicas, y presentar la certificación de los materiales suministrados, a solicitud de la entidad.	A lo largo del presente período, el operador suministró el acta de suministro de refrigerio tipo 3, acta de entrega de diplomas, junto con listados y registro fotográfico.
23. En caso de requerirse, tramitar hasta su aprobación, permisos ante las personas naturales o jurídicas, públicas, privadas o de economía mixta, para ejecutar trabajos en espacio público o privado.	El operador gestionó la consecución de los espacios para el desarrollo de las capacitaciones donde los profesionales de apoyo de ULATA realizaron la tarea de solicitud de auditorio para el desarrollo eficaz de las capacitaciones.
24. mantener el equipo de trabajo presentado en la oferta, en caso de ser necesario reemplazarlo, el nuevo personal debe contar con las mismas o mejores calidades que el requerido por la entidad y aprobado por la supervisión.	El operador mantuvo el equipo de trabajo propuesto en la ejecución de este periodo.
25. Presentar un informe final de ejecución con análisis cualitativos por cada uno de los componentes de acuerdo con la descripción del Estudio Previo. Así mismo, deberá incluir un análisis cuantitativo a través del cual evidencie el cumplimiento de las metas asociadas a cada actividad y/o componente, adjuntando los respectivos soportes tales como tablas de datos, gráficas, listado de asistencia, fotografías, actas y	Esta obligación no está contemplada para el informe número 5, será ejecutada para el periodo del informe 7.

demás documentos que respalden las conclusiones del informe. Este requisito será indispensable para la aprobación y trámite del último pago.	
26. Las demás que sean que sean necesarias para lograr la adecuada ejecución del contrato.	Para este periodo el operador cumplió a cabalidad con las demás actividades que garantizaron el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$572.510.000
Valor Adición No. 1 (si aplica)	0
Valor Adición No. 2 (si aplica)	0
Valor Total	$572.510.000

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O23011601230000001726	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Inicial	2784	$572.510.000
Valor total de los CRP				$572.510.000

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
23 de enero de 2025 a 22 de febrero de 2025	O23011601230000001726	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2784	$572.510.000	$11.598.850	$560.911.150
23 de febrero de 2025 a 22 de marzo de 2025	O23011601230000001726	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2784	$572.510.000	$21.644.033	$550.865.967

23 de marzo de 2025 a 22 de abril de 2025	O23011601230 000001726	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2784	$572.510.000	$17.750.833	$554.759.167
23 de abril de 2025 a 22 de mayo de 2025	O23011601230 000001726	Vincular 80 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	2784	$572.510.000	$36.667.950	$535.842.050
Totales				$572.510.000	$87.661.666	$484.848.334

Se realizó la entrada de almacén número 84 y salida de almacén número 158, de los siguientes elementos.

1. 50 unidades, Impresión diploma y/o certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4x4. Tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la entidad.

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$572.510.000
2. Valor Adiciones:	$0
3. Valor Total:	$572.510.000
4. Valor Total Ejecutado:	$87.661.666
5. Saldo:	$484.848.334

LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local de Usme

JUAN CAMILO SANCHEZ SANCHEZ
Profesional Especializado ULATA - FDLU

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Fundación Star Cop Humanity_sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el (23) veintitrés de Mayo de 2025 y (22) veintidós de Junio de 2025.

Contrato:	No. CPS-1240-2024 (120809)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios.
Contratista:	Fundación Star Cop Humanity
NIT	No NIT. 900.270.491-5 - BOGOTA
Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y /O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME
Plazo de Ejecución	7 Meses
Fecha Iniciación:	23 de enero de 2025
Fecha de Terminación:	22 de agosto de 2025
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$572.510.000
Valor Adicional:	$0
Valor a Pagar:	VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($24.703.865). (5to.pago). Factura: FEUA6 ($24.523.877) Factura: FEUA7 ($179.988)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa Fundación Star Cop Humanity se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 01 días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

Dr. JUAN CAMILO SANCHEZ
Profesional de apoyo a la supervisión
C.C 1015447481 de Bogotá D.C

Dra. LEIDI MARCELA PINILLA PINILLA
Alcaldesa Local Usme.
C.C. 1.010.176.424 de Bogotá.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 7

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Diagonal 50A No 18-48 SUR T	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
21/08/2025	21/09/2025

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DIPLOMA Y/O CERTIFICADO IMPRESIÓN DE DIPLOMA Y/O CERTIFICADOS NIVEL BÁSICO EN PAPEL OPALINA DE 240 GR, TINTAS 4X0, TAMAÑO CARTA. SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO Y ELABORADO POR LA ENTIDAD.	50	Und.	3.025	19%	575	151.250

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	151.250
DESCUENTO	0
IVA	28.738
TOTAL DE LA OPERACIÓN	179.988
TOTAL MENOS RETENCIONES	179.988

Valor en Letras

CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:16:25

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 3cd45361e968750a32b3cd1a0404fd9353feb2de85db4545a5a8b38416e3bfe1f1bda1d7918e808b66576c105f14781b --Fecha y Hora de Expedición : 21/08/2025 10:41:54 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	**POR CONCEPTO DE**
Diagonal 50A No 18-48 SUR T	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/09/2025	10/10/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	**Descripción**	**Cant.**	**Und.**	**Valor Unitario**	**IVA**	**Valor IVA**	**Total**
5	REFRIGERIO TIPO 3 UN SÁNDWICH DE 300 GRS DE POLLO O ATÚN, PAN ESPECIAL, QUESO, TOMATE, LECHUGA (EMPACADO EN PAPEL VINIPEL), JUGO O AVENA EN CAJA DE 200 ML, FRUTA DE TEMPORADA Y GOLOSINA. TODO EMPACADO EN BOLSA DE PAPEL. QUE CUMPLA CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD - EMPACADO	150	Unidad	13.529	19%	2.571	2.029.350

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**24.138.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**385.577**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**24.523.877**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**24.523.877**

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:08:01

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 043609b77023f5292bbc552a630283e5c7b468a16cb6f631b9d56846cc48b07f1b7dc5d2c30cfcd9864e74e646d474d0 --Fecha y Hora de Expedición : 10/09/2025 11:11:10 a. m.

fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	**POR CONCEPTO DE**
Diagonal 50A No 18-48 SUR T	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/09/2025	10/10/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	COORDINADOR GENERAL} UNA (1) PERSONA PROFESIÓN: TÍTULO DE FORMACIÓN EN: ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL Y SANITARIA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AGRÓNOMA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, ZOOTECNISTA, MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, MÉDICO VETERINARIO.EXPERIENCIA GENERAL: 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EXPERIENCIA ESPECIFICA: 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y/O RURALES	1	Unidad	5.500.000	0%	0	5.500.000

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**24.138.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**385.577**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**24.523.877**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**24.523.877**

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:08:01

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 043609b77023f5292bbc552a630283e5c7b468a16cb6f631b9d56846cc48b07f1b7dc5d2c30cfcd9864e74e646d474d0 --Fecha y Hora de Expedición : 10/09/2025 11:11:10 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	**POR CONCEPTO DE**
Diagonal 50A No 18-48 SUR T.	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
10/09/2025	10/10/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
2	PROFESIONALES DOS (2) PERSONAS PROFESIÓN: PROFESIONAL EN ADMINISTRADOR(A) AGROINDUSTRIAL, ADMINISTRADOR(A) AMBIENTAL Y SANITARIO, ADMINISTRADOR(A) DE EMPRESAS, ADMINISTRADOR(A) PÚBLICO, ADMINISTRADOR(A) DE NEGOCIOS, ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, ADMINISTRADOR(A) DE MERCADEO, PUBLICIDAD Y VENTAS, ADMINISTRADOR(A) FINANCIERO/A, ADMINISTRADOR(A) AGROPECUARIO EXPERIENCIA GENERAL: 4 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONALEXPERIENCIA ESPECIFICA: 2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	2	Unidad	5.468.000	0%	0	10.936.000

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**24.138.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**385.577**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**24.523.877**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**24.523.877**

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:08:01

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 043609b77023f5292bbc552a630283e5c7b468a16cb6f631b9d56846cc48b07f1b7dc5d2c30cfcd9864e74e646d474d0 --Fecha y Hora de Expedición : 10/09/2025 11:11:10 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
Diagonal 50A No 18-48 SUR T.	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
10/09/2025	10/10/2025

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	APOYO TÉCNICO PROFESIÓN: TÍTULO DE FORMACIÓN TÉCNICA O TECNOLÓGICA EN TÉCNICA PROFESIONAL AGROPECUARIO, TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA ECOLÓGICA, TÉCNICA EN PROMOCIÓN AMBIENTAL, TÉCNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES, TÉCNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÉCNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS.EXPERIENCIA GENERAL: 1 AÑO DE EXPERIENCIA EXPERIENCIA ESPECIFICA: 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS Y/O RURALES	1	Unidad	3.137.500	0%	0	3.137.500

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**24.138.300**
DESCUENTO	**0**
IVA	**385.577**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**24.523.877**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**24.523.877**

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:08:01

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 043609b77023f5292bbc552a630283e5c7b468a16cb6f631b9d56846cc48b07f1b7dc5d2c30cfcd9864e74e646d474d0 --Fecha y Hora de Expedición : 10/09/2025 11:11:10 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Diagonal 50A No 18-48 SUR T.	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
10/09/2025	10/10/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ ALQUILER DE BUSES CON CAPACIDAD DE 40 PASAJEROS EN PERFECTAS CONDICIONES TÉCNICAS CON DOCUMENTACIÓN COMPLETAMENTE AL DÍA MODELO MÍNIMO 2018 (SOAT, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA, TARJETA DE PROPIEDAD, COPIA DE REVISIÓN DE ULTIMO MANTENIMIENTO) PARA TRANSPORTE, CON RECORRIDO DENTRO DE CIUDAD DE BOGOTA (INCLUYE IDA Y REGRESO AL SITIO DE ORIGEN AL FINALIZAR EL EVENTO)	3	Unidad	845.150	0%	0	2.535.450

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	24.138.300
DESCUENTO	0
IVA	385.577
TOTAL DE LA OPERACIÓN	24.523.877
TOTAL MENOS RETENCIONES	24.523.877

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 13/08/2025 09:08:01

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 043609b77023f5292bbc552a630283e5c7b468a16cb6f631b9d56846cc48b07f1b7dc5d2c30cfcd9864e74e646d474d0 --Fecha y Hora de Expedición : 10/09/2025 11:11:10 a. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764090076263

(415)7707212489984(8020) 001876409007626 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900270491	5				

11. Razón social
FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 11 79 66

25. Pais	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el articulo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el articulo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2025-03-06 / 03:43:13 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2025-03-06 15:43:13

1001. Apellidos y nombres CLAVIJO VARELA HANNYA VANESSA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1026269205 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764090076263

(415)7707212489984(8020) 001876409007626 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900270491	5				

11. Razón social

FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H CR 11 79 66	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEUA	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:13/08/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900270491	FUNDACION STAR COP HUMANITY

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 11 79 66 Teléfonos: 8001717

Dirección electrónica: fundasch@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 06/04/2013 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 0161 - Actividades de apoyo a la agricultura

Actividad 2: 8559 - Otros tipos de educación n.c.p.

Actividad 3: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
08/06/2021	C.C.	1014194662	JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
08/10/2019	C.C.	1026269205	HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA	PRESIDENTE
15/11/2019	C.C.	1026269205	HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

39

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188275817

(415)7707212489984(8020) 000014118827581 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

36. Nombre comercial	37. Sigla
	S C H

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
OLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 79 66

42. Correo electrónico facturacionstarcop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 6 6 7 1 4 9	6 0 1 8 0 0 1 7 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 4 0 6	0 1 6 1	2 0 1 3 0 4 0 6	9 0 0 8	8 8 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
[illegible]2 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO VARELA HANNYA VANESSA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 13-08-2025 04:06:12PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188275817

(415)7707212489984(8020) 000014118827581 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 9
73. Fecha	2 0 0 8 1 0 0 2	2 0 2 1 0 8 2 6
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 1 2 9	2 0 2 1 0 9 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 3 5 8 8	S 0 0 3 3 5 8 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 1 0 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-08-2025 04:06:12PM

41

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141188275817

(415)7707212489984(8020) 000014118827581 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 6 2 6 9 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	VARELA	HANNYA	VANESSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-08-2025 04:06:12PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141188275817

(415)7707212489984(8020) 000014118827581 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 9 4 6 6 2		2 4 1 2 6 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	MORENO	JHON	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 3 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 6 8 5 9 0 0		2 3 7 5 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JIMENEZ	ALEGRIA	ELMER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 1 0 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

star cop humanity
900.270.491-5

Bogotá, 27 de Agosto de 2025

Estimados Señores:

Alcaldía Local de Usme .

Asunto: Actualización de Cuenta Bancaria para Pagos a la Fundación Star Cop Humanity, Contrato 1240-2024

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, por motivos de seguridad, la cuenta bancaria anteriormente utilizada por la Fundación ha sido desactivada debido a intentos de acceso no autorizados.

En este sentido, solicitamos amablemente que **cualquier pago o transferencia destinada a la Fundación Star Cop Humanity con Nit. 900.270.491-5 sea realizado únicamente a la nueva cuenta de Ahorros del Banco Av Villas** No. 040136335 la cual se adjunta a esta comunicación. Agradecemos que **la cuenta anterior sea anulada de sus registros**, ya que no se encuentra activa y no debe ser utilizada bajo ninguna circunstancia.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración.

Cordialmente,

Hannya Vanessa Clavijo Varela
Representante Legal
Fundación Star Cop Humanity

SCH
Dirección: Carrera 11 #79-66
Tel: 8001717
Bogotá D.C.
Correo: fundasch@gmail.com / info@fundacionsch.com

Banco AV Villas AVAL

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA 13 No 27 47 P 24 BOGOTA D C

CERTIFICA:

Que FUNDACION STAR COP HUMANITY identificada con el documento de [illegible]

posee en la oficina MARGARITAS [illegible]

No 240136335 desde el 27 de agosto de 2020

[illegible] de la presente a solicitud del interesado o [illegible]

Gerente Oficina [illegible]

VISADO
040-MARCAR
Banco AV Villas

[illegible] gratuita tiene un costo de $

[illegible] extracto de la misma

45.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

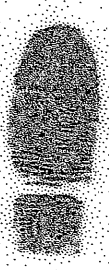
NUMERO 1.026.269.205
CLAVIJO VARELA

APELLIDOS
HANNYA VANESSA

NOMBRES

FIRMA





19-MAY-1990
FECHA DE NACIMIENTO

SILVANIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

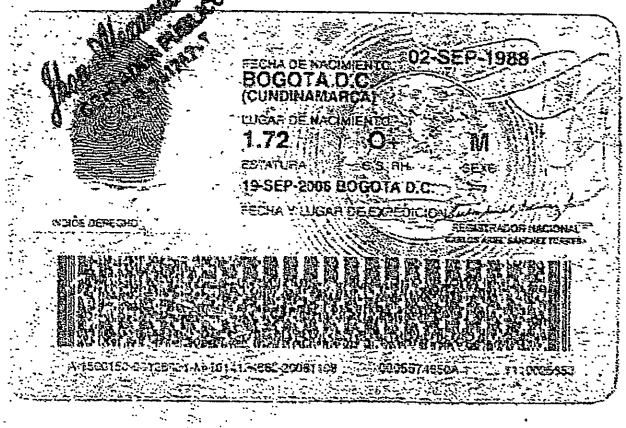
O+
G.S. RH

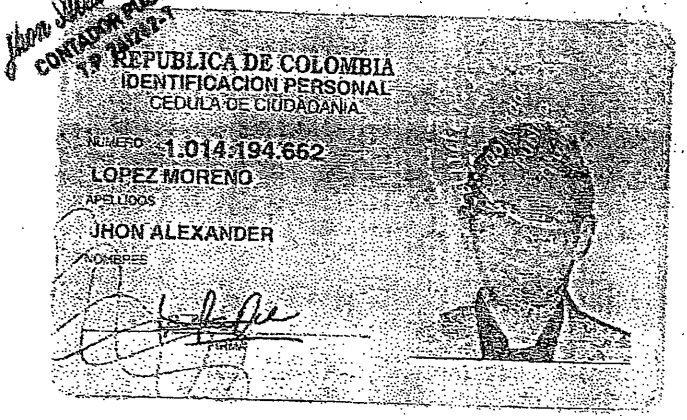
F
SEXO

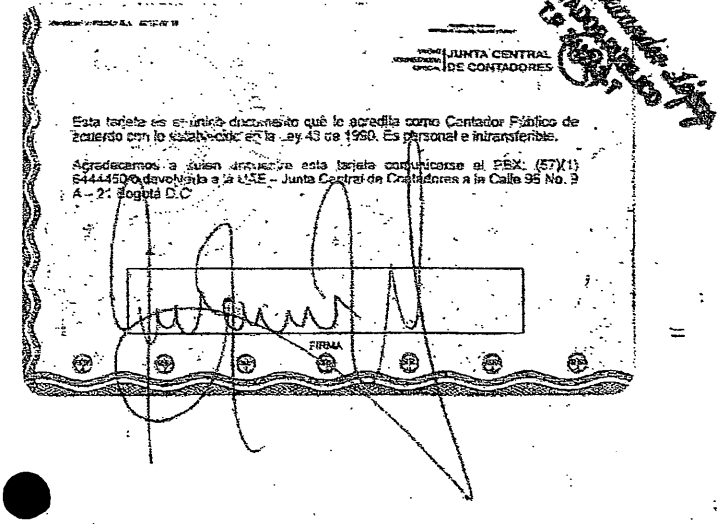
03-JUN-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL


FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXE
19-SEP-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.194.662
LOPEZ MORENO
APELLIDOS
JHON ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la USE – Junta Central de Contadores a la Calle 95 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA


JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES
241262-T
JHON ALEXANDER
LOPEZ MORENO
C.C. 1014194662
RES. INSCRIPCION 342 DEL 27/04/2012
FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR SAN MATEO
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
247898 267264

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

M H 4 C Z Q H M Z 5 6 4 4 C D 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014194662 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 241262-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 7 1 3 H 4 H 2 4 9 6 3 7 5 E H

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELMER JIMENEZ ALEGRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061685900 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 237557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

star cop humanity

FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY NIT: 900.270.491-5

PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA**, identificado con **C.C: 1.026.269.205** en mi condición de Representante Legal y **JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO**, identificado con C.C: **1.014.194.662** y con Tarjeta Profesional No. TP- **241262-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de la **FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY** identificada con **Nit. 900.270.491-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros De la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados por la compañía durante dicha fecha. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dado en Bogotá D.C., a los treinta **(30)** días del mes de Septiembre de 2025.

HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
Representante Legal Star Cop Humanity
C.C. 1.026.269.205

JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO
C.C. 1.014.194.662 de Bogotá
TP-241262-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52327223		CHAVES VASQUEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 50 115 51 APT 208 TO 1C ALAMBRA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124478648	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1632798968	9486406209	I	2025/06/09	2025/07/16	NEQUI	37	$665,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52327223	CHAVES LUISA																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EP5005	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,200,000	$23,000	0	$0	$0	No	$650,000
Total	**Afiliados(1)**																						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0		$650,000

52

2025/07/23 01:00 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52327223		CHAVES VASQUEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 50 115 51 APT 208 TO 1C ALAMBRA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124478648	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1632798968	9486406209	I	2025/06/09	2025/07/16	NEQUI	37	$665,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$8,300	$0	$360,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$352,000	$8,300	$0	$360,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$600	$0	$23,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$23,000	$600	$0	$23,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$6,500	$0	$281,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,000	$6,500	$0	$281,500
TOTAL				1	$650,000	$15,400	$0	$665,400

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave\
9486406209

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
APORTES EN LINEA

Fecha de solicitud
16 de julio de 2025

CUS
1632798968

Referencia Nequi
M12643097

¿Cuánto?
$ 665.400,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
186.80.50.230

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
52327223

Factura de comercio
9486406209

Tu plata salió de:

 Disponible

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7703297		GARCIA BARRERA LUCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39SUR 68L 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133024553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05		9487038527	I	2025/06/25			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vdi	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200		$22,900		$0	$0		$646,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200		$22,900		$0	$0		$646,300	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200		$22,900		$0	$0		$646,300	
1	CC	7703297	GARCIA LUCIO																	230301	30	$2,187,200	$350,000	EPS037	30	$2,187,200	$273,400		0	$0	$0	14-11	30	$2,187,200	1.044%	$22,900	0	$0	$0	No	$646,300	
Total Afiliados(1)																						$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200		$22,900		$0	$0		$646,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7703297		GARCIA BARRERA LUCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39SUR 68L 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133024553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05		9487038527	I	2025/06/25			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$350,000	$0	$0	$350,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,900	$0	$0	$22,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,900	$0	$0	$22,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,400	$0	$0	$273,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$273,400	$0	$0	$273,400
TOTAL				1	$646,300	$0	$0	$646,300

PLANILLA PARA PAGAR APORTES

aportes en línea

Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación	dv	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Correo Electrónico	Ciudad-Departamento	Celular
CC 7703297		GARCIA BARRERA LUCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	luclog22@yahoo.com.co	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133024553

Clave: 9487038527

Periodo Pensión: 2025-05 **Periodo Salud:** 2025-05

Pague hasta	Días de Mora	Valor Mora	Total a Pagar
2025/06/25	0	$0	$646,300
2025/06/26	1	$600	$646,900
2025/06/27	2	$1,000	$647,300

Riesgo	Administradoras	Afiliado	Total a Pagar
AFP	1	1	$350,000
PORVENIR		1	$350,000
ARL	1	1	$22,900
ARL SURA		1	$22,900
EPS	1	1	$273,400
NUEVA E.P.S.		1	$273,400
SUBTOTAL			$646,300
COMISION OPERADOR			$0
IVA			$0
TOTAL			$646,300

Canales de Pago

BANCARIOS

Banco AV Villas · Banco de Occidente · Banco de Bogotá

NO BANCARIOS

efecty · éxito · SURTIMAX · Carulla

Cajas registradoras de los almacenes
Monto máximo por transacción $9.999.999

55

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **LUCIO**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **7703297** y es titular de la cuenta terminada en ****7277** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
14/06/2025	$-646.300,00	APORTES EN LINEA	1553827366	53827366

Se expide en Bogotá, el 15-06-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

57

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53101333		REYES RODRIGUEZ SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 SUR 68L- 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1559568937	9486400508	I	2025/06/10	2025/06/17	BANCO DAVIVIENDA	7	$649,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
1	CC 53101333	REYES SANDRA	29-14	30	$2,187,200	$350,000	EPS037	30	$2,187,200	$273,400		0	$0	$0	14-4	30	$2,187,200	$22,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0

2025/06/16 08:23 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53101333		REYES RODRIGUEZ SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 SUR 68L- 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1559568937	91486400508	I	2025/06/10	2025/06/17	BANCO DAVIVIENDA	7	$649,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$1,600	$0	$351,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$350,000	$1,600	$0	$351,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,900	$200	$0	$23,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$22,900	$200	$0	$23,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,400	$1,300	$0	$274,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$273,400	$1,300	$0	$274,700
TOTAL				0	$646,300	$3,100	$0	$649,400

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1559568937

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9486400508

Fecha
16/06/2025

Número de aprobación
00568937

Dirección IP
161.10.186.13

Valor transacción
$.649.400,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
161.10.186.13	CC	53101333

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070608702	DIEGO HERIBERTO ROMERO SALAS		cra 13 a no 32 c 15	3023931003	agro.diegoromeros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	17/08/2025	86717383	$453.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	13	1.600	0	179.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	13	2.000	0	229.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	14.900				14.900	13	200	15.100			149	15.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	13	300	28.800	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	179.500
Pensión	1	227.800	229.800
Riesgos Laborales	1	14.900	15.100
CCF	1	28.500	28.800
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	449.200	453.200

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070608702	DIEGO HERIBERTO ROMERO SALAS	cra 13 a no 32 c 15	3023931003	agro.diegoromeros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-05	2025-05	I	17/06/2025	86717383	$453.200	

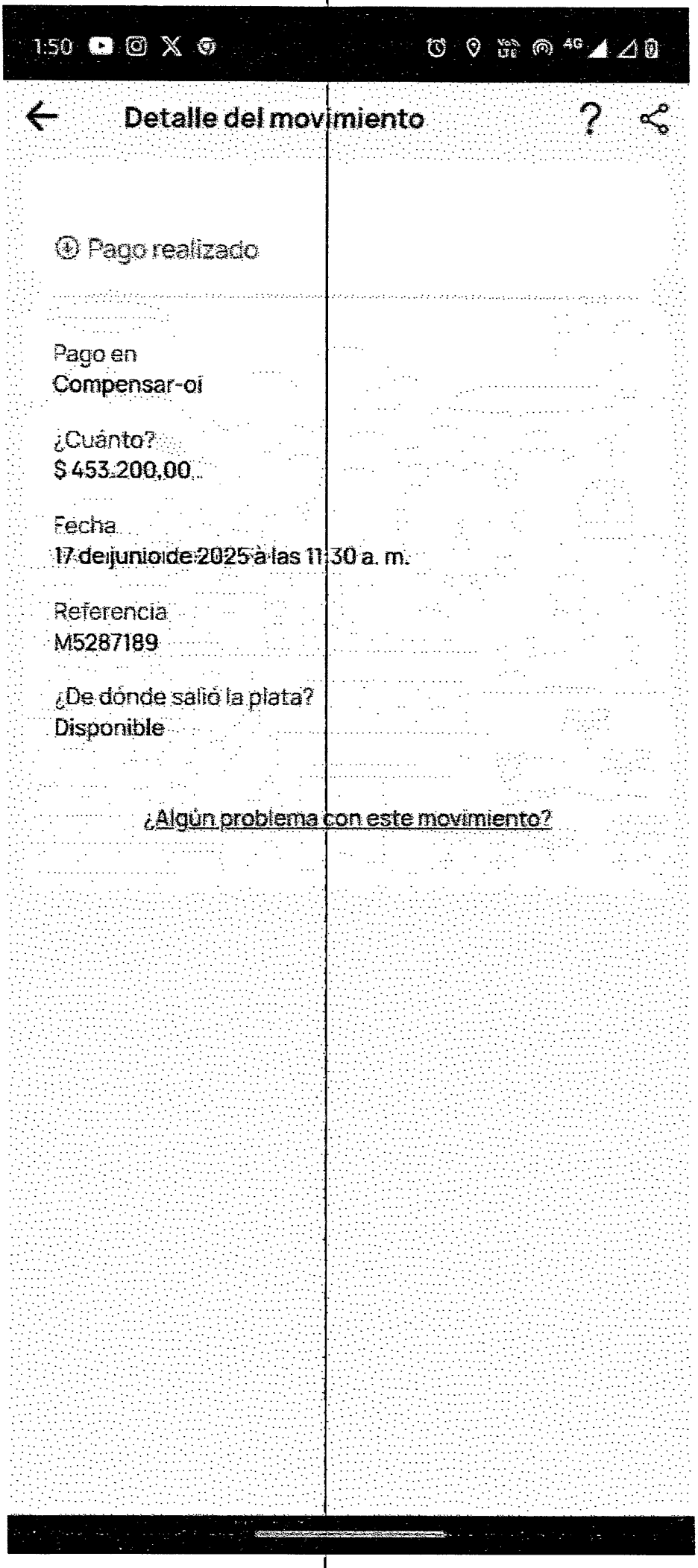
DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Estudiante | Extranjero | Cotizante cotizante | Encontrado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TUE | ESP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AFP | VCT | INL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1070608702 | ROMERO SALAS DIEGO HERIBERTO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,423,500 | 227,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1,423,500 | 176,000 | 14-11 | 1,423,500 | 2 | 14,900 | CCF24 | 1,423,500 | 28,500 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

62


1:50
Detalle del movimiento
Pago realizado
Pago en
Compensar-oi
¿Cuánto?
$ 453.200,00
Fecha
17 de junio de 2025 a las 11:30 a. m.
Referencia
M5287189
¿De dónde salió la plata?
Disponible
¿Algún problema con este movimiento?

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52327223		CHAVES VASQUEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 50 115 51 APT 208 TO 1C ALAMBRA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124478648	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1632806947	9487981357	1	2025/07/07	2025/07/16	NEQUI	9	$653,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	52327223	CHAVES LUISA																		230201	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,200,000	$23,000	0	$0	$0	No	$650,000
Total Afiliados(1)																							$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000	$23,000		$0	$0		$650,000

2025/07/23 01:02 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52327223		CHAVES VASQUEZ LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 50 115 51 APT 208 TO 1C ALAMBRA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3124478648	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1632806947	9487981357	I	2025/07/07	2025/07/16	NEQUI	9	$653,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$2,000	$0	$354,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$352,000	$2,000	$0	$354,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$200	$0	$23,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$23,000	$200	$0	$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$1,600	$0	$276,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,000	$1,600	$0	$276,600
TOTAL				1	$650,000	$3,800	$0	$653,800

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave\
9487981357

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
APORTES EN LINEA

Fecha de solicitud
16 de julio de 2025

CUS
1632806947

Referencia Nequi
M12697189

¿Cuánto?
$ 653.800,00

Valor de los impuestos
$ 0,00

Número de referencia 1
186.80.50.230

Número de referencia 2
CC

Número de referencia 3
52327223

Factura de comercio
9487981357

Tu plata salió de:



Disponible

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7703297		GARCIA BARRERA LUCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39SUR 68L 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133024553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1660526177	9488857494	I	2025/07/22	2025/07/29	BANCO DAVIVIENDA	7	$649,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,187,200**	**$350,000**			**$2,187,200**	**$273,400**			**$0**	**$0**			**$2,187,200**	**$22,900**		**$0**	**$0**	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0	
1	CC	7703297	GARCIA LUCIO	230301	30	$2,187,200	$350,000	EPS037	30	$2,187,200	$273,400		0	$0	$0	14-11	30	$2,187,200	$22,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0

2025/07/29 11:44 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 7703297		GARCIA BARRERA LUCIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 39SUR 68L 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3133024553	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1660526177	9488857494	I	2025/07/22	2025/07/29	BANCO DAVIVIENDA	7	$649,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$1,600	$0	$351,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$350,000	$1,600	$0	$351,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,900	$100	$0	$23,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$22,900	$100	$0	$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,400	$1,200	$0	$274,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$273,400	$1,200	$0	$274,600
TOTAL				1	$646,300	$2,900	$0	$649,200

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA:

Que **LUCIO**, quien se identifica con **Cédula de ciudadanía** No. **7703297** y es titular de la cuenta terminada en ****7277** , realizó el siguiente pago a través de :

Fecha del pago	Valor	Destino	Factura - Referencia	Número de Autorización
29/07/2025	$ 649.200,00	APORTES EN LINEA	1660526177	60526177

Se expide en Bogotá, el 26-08-2025.

Atentamente,

BANCO DAVIVIENDA S.A.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53101333		REYES RODRIGUEZ SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 SUR 68L- 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	16627012 35	9489694639	I	2025/07/08	2025/07/30	BANCO DAVIVIENDA	22	$655,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0
1	CC 53101333	REYES SANDRA	25-14	30	$2,187,200	$350,000	EPS037	30	$2,187,200	$273,400		0	$0	$0	14-4	30	$2,187,200	$22,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,187,200	$350,000			$2,187,200	$273,400			$0	$0			$2,187,200	$22,900		$0	$0

2025/07/30 09:49 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53101333		REYES RODRIGUEZ SANDRA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 39 SUR 68L- 31	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4596087	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clavo		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-06	1662701235	9489694639	I	2025/07/08	2025/07/30	BANCO DAVIVIENDA	22	$655,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$4,800	$0	$354,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$350,000	$4,800	$0	$354,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,900	$400	$0	$23,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$22,900	$400	$0	$23,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$273,400	$3,800	$0	$277,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$273,400	$3,800	$0	$277,200
TOTAL				1	$646,300	$9,000	$0	$655,300

PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2025/07/30 09:49 AM

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
1662701235

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9489694639

Fecha
30/07/2025

Número de aprobación
00701235

Dirección IP
190.254.135.120

Valor transacción
$ 655.300,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
190.254.135.120	CC	53101333

Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DAVIVIENDA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070608702	DIEGO HERIBERTO ROMERO SALAS	cra 13 a no 32 a 15	3023931003	agro.diegoromeros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	11/08/2025	87459411	$460.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	40	4.500	0	182.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	40	5.700	0	233.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-9	14.800				14.800	40	400	15.300			149	15.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	28.500	40	800	29.300	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	40	0	0	0
ICBF				
0	40	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	182.500
Pensión	1	227.800	233.500
Riesgos Laborales	1	14.900	15.300
CCF	1	28.500	29.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	449.200	460.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1070608702	DIEGO HERIBERTO ROMERO SALAS	cra 13 a no 32 c 15	3023931003	agro.diegoromeros@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	11/08/2025	87459411	$460.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Asiste	Extranjero	Cotiza en otro país	Exonerado	IRO	RET	TDE	TDE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1070608702	ROMERO SALAS DIEGO HERIBERTO	59	0			N																230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	2	14.900	CCF24	1.423.500	28.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



Detalle del movimiento

Pago realizado

Pago en
Compensar-oi

¿Cuánto?
$ 460.600,00

Fecha
11 de agosto de 2025 a las 11:49 a. m.

Referencia
M6346916

¿De dónde salió la plata?
Disponible

¿Algún problema con este movimiento?

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de agosto de 2025 Hora: 13:09:28
Recibo No. AB25317784
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253177841B13C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H
Sigla: s c h
Nit: 900270491 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0033588
Fecha de Inscripción:	29 de enero de 2009
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	19 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cr 11 # 79 - 66
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundasch@gmail.com
Teléfono comercial 1:	8001717
Teléfono comercial 2:	3133667149
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 11 # 79 - 66
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	fundasch@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	8001717
Teléfono para notificación 2:	3133667149
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de agosto de 2025 Hora: 13:09:28
Recibo No. AB25317784
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253177841B13C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. 1 del 2 de octubre de 2008 de Representante Legal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2009, con el No. 00147324 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

REFORMAS ESPECIALES

Que por Documento Privado de Asamblea de Fundadores, del 10 de enero de 2012, inscrito el 13 de enero de 2012 bajo el número 00202197 del libro I, la sociedad de la referencia trasladó su domicilio de la ciudad de: Bogotá D.C., a la municipio de: Silvania (Cundinamarca).

Por Acta No. 019 del 26 de agosto de 2021 del Consejo Directivo, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de Septiembre de 2021 , con el No. 00343957 del Libro I, de las Entidades sin Ánimo de Lucro, la entidad cambió su domicilio de Silvania (Cundinamarca) a Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundación tiene como objeto promover el bienestar social de las poblaciones con necesidades básicas insatisfechas; propendiendo por el desarrollo humano y al mejoramiento de su calidad de vida, a través de la ejecución de planes, proyectos, programas y acciones

basados en criterios de cooperación, eficiencia, eficacia y responsabilidad social. Objetivos específicos: igualmente como objetivos específicos a desarrollar se tienen los siguientes: A. Formular, gestionar, implementar, ejecutar y controlar proyectos, planes y programas encaminados a mejorar la calidad de vida de la población. B. Formular, gestionar, implementar, ejecutar y controlar programas de promoción y prevención integral hacia los diferentes sectores del territorio nacional, especialmente aquellos en los que existe mayor riesgo de vulnerabilidad. C. Planear, promover y ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento, desarrollo y protección social de la comunidad. D. Se aplicaran fundamentalmente los principios universales de cooperación, solidaridad, responsabilidad y corresponsabilidad. E. La fundación podrá de acuerdo a su capacidad económica y de gestión fomentar el desarrollo de la niñez y la juventud y todo aquello que conlleve a mejorar las condiciones de vida de las comunidades. F. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas y proyectos que mejoren los ingresos familiares a través de emprendimientos productivos agropecuarios, ambientales; de valor agregado, artesanales y agroindustriales, G. Fortalecer, asesorar, capacitar y prestar servicios de asistencia técnica, agropecuaria, agro empresarial, y de aprovechamiento y uso de los recursos hídricos. H. Fomentar y fortalecer la producción rural no agrícola, a través de las pequeñas y medianas empresas, la mecanización agrícola, control de plagas y enfermedades en los cultivos, servicios ganaderos, forestales y acuícolas e impulsar y ejecutar programas que promuevan el desarrollo integral de las comunidades. I. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas y proyectos de vivienda de interés social que mejoren la calidad habitacional de la población. J. Promover la creación de la infraestructura social; mediante la formulación ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo, organización, liderazgo y participación comunitaria; organización de comunidades y servicios sociales rurales; nutrición; producción, almacenamiento y distribución de alimentos y granjas integrales. K. La fundación podrá ejercer veeduría ciudadana conforme a nuestra constitución nacional y al estatuto orgánico municipal, departamental y nacional. L. Promover y ejecutar estrategias de información, educación y comunicación a través de prensa, radio y televisión para que la comunidad este permanentemente informada sobre el desenvolvimiento de los eventos, programas, políticas y servicios públicos prestados por entidades municipales, departamentales y nacionales y de las entidades que

inciden en el bienestar y desarrollo de la nación. M. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que mejoren el nivel educativo y cultural de la población n. Gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que promuevan estilos de vida saludable a través de la recreación, el deporte y las actividades lúdicas en la comunidad. O. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones de obras civiles hidráulicas; obras sanitarias y ambientales; edificaciones y obras de urbanismo y obras de transporte y complementarias, pavimentos rígidos y flexibles, puentes y obras de comunicación en superficie P., Promover, gestionar, formular, capacitar, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que conlleven al saneamiento ambiental. Q. Gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que promuevan la salud sexual y reproductiva en la población. R. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que conlleven a la rehabilitación integral con participación comunitaria de las personas con discapacidad; tercera edad; niñez y juventud. S. Promover, gestionar, formular, implementar, ejecutar y controlar planes, programas, proyectos y acciones que mejoren la calidad de vida de la población desplazada y las personas afectadas por la violencia. T. Adquirir, suministrar o proveer productos agropecuarios; químicos inorgánicos, farmacéuticos, abonos, artículos textiles confeccionados. U. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir muebles, mobiliario médico quirúrgico; equipos médicos en general, elementos de laboratorio para física, química, biología y ciencias en general, modelos anatómicos. V. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir equipos electrónicos y/ o eléctricos, antenas receptoras y transmisores, y suministros para el desarrollo de las telecomunicaciones, computadores, impresoras, sistemas de computación, partes, repuestos, software, video beam, equipo periférico, consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos, equipos de telecomunicaciones como teléfonos celulares, buscapersonas, equipo de radio y televisión, equipo esterofónico y aparatos y equipos electrónicos de reproducción y de grabación de cd, dvd, blu-ray disc, cámaras fotográficas, cámaras de video y en general toda clase de dispositivos de proyección, almacenamiento y reproducción de audio y de video, micrófonos, amplificadores, parlantes, consolas, accesorios

y repuestos, aparatos eléctricos de uso doméstico, muebles, aparatos de alumbrado y otros enseres domésticos. W comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir, todo tipo de electrodomésticos y gasodomésticos: refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, máquinas lavaplatos, aspiradoras, aparatos para calefacción, hornos, asadores, estufas, calentadores, entre otros, para uso doméstico, así como artículos y utensilios de uso doméstico tales como cubiertos, vajillas, molinos para carne u otros productos así como equipos de iluminación, cristalería, artículos de cerámica y utensilios de madera, de mimbre y de corcho para mesa, tocador, cocina o similares. X. Compra, distribución, venta, de vitrinas divisiones de diversos materiales, muebles modulares, implementos equipos y muebles metálicos o de madera de toda clase en general para oficinas de entidades públicas y privadas. Mobiliario escolar y de oficinas y en general. Y. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir, todo tipo de materiales para la construcción, materiales de arrastre, minerales afines y asociados, tales como arenas, gravas, gravillas, cascajos, calizas, carbón, asfaltos, concretos, etc.; así como llevar a cabo la producción, suministro y comercialización, transporte e instalación tanto de materiales granulares crudos y triturados, como de concreto hidráulico, de mezcla asfáltica y de concreto asfáltico utilizando asfaltos convencionales, modificados y/o mejorados. Z. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir materiales de hierro, acero y otros metales, herramientas y en general cualquier producto o artículo de ferretería, pinturas y productos de vidrio, tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos. AA. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir, todo tipo de llantas y neumáticos partes, piezas, autopartes, componentes, suministros, herramientas y accesorios y lujos, nuevos o usados, para todo tipo de vehículos automotores, realizado independientemente o no del comercio de vehículos. BB. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir, productos destinados a la dotación de jardines infantiles, escuelas, colegios, universidades, hospitales, puestos de salud, parques, polideportivos, entre otros que tengan que ver con la educación, la cultura, la recreación, el bienestar y la formación integral del hombre, juguetes y artículos para recreo o deporte. CC. Comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir, todo tipo de artículos y elementos de papelería mapas, laminas educativas, artículos deportivos, textos escolares, libros de consulta general, enciclopedias, material didáctico, recreativo, ayudas pedagógicas,

videos y medios audiovisuales. DD. La representación de firmas nacionales o extranjeras que desarrollen actividades similares o iguales a nuestro objeto social. EE. En general, comercializar al por menor o al por mayor, representar y distribuir productos, materiales, elementos e insumos requeridos para la ejecución de los proyectos relacionados con las áreas de acción de la fundación. FF. Desarrollar las demás actividades que le sean permitidas por la ley y las normas vigentes en Colombia, que conlleven a crear espacios de convivencia pacífica y espiritual en la población. GG. Para el cumplimiento de sus objetivos la fundación podrá realizar las siguientes acciones: 1. Celebrar contratos o convenios con entidades municipales, distritales, departamentales, nacionales e internacionales. 2. Tramitar y celebrar contratos con entidades financieras para adquirir créditos o préstamos tendientes al desarrollo de los proyectos y programas en desarrollo. 3. Suscribir convenios de cooperación mutua con entidades públicas o privadas del orden internacional, nacional, departamental, y municipal. 4. Suscribir acuerdos o convenios de concertación con las comunidades beneficiarias de la gestión de la entidad. 5. Recibir aportes, donaciones o auxilios de entidades públicas o privadas del orden internacional, nacional, departamental, y municipal. 6. Adquirir y enajenar los bienes y servicios que resulten necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la fundación. 7. La fundación podrá importar toda clase de bienes de consumo, bienes intermedios o bienes de capital, adquirir y enajenar toda clase de piones muebles e inmuebles, así como constituir sus propias sedes y centros de acopio, etc. Igualmente podrá exportar o importar todo tipo de bienes o maquinarias siempre y cuando dicha actividad conlleve a mejorar el nivel socioeconómico de la comunidad. 8. Proponer, licitar, negociar y contratar con las instituciones del estado la prestación de servicios, comercialización y suministro de bienes y en general todo lo concerniente a su objeto social. Hh. Prestación de servicios de asistencia técnica rural y urbana y extensión agropecuaria. ii. Gestión, desarrollo, implementación, ejecución de planes generales de extensión agropecuaria JJ. Desarrollo, fortalecimiento de capacidades humanas, técnico productivas, sociales, mercadeo, comercialización, desarrollo empresarial, innovación, investigación y uso de las TICS. KK. Gestión sostenible de recursos naturales. ll. Suministro, comercialización de equipos de seguridad y demás requeridos para la protección de la vida. MM. Garantizar los servicios de asistencia operacional, el suministro de alimentos, alojamiento, transporte de servicios de gestión social de personal profesional, técnico y de servicios

generales. NN. Insumos que sean requeridos permitiendo así la ejecución total e integral de los programas. OO. Ejecutar programas de protección social, seguridad y recuperación nutricional, artísticos, culturales, deportivos, recreativos, folclóricos y esparcimiento generando espacios de integración y bienestar social. PP. Prestación de servicios de beneficencia y desarrollo social a través de todo tipo de acciones que propendan por el bienestar de la persona, familia, adolescentes, niños, adultos mayores, mujeres, comunidad LGBTI, adultos mayores, habitantes de calle. QQ. Gestión, formulación, implementación, ejecución, apoyo y desarrollo de proyectos agropecuarios. RR. Gestión, formulación, implementación, ejecución y desarrollo de proyectos de fauna, flora, cuidado de animales domésticos.

PATRIMONIO

$ 961.922.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La fundación tendrá un Gerente, que presidirá el Consejo Directivo y será el socio fundador de la fundación, siendo el representante legal de la misma para todos los efectos. Por derecho propio el socio fundador es nombrado como Gerente y será el presidente del Consejo Directivo y representante legal de la fundación STAR COP HUMANITY.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

A) Decidir la constitución o disolución de la fundación. B) Adoptar y reformar los estatutos, los cuales solamente entraran en vigencia cuando sean aprobados por la autoridad competente. C) Determinar la cuantía de la ordenación del gasto y la naturaleza de los contratos que sean de la competencia del comité empresarial y de gestión. D) Crear sub direcciones empresariales y de trabajo. E) Formular, aprobar y operar los reglamentos internos. F) Elegir a todos los dignatarios incluyendo coordinadores empresariales y revocar la elección de cualquier dignatario, previo los requisitos de ley. G) Adoptar, y/o modificar los planes, programas y proyectos y acciones que el Consejo Directivo presente a su consideración. H) Aprobar los

estados financieros, balances, presupuestos que le presente el Consejo Directivo, el revisor fiscal y los coordinadores de comité empresarial, o quienes manejen recursos de la fundación. I) Ejercer la representación legal y judicial de la fundación y como tal suscribirá los actos, contratos y poderes necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos y la defensa de los intereses de la entidad. J) Presidir y dirigir las sesiones de la directiva o Consejo, K) convocar las reuniones de directiva o Consejo, L) Verificar las actas de directiva o Consejo y firmar la correspondencia, M) Realizar gastos y suscribir contratos de cuantía indefinida. N) Suscribir, los cheques, documentos y demás órdenes de pago que hayan sido previamente aprobadas por el dignatario u órgano competente y, O) Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con órganos directivos, asociados afiliados u honorarios y con terceros. P) Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre estas poner en marcha las dependencias administrativas, sucursales, agencias u oficinas que señale el concejo directivo de conformidad con las normas legales vigentes. Q) Nombrar y remover el personal administrativo y operativo R) Verificar diariamente el estado de caja. S) Responsabilizarse de enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes. T) Delegar al Consejo Directivo aquellas facultades que estime conveniente. U) Nombrar y conformar el Consejo Directivo cuando la operatividad de la fundación lo amerite. V) Las demás que señalen la Asamblea, la Directiva o Consejo y los reglamentos. El presidente de la fundación tiene las siguientes funciones: A) Ejercer la representación legal y judicial de la fundación STAR COP HUMANITY y como tal suscribirá los actos, contratos y poderes necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos y la defensa de los intereses de la entidad. B) Presidir y dirigir las sesiones de la directiva o Consejo, C) Convocar las reuniones de directiva o Consejo, D) Autenticar las actas de directiva o Consejo y firmar la correspondencia, E) Realizar gastos o suscribir contratos, F) Suscribir los cheques, documentos y demás órdenes de pago que hayan sido previamente aprobadas por el dignatario u órgano competente y, G) Mantener las relaciones y la comunicación de la administración con órganos directivos, asociados y terceros. H) Organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y de administración, entre estas poner en marcha las dependencias administrativas, sucursales, agencias u oficinas que señale el concejo directivo de conformidad con las normas legales vigentes. I) Nombrar y remover el personal administrativo. J)

Verificar diariamente el estado de caja. K) Responsabilizarse de enviar oportunamente los informes respectivos a las entidades competentes. L) Las demás que señalen la Asamblea, la Directiva o Consejo y los reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. 1 del 2 de octubre de 2008, de Representante Legal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2009 con el No. 00147324 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente Y Gerente	Hannya Vanessa Clavijo Varela	C.C. No. 000001026269205

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 017 del 9 de noviembre de 2020, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2021 con el No. 00335886 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Jhon Alexander Lopez Moreno	C.C. No. 000001014194662 T.P. No. 241262-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 9 de abril de 2010 de la Representante Legal	00169480 del 9 de abril de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

Doc. Priv. del 10 de enero de 2012 de la Asamblea de Fundadores	00202197 del 13 de enero de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 3 del 23 de mayo de 2013 de la Asamblea de Fundadores	00225222 del 28 de mayo de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 13 del 5 de julio de 2018 de la Asamblea General	00307298 del 18 de julio de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 016 del 13 de mayo de 2020 de la Asamblea General	00327610 del 21 de mayo de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 019 del 26 de agosto de 2021 de la Consejo Directivo	00343957 del 1 de septiembre de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 021 del 7 de julio de 2022 de la Consejo Directivo	00354973 del 8 de julio de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de agosto de 2025 Hora: 13:09:28
Recibo No. AB25317784
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253177841B13C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 0161
Otras actividades Código CIIU: 3900, 7912

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FSCH
Matrícula No.:	03720747
Fecha de matrícula:	23 de agosto de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 74 N 64 J 40
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE
COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL
PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL
RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS
DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.933.817.000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de agosto de 2025 Hora: 13:09:28
Recibo No. AB25317784
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253177841B13C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de agosto de 2025 Hora: 13:09:28
Recibo No. AB25317784
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B253177841B13C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ingreso de almacén

Unidad ejecutora: 05 ALCALDIA LOCAL DE USME **Tipo de ingreso:** INGRESO_COMPRA_INVERSION

Numero ingreso: 84 **Interno:** 1744 **Estado ingreso:** APROBADO **Vigencia ingreso:** 2025 **Fecha ingreso:** 21 agosto 2025

Documento soporte: LICITACION_PUBLICA DE CONTRATO **Número doc. soporte:** 1240 **Fecha doc. soporte:** 23 enero 2025

Proveedor: NIT 900270491 FUNDACION STAR COP HUMANITY

Documento remisión: FACTURA **Número doc. remisión:** 4 **Fecha doc. remisión:** 22 julio 2025

Encargado de bodega: ESTHER CAICEDO BARRANTES **Dependencia solicitante:** 1205320000000 ALMACEN

Observaciones: FDLU-LP-018-2024 CTO 1240-2024 CONTRATAR ENTREGA DE INSUMOS DE PROCESO PRODUCTIVOS RAD 20255520009043 A.P JUAN CAMILO

Ítem	Elemento	Nombre del elemento	Unidad de medida	Cantidad	Cuenta contable	Valor unitario con IVA	Valor total
1	4252	DIPLOMA	UNIDAD	50	1-5-10-04-01	3.600,00	180.000,00
						Total elementos de consumo:	**180.000**

ESTHER CAICEDO BARRANTES

Responsable recibe

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

SALIDA DE ALMACEN

Unidad Ejecutora: 05 ALCALDIA LOCAL DE USME
Tipo de egreso: SALIDA_INVERSION_DRRLLO_COMUN
Numero Egreso: 158
Estado Egreso: APROBADO
Vigencia Egreso: 2025
Fecha Egreso: 22 agosto 2025
Documento soporte: COMPROBANTE
Numero Doc Soporte: 1744
Vigencia Doc: 2025
Fecha Doc Sop: 21 agosto 2025
Funcionario solicitante: 1015447481 Juan Camilo Sanchez Sanchez
Dependencia solicitante: 1205400000000 ULATAS
Encargado de bodega: 51981135 Esther Caicedo Barrantes
Observaciones: Fdlu-Lp-018-2024 Cto 1240-2024 Contratar Entrega De Insumos De Procesos Productivos Rad 20255520009043 A.S.Juan Camilo

Elemento	Nombre del elemento	Unidad	Cantidad	Valor	Total
4252	DIPLOMA	UNIDAD	50	3.600,00	180.000,00
				Total:	**180.000**

Resumen de Cuentas

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Debito	Valor Credito
	Totales:		

Esther Caicedo Barrantes
Responsable Entrega

Juan Camilo Sanchez Sanchez
Responsable Recibe

78

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

FEUA No. 4

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764090076263 que habilita desde FEUA 1 hasta FEUA 50. Vence 2027-03-06

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Diagonal 50A No 18-48 SUR T	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
22/07/2025	22/08/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Crédito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	DIPLOMA Y/O CERTIFICADO IMPRESIÓN DE DIPLOMA Y/O CERTIFICADOS NIVEL BÁSICO EN PAPEL OPALINA DE 240 GR, TINTAS 4X0, TAMAÑO CARTA. SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO Y ELABORADO POR LA ENTIDAD.	50	Und.	3.025	19%	575	151.261

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	151.261
DESCUENTO	0
IVA	28.740
TOTAL DE LA OPERACIÓN	180.000
TOTAL MENOS RETENCIONES	180.000

Valor en Letras

CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-125908 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.usme@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/07/2025 09:36:00

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 9d7d7c32e86741ce61f8b469f2c59116a6c3a8eee9f2723e1ebd763dd84465416d71d257ce61fe2ef67916bfaf2ea844 –Fecha y Hora de Expedición : 22/07/2025 2:53:18 p. m.

Fundacion star cop humanity

Nota Crédito de la Factura Electrónica de Venta

NCUF No. 3

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491 - 5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 0161 9.66 X 1000

CLIENTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	
Diagonal 50A No 18-48 SUR T.	Bogota D.C.	Tel. 7698513 – 7698460	

POR CONCEPTO DE
NOTA CREDITO FACTURA No FEUA 4
Motivo (Tipo) Nota Crédito Electrónica:
4. Ajuste de precio

FECHA NOTA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/08/2025	22/08/2025	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medi	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ALUA021	DIPLOMA Y/O CERTIFICADO	50	Und.	3.025,21	19%	574,79	151.260,50

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	151.260,50
DESCUENTO	0
IVA	28.739,50
TOTAL DE LA OPERACIÓN	180.000,00
TOTAL DOCUMENTO	180.000,00

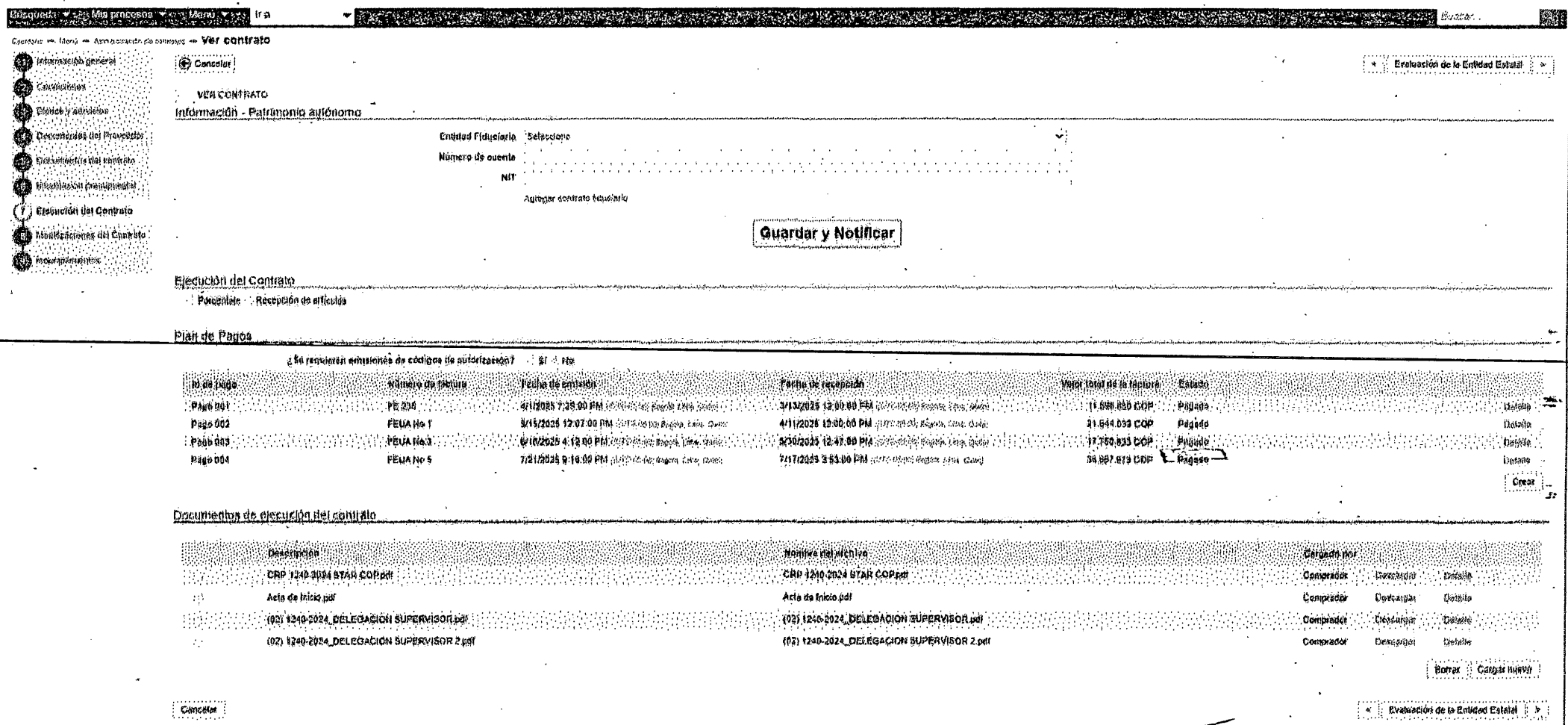
Valor en Letras
CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE

Factura Electrónica de venta a la cual se hace referencia

Fecha de Factura Electrónica de Venta: 22/07/2025
Prefijo y Número de Factura Electrónica de Venta: FEUA 4
Fecha de Expedición de Factura Electrónica de Venta: 22/07/2025 2:53:18 p. m.
CUFE de Factura Electrónica de Venta:
9d7d7c32e86741ce61f8b469f2c59116a6c3a8eee9f2723e1ebd763dd84465416d71d257ce61fe2ef67916bfaf2ea844

CR 11 79 66 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.
Correo Electrónico contablefundacionsch@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUDE: 6a069c0c738ac704698893037ed2279ec3de9c012fe0fa4f9d8b612cfb2050d09a441012afe302081f08bd6866af7f06 –Fecha y Hora de Expedición : 13/08/2025 9:14:31 a. m.



Búsqueda | Más procesos | Menú | Ir a | Buscar

Contratos ➡ Menú ➡ Administración de contratos ➡ **Ver contrato**

1. Información general
2. Contratistas
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Cancelar | Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Información - Patrimonio autónomo

Entidad Fiduciaria: Seleccione

Número de cuenta:

NIT:

Agregar contrato fiduciario

Guardar y Notificar

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículo

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? SI NO

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FE 206	4/11/2025 7:38:00 PM	3/13/2025 12:00:00 PM	11.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FEUA No 1	3/15/2025 12:07:00 PM	4/11/2025 12:00:00 PM	21.644.093 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FEUA No 3	6/10/2025 4:12:00 PM	5/30/2025 12:47:00 PM	17.750.835 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FEUA No 5	7/21/2025 9:16:00 PM	7/17/2025 3:53:00 PM	36.867.879 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
CRP 1240 2024 STAR COP.pdf	CRP 1240 2024 STAR COP.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
Acta de inicio.pdf	Acta de inicio.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
(02) 1240-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	(02) 1240-2024_DELEGACION SUPERVISOR.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
(02) 1240-2024_DELEGACION SUPERVISOR 2.pdf	(02) 1240-2024_DELEGACION SUPERVISOR 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar | Evaluación de la Entidad Estatal

31. OBLIGACIONES

CPS 1240 – 2024

OBLIGACION 03

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GP40-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	sexto comité tecnico de seguimiento proyecto 1240 -2024				
Fecha:	29.05.25	Hora de inicio: 2:56 PM	Modalidad:	Presencial	
Lugar:	Localidad de Usme	Hora de finalización: 4:00 PM		X Virtual	
Dependencia:	ULATA - FSCH	Nombre del Responsable: LUISA FERNANDA CHAVES V.		Telefónica	
				Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52.327.223	LUISA FERNANDA CHAVES	LUISA FERNANDA	FSCH			X							luisa.chaves@fundacionach.org	
CC	38.143.491	FRANCY FERNANDA TRUJILLO	FRANCY TRUJILLO	ULATA			X							francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co	
CC	79.818.735	CARLOS VERA	CARLOS VERA	ULATA			X							carlos.serrano@gobiernobogota.gov.co	
CC	80.119.053	NELSON CARDOZO	NELSON CARDOZO	ULATA			X							nelson.cardozo.f@outlook.com	
CC	1.033.819.323	KATHERINE DUARTE	KATHERINE DUARTE	ULATA			X							Katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co	
CC	1070608702	DIEGO H. ROMERO S.	DIEGO ROMERO	FSCH				X						atagropecuario01@gmail.com	
CC		LADY TATIANA CASTELLANOS BARON	TATIANA CASTELLANOS	ULATA			X							lady.castellanos@gobiernobogota.gov.co	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

28

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA No. 6 DEL COMITE TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL PROYECTO 1240 -2024

Verificación de Quórum y Apertura de la Sesión
Siendo las 2:56 p.m. Del 29 de mayo de 2025, se da inicio a la sexta sesión del Comité Técnico de Seguimiento del proyecto en modalidad virtual, con la presencia de los participantes y delegados previamente convocados. Se procede con la verificación de quórum y la apertura oficial de la sesión.

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
Se realiza la lectura del acta correspondiente al Comité Técnico de Seguimiento No. 5. No se presentan objeciones, de manera que queda aprobada por comité , se acuerda que las actas del Comité Técnico No. 3 y 4 serán revisadas por la profesional Katherine Duarte, Notificando si hay lugar a alguna modificación o ajuste.

2. Estado Actual del Proceso de Formación
Se informa al comité que se hicieron algunos ajustes al cronograma de capacitaciones, buscando poder apoyar a los beneficiarios con su proceso de levantamiento de cotizaciones.
Se indica que solo siete participantes han tenido una inasistencia durante todas las sesiones realizadas a la fecha, cumpliendo así con el anexo técnico en el cual establece una asistencia mínima del 90% para aprobación de la participación en el proceso de formación.
Con respecto a la entrega de diplomas, el señor Carlos Vera resalta la importancia de realizar un pequeño protocolo para la entrega. La coordinadora extiende invitación a los miembros del comité para asistir el sábado 31 de mayo a las 11:00 a.m para que todos acompañen este protocolo.

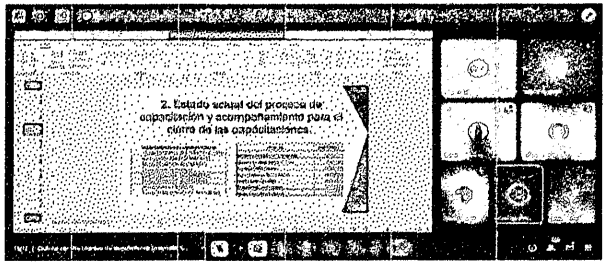
3. Propuesta para Presentación de Cotizaciones
De acuerdo al anexo técnico se requieren dos cotizaciones por parte de los beneficiarios, dos cotizaciones por parte del operador y una cotización de ser necesario por parte de la alcaldía. Se propone como operadores presentarde a dos proveedores el listado total de los insumos requeridos por los cincuenta beneficiarios, para que dicho proveedor entregue una sola cotización con todos los insumos. La ingeniera informa que consultará dicha posibilidad, el señor Vera, basado en su experiencia, manifiesta que en esta medida se puede realizar un pedido unificado para ciertos elementos. La ingenier solicita que esta propuesta sea enviada formalmente por correo para elevar la consulta al área de contratación.

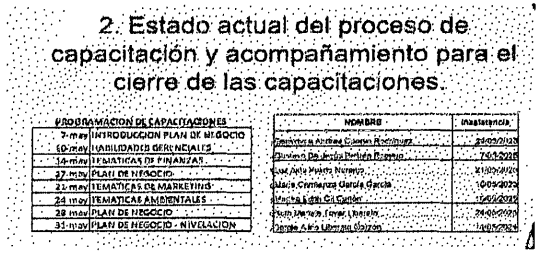
Al mencionar los avances con los planes de inversión la ingeniera informa que los insumos no pueden superar un salario mínimo legal vigente, porque automáticamente entran COMODATO, se lee el anexo técnico donde se menciona que son dos salarios mínimos legales vigentes para que la compra los insumos (COMODATO), sin embargo, ella menciona que averiguara.
La coordinadora pregunta al comité si se tiene alguna respuesta frente a las experiencias anteriores de como realizar la entrega de insumos, el sr Vera responde que el maneja la entrega de sus proyectos deportivos en diferentes lugares con la presencia de alcaldía y prensa, la coordinadora manifiesta que este caso se dificultaría debió a que la entrega en la zona rural incrementa el costo de transporte dentro de cada cotización y no se asegura que todos los proveedores entreguen en zona rural.
El comité informa que se establecerán propuestas para la entrega de dichos insumos, buscando un protocolo y participación de la alcaldesa y prensa.

4. Documentación Requerida para Proveedores
La coordinadora informa cuales son los documentos mínimos requeridos a los proveedores, para obtener una compra efectiva, estos son: Cámara de Comercio, RUT, Cédula del Representante Legal, Certificación Bancaria.
Las cotizaciones se deben evidenciar, Nombre de la ESCH con NIT, Transporte incluido, Vigencia de 40 días, Entrega en máximo 10 días, Forma de pago: 40% anticipo y 60% contra entrega.
Se propone al comité, que los documentos anexos a la cotización solamente se soliciten al proveedor que se defina para realizar la compra. La ingeniera Francy responde que el operador es quien define al proveedor seleccionado para compra, y que el comité debe garantizar únicamente el estudio de mercado y el debido análisis.

5. Revisión del Acta de Corresponsabilidad
Se recuerda que el acta de corresponsabilidad ya fue aprobada en el Comité No. 2. Sin embargo, se solicita a la ingeniera Francy su revisión y visto bueno, en caso de requerir ajustes, presentados en el próximo comité. Ella sugiere remitir el documento al área jurídica para su validación.

6. Programación del Próximo Comité
Se establece de manera tentativa realizar el siguiente comité los días 12 y 13 de junio, con objetivo de revisar cotizaciones versus estudio de mercado
7. Cierre de la Sesión
No habiendo más temas por tratar ni intervenciones adicionales por parte de los asistentes, se da por concluida la sesión del Comité Técnico de Seguimiento Número 6





COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Revisión y Aprobación ACTAS comité tres y cuatro	CLATA	7/06/2025
2	Avance del proceso de formación	FSCH	31/05/2025
3	Consultar la posibilidad de realizar cotización masiva con una gran empresa de manera que facilite el proceso de revisión de costos y garantice la totalidad del todos los elementos.	Profesional de apoyo a la supervision	7/06/2025
4	Revisar procedimiento de ingreso físico de elementos al almacén y aclaración de figura comodato.	Profesional de apoyo a la supervision	7/06/2025
5	Remitir acta de con responsabilidad al área jurídica para revisión e incorporación de elementos jurídicos	Profesional de apoyo a la supervision	7/06/2025
6	Establecer protocolo de entrega de insumos adecuado a experiencias ejecutadas y referencia de la Alcaldesa.	CLATA	7/06/2025
7	Todos los miembros: reservar agenda para el 12 y 13 de junio para comité de estudio de mercado	CLATA - FSCH	12/06/2025

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Tercer comité tecnico de seguimiento Numero 7, Criterios de revision y aprobación de planes de inversión		
Fecha:	16.06.25	**Hora de inicio:** 10:30 am	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Localidad de Usme	**Hora de finalización:** 1:00 pm	
Dependencia:	ULATA - FSCH	**Nombre del Responsable:** LUISA FERNANDA CHAVES V.	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC	52.327.223	LUISA FERNANDA CHAVES	LUISA FERNANDA	ULATA			X							luisa.chaves@fundacionsch.org	
CC	38.143.491	FRANCY FERNANDA TRUJILLO	FRANCY TRUJILLO	ULATA			X							francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co	
CC	79.818.733	CARLOS VERA	CARLOS VERA	ULATA			X							carlos.cardona@gobiernobogota.gov.co	
CC	80.119.033	NELSON CARDOZO	NELSON CARDOZO	ULATA			X							nelson.cardozo.f@outlook.com	
CC	1.033.819.323	KATHERINE DUARTE	KATHERINE DUARTE	ULATA			X							Katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co	
CC	1070608702	DIEGO H. ROMERO S.	DIEGO ROMERO	[illegible]				X						diegoropecuario01@gmail.com	
CC	7.703.297	LUCIO GARCIA	LUCIO GARCIA	[illegible]			X							lucioa22@gmail.com	
CC	53101333	SANDRA MILENA REYES	SANDRA REYES	[illegible]			X							sanny1144@hotmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registre sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el mal tratamiento de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA N.° 7 - COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Proyecto N.° 1240 de 2024
Fecha: 16 de junio de 2025
Hora de inicio: 9: 00 a.m.
Modalidad: Presencial
Lugar: Bogotá, D.C.

1. Verificación de quórum y apertura de la sesión
Con la asistencia de los miembros previamente convocados y verificado el quórum reglamentario, se dio apertura oficial alComité Técnico N.° 7 del Proyecto 1240 de 2024.

2. Lectura y aprobación del acta anterior
Se realizó la lectura del Acta N.° 6. No se presentaron objeciones por parte de los asistentes. Se acordó enviar nuevamente el documento para revisión y archivo. Se confirmó que los compromisos del Comité N.° 6 fueron cumplidos.
3. Seguimiento a compromisos del Acta N.° 6
Los compromisos del Comité N.° 6 se abordaron de la siguiente manera:
1.Revisión y aprobación de actas Comité 3 y 4: Cumplido.
2.Cierre del proceso de formación: Finalizando el 31 de mayo de 2025. Cumplido
3.Se realizo la consulta verbal con el área encargada dando como respuesta que es posible realizar dos cotizaciones masivas con proveedores que garanticen el total de los insumos requeridos por los 50 beneficiarios. Cumplido
4.Se realizo consulta verbal con el almacén sobre los requisitos para ingreso y el monto máximo antes de constituirse comodato dando como resultado que no puede sobrepasar los dos salarios mínimos. cumplido
5.Remisión del acta de corresponsabilidad al área jurídica: Enviado. Se está a la espera de la respuesta por parte de jurídica. cumplido
6.Establecer protocolo de entrega de insumos: aun no hay claridad sobre el protocolo para la entrega de insumos. NO CUMPLIDO
7.Reservar fechas del próximo comité: Se acordó cambiar del 12 y 13 al 16 y 17 de junio de 2025. Cumplido.

4. Presentación y análisis de estudio de mercado y cotizaciones
Se estableció la metodología para la revisión de cotizaciones y la presentación del estudio de mercado. Se indicó que cada presentación debe contener:
•Plan de inversión
•Dos cotizaciones del beneficiario
•Dos cotizaciones del operador
Durante la discusión, se aclaró que, según el anexo técnico y la interpretación jurídica, la entidad alcaldía de UME podrá realizar sus propias cotizaciones solo cuando existan diferencias significativas entre las presentadas por el operador y el beneficiario. Esta postura fue respaldada por el abogado Carlos Andrés Martínez.
En la descripción de estudio de mercado se menciono que se deben presentar cuatro cotizaciones, dos por parte del productor y dos por parte del operador y mas adelante en el documento se en la entrega de evidencias se mencionan solo tres cotizaciones por lo tanto el abogado Carlos Andrés Martínez menciona que como comité técnico se puede definir si son tres o cuatro cotizaciones para darle claridad a este componente.

5. Protocolo de entrega de insumos
Se debatió la logística y lugar de entrega de los insumos. Se propuso, con base en experiencias anteriores, que se utilice el auditorio de la alcaldía local para realizar un protocolo de entrega, con la participación de prensa y autoridades locales. Esta propuesta queda pendiente de validación por parte de la Alcaldía.

6. Mercados campesinos
Se informa que se recibió respuesta del Centro Comercial Gran Estación para realizar tres eventos de mercados campesinos. Se acordó dejar aprobado en este comité:

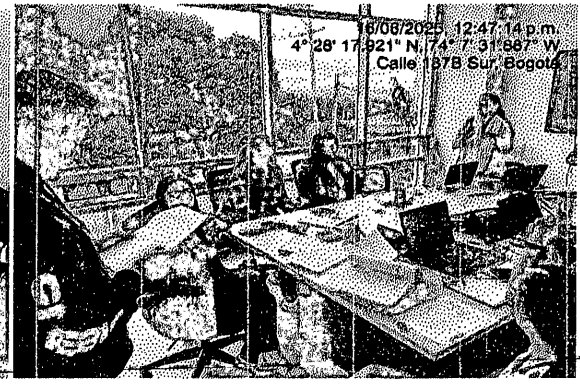
•Fechas tentativas: (6,13,27)
•Lugar: Centro Comercial Gran Estación (por confirmar formalmente)

Surge también la consulta sobre que tipo de ajuste se debe tener en cuenta debido a que en el anexo técnico no discrimina el tipo de material para la elaboracion de los delantales que se le entregaran a los 50 beneficiarios, la ingeniera solicita apoyo juridico para definir si se debe hacer aclaratorio al contrato o simplemente con aprobación del comité se puede definir. El abogado Carlos Andrés Martínez informa que el comité en pleno podrá tomar la decisión y no es necesario generar un aclaratorio al contrato.

Al verificar las solicitudes del anexo técnico versus la oferta económica se detecto que hay un error de transcripción en el anexo técnico cuando hace referencia a los refrigerios en el componente de mercados campesinos (tipo uno y tipo tres), por lo tanto la ingeniera solicitó el apoyo del personal jurídico para tener una aclaración frente al proceso de ajuste, para lo cual el Abogado Carlos Andrés Trujillo manifestó que se debía hacer un oficio aclaratorio con modificación en el sscop.

7. Programación del próximo comité y cierre
Se estableció realizar el Comité N.° 8 el día 24 de junio de 2025, en donde se dará inicio a la revisión de las cotizaciones y el análisis del estudio de mercado, con el requerimiento solicitado por la ingeniera Francy en este comité, en donde se establece que se cuente con la descripción técnica de cada insumo o producto para verificarlas tal cual en cada cotización, además de contar con iva definido; el promedio de las cotizaciones y un espacio de observación para comentarios para cada uno de los 50 beneficiarios de esta manera se da cierre a la jornada de comité siendo la 1:00 pm.







COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	El Comité Técnico se compromete a formalizar y garantizar la aplicación del sistema de calificación del SPA en la propuesta anual de uso en la que se sustenta la propuesta de cada unidad productiva de los participantes.	comité	24/06/2024
2	Establecer protocolo de entrega de insumos: aun no hay claridad sobre el protocolo para la entrega de insumos.	comité	24/06/2024
3	Gestionar ejecución del componente mercados campesinos	FSCIT	24/06/2024
4	Realizar estudio de mercado y validación de cotizaciones	comité	24/06/2024
5			
6			
7			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que ofrezcan formulario.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

COMITÉ TECNICO
CONTRATO No. CPS-1240-2024
29 MAYO 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

TEMAS A TARTAR

1. Revisión y aprobación del acta anterior.

2. Estado actual del proceso de capacitación y acompañamiento para el cierre de las capacitaciones.

3. Propuesta para la presentación de cotizaciones para la revisión planes de negocio y caracterización de insumos, elementos y/o equipos a adquirir según corresponda.

4. Documentación requerida para los proveedores.

5. Revisión y aprobación del acta de corresponsabilidad y compromiso que deben firmar los beneficiarios para la entrega del bien.

6. Protocolo para el almacenamiento y la entrega de los insumos.

7. Definición fecha sexto comité.

BOGOTÁ

1.Revisión y aprobación del acta anterior.

2. Estado actual del proceso de capacitación y acompañamiento para el cierre de las capacitaciones.

PROGRAMACION DE CAPACITACIONES	
7-may	INTRODUCCION PLAN DE NEGOCIO
10-may	HABILIDADES GERENCIALES
14-may	TEMATICAS DE FINANZAS
17-may	PLAN DE NEGOCIO
21-may	TEMATICAS DE MARKETING
24-may	TEMATICAS AMBIENTALES
28-may	PLAN DE NEGOCIO
31-may	PLAN DE NEGOCIO - NIVELACION

	NOMBRE	Inasistencia
1	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	24/05/2025
2	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	7/05/2025
3	Luz Aida Pulido Naranjo	21/05/2025
4	María Carmenza García García	10/05/2025
5	Martha Edith Gil Cañon	10/05/2025
6	Ruth Mariela Tovar Liberato	24/05/2025
7	Sergio Alirio Liberato Garzón	14/05/2024

2. Estado actual del proceso de capacitación y acompañamiento para el cierre de las capacitaciones.

- 24 Planes de inversión ya terminados.
- 21 pendientes por completar.
- 5 en proceso.

3. Propuesta para la presentación de cotizaciones para la revisión planes de negocio y caracterización de insumos, elementos y/o equipos a adquirir según corresponda.

Propuesta:

Presentación de dos cotizaciones generales con el listado total de los insumos por parte de la Fundación SCH.

4. Documentación requerida para los proveedores.

Documentos solicitados a proveedores:

- Cámara de comercio
- Rut
- Cedula del representante legal
- Certificación bancaria

Información en las cotizaciones:

- Nombre de la FSCH con Nit.
- Transporte incluido.
- Vigencia de 40 días.
- Entrega de 10 días.
- Forma de pago 40% separación 60% entrega.

5. Revisión y aprobación del acta de corresponsabilidad y compromiso que deben firmar los beneficiarios para la entrega del bien.

7. Definición fecha sexto comité

- 12 – 13 de Junio de 2025.

GRACIAS

SEPTIMO COMITÉ TECNICO
CONTRATO No. CPS-1240-2024
16 JUNIO 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

TEMAS A TARTAR

1. Revisión y aprobación del acta anterior.

2. Seguimiento a compromisos acta del sexto comité técnico.

3. Desarrollo de la presentación de planes de inversión de los 50 beneficiarios. (plan de inversión, cotizaciones beneficiario, cotizaciones operador).

4. Revisión por parte del comité técnico del uno a uno de los planes de inversión.

5. Mercados Campesinos:
 - Aprobación de fechas y posibles lugares.
 - Avances a la fecha.

6. Definición fecha octavo comité.

BOGOTÁ

1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

1. Lectura acta N.06

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ACTA DEL SEXTO COMITÉ TÉCNICO.

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Revisión y Aprobación ACTAS comité tres y cuatro	ULATA
2	Cierre del proceso de formación	FSCH
3	Consultar la posibilidad de realizar cotización masiva con una gran empresa de manera que facilite el proceso de revisión de costos y garantice la totalidad del todos los elementos.	Profesional de apoyo a la supervisión
4	Revisar procedimiento de ingreso físico de elementos al almacén y aclaración de figura comodato.	Profesional de apoyo a la supervisión
5	Remitir acta de con responsabilidad al área jurídica para revisión e incorporación de elementos jurídicos	Profesional de apoyo a la supervisión
6	Establecer protocolo de entrega de insumos adecuado a experiencias ejecutadas y referencia de la Alcaldesa.	ULATA
7	Todos los miembros: reservar agenda para el 12 y 13 de junio para revisión de planes de inversión.	ULATA - FSCH

3. DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DE PLANES DE INVERSIÓN DE LOS 50 BENEFICIARIOS.

- Plan De Inversión,
- Cotizaciones Beneficiario,
- Cotizaciones Operador.

4. REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL UNO A UNO DE LOS PLANES DE INVERSIÓN.

5. MERCADOS CAMPESINOS:

5.1. Aprobación de fechas y posibles lugares:

- Domingos 6, 13, 27 de Julio.
- La Plaza del Ajedrez en el costado alfiles del Centro Comercial Gran Estación - Instituto Distrital De Recreación Y Deporte – IDRD.

5.2. Avances a la fecha:

- Reunión 21 de Mayo: Definición de criterios técnicos y administrativos de la fase Mercados Campesinos con la Sra. Nelly Vargas (Enlace Económico), Sra. Lina María Vargas (Reactivación Económica) y participantes del Comité Técnico.
- Lectura y aprobación del acta enviada el 24 de mayo del presente.
- Reunión 13 de Junio: Lectura, aclaraciones y contexto del anexo técnico componente Mercados Campesinos con la Sra. Nelly Vargas (Enlace Económico).

6. DEFINICIÓN FECHA SÉPTIMO COMITÉ.

01 de Julio:

- Estado actual de compras y entrega de insumos.
- Estado actual de mercados campesinos.

GRACIAS



BOGOTÁ

OBLIGACION 04

PLAN DE TRABAJO, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECCIÓN FÍSICO - FINANCIERA
CPS-1240-2024

OBJETIVO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME
POBLACION BENEFICIARIA	Proyecto de inversión del Distrito, numero 1726 Extensión agropecuaria - ULATA Meta 2: Vincular 50 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.
Metodologías de implementación y propuesta de cumplimiento de los proyectos	Plan de trabajo y cronograma de actividades

ETAPA DEL PROYECTO	ítem	ACTIVIDADES	Medio de Verificación	Responsable	Trimestre 1	Segundo mes	Tercer mes	Cuarto mes	Quinto mes	Sexto mes	Aporte en %	Mes 1 Del 23 de enero al 22 de febrero de 2025					Mes 2 Del 23 de febrero al 22 de marzo de 2025					Mes 3 Del 23 de marzo al 22 de abril de 2025					Mes 4 Del 23 de abril al 22 de mayo de 2025					Mes 5 Del 23 de mayo al 22 de junio de 2025					Mes 6 Del 23 de junio al 22 de julio de 2025					Mes 7 Del 23 de julio al 22 de agosto de 2025					
					Aporte $	Aporte $	Aporte $	Aporte $	Aporte $	Aporte $	Aporte %	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3	N4	N1	N2	N3
ALISTAMIENTO GENERAL	1	Conformación del comité técnico. Primer Comité Técnico	Acta que contiene: 1. Conformación Comité Técnico. 2. Aceptación de la ejecución y forma de pago del Contrato. 3. Aprobación de hojas de vida del Coordinador JAL. Auxiliar administrativo, equipo técnico y profesional 4. Aprobación plan de trabajo y cronograma de actividades. 5. Aprobación de formatos previstos para la ejecución del contrato. 6. Aprobación fechas para la presentación del proyecto. 7. Aprobación Plan de Difusión de la convocatoria. 8. Definición y fecha del Segundo Comité.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY / FDLU	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ACTA																																			
	2	Socializar Circular para el diligenciamiento de las actividades para el Segundo Comité	Correo donde evidencie el envío de la información al Apoyo de la Supervisión de la Alcaldía Local	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY	1,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			ACTA																																	
	3	Segundo Comité Técnico	Acta donde consta: 1. Aprobación formato de evaluación a elegibilidad de los beneficiarios inscritos al programa. 2. Aprobación presentación pública del proyecto 3. Aprobación fechas de presentación pública del proyecto a la comunidad. 4. Definición fecha tercer comité.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY / FDLU	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			ACTA																																	
	4	Solicitud de diseños y aprobación de textos para las Participaciones	Correos electrónicos de las Comunicaciones y piezas publicitarias generadas, acorde con solicitud de aprobación diseños para agendas y señora.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				ACTA																																
	5	Generación de la Publicidad en Medios Comunitarios	Audios y piezas publicitarias generadas	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY / FDLU	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				ACTA																																
	6	Presentación pública del Proyecto ante la JAL	1. Acta si aplica. 2 Lectoría de asistencia 3. Grabación y/o registro fotográfico.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY / FDLU	0,00%	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																				
	7	Presentación pública del Proyecto ante la Comunidad. (A través de un alistamiento realizado en las instalaciones de la Alcaldía Local de Usme)	1. Acta si aplica. 2 Lectoría de asistencia 3. Grabación y/o registro fotográfico.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY / FDLU	4,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																				
	8	Realizar la apertura de inscripciones, listas y difusión	Listados evidenciados como planillas, fotografías, listados o afiches o invitación de correo del material publicitario enviando para la convocatoria de inscripción.	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY	1,00%	3,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%																																				

100

| | | |

| | | |

| | | |

Gmail luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>

Aprobación diseño del Diploma

9 mensajes

luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org> 13 de mayo de 2025, 11:05
Para: Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>, Katherine Juliet Duarte Pineda <Katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>, nelson.cardozo.f@outlook.com

Buenos días Ing. Francy Trujillo.

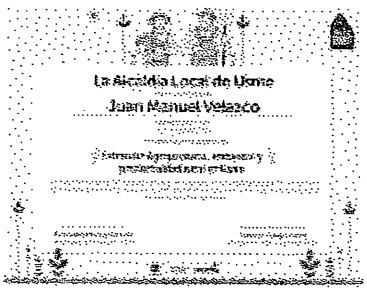
Te envío el arte del Certificado o Diploma para revisión y aprobación por parte de prensa, este se les entregará a los beneficiarios al terminar sus jornadas de capacitaciones, de acuerdo al anexo técnico:

Una vez terminado el proceso de formación se entregará a cada una de los 50 participantes que hayan aprobado la totalidad del proceso un diploma y/o certificado, impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad

Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Chaves Vasquez.
Coordinadora Proyecto Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.
Fundación Star Cop Humanity.



DIPLOMA.jpeg
169K

Comunicaciones Alcaldia Local de Usme <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com> 13 de mayo de 2025, 21:54
Para: Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Ulata Usme <Ulata.Usme@gobiernobogota.gov.co>, Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>, luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>

Buen día: ajustar por [participó] es todo. cumple con la marca Bogotá.

Oficina de Prensa - Alcaldía Local de Usme

(Agradecemos tener en cuenta a la Oficina de Prensa y Comunicaciones para las diferentes actividades que promuevan el desarrollo de nuestra localidad, con gusto apoyaremos la difusión del mensaje.)

El El mar, 13 may. 2025 a la(s) 1:47 p.m., Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co> escribió:

Buen día,

Adjunto el bosquejo del diploma que se entregará a los 50 beneficiarios del proyecto de Extensión agropecuaria, contrato 1240 - 2025. Solicitamos su aprobación por parte del área de prensa del Fondo de Desarrollo Local de Usme.

Agradecemos de antemano su revisión y quedamos atentos a sus comentarios o correcciones.

Cordialmente,

De: luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>
Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 11:05
Para: Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>; Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>; nelson.cardozo.f@outlook.com <nelson.cardozo.f@outlook.com>
Asunto: Aprobación diseño del Diploma

Buenos días Ing. Francy Trujillo.

Te envío el arte del Certificado o Diploma para revisión y aprobación por parte de prensa, este se les entregará a los beneficiarios al terminar sus jornadas de capacitaciones, de acuerdo al anexo técnico:

Una vez terminado el proceso de formación se entregará a cada uno de los 50 participantes que hayan aprobado la totalidad del proceso un diploma y/o certificado, impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico - en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.

Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Chaves Vasquez.
Coordinadora Proyecto Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.
Fundación Star Cop Humanity.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Katherine Juliet Duarte Pineda
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org> 15 de mayo de 2025, 12:41
Para: felp.motion@gmail.com

Hola Felipe,

Te envío la solicitud de prensa, para ajustar el certificado para los participantes.
[El texto citado está oculto]

Ulata Usme <Ulata.Usme@gobiernobogota.gov.co> 22 de mayo de 2025, 12:55
Para: "prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com" <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com>, Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>, luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>

Buenas tardes, otra pregunta; el nombre de la alcaldesa se puede dejar en el espacio en blanco o tenemos que dejar el nombre de la doctora Ana Isabel.

gracias
Quedamos atentos a su respuesta (Prensa)

De: Comunicaciones Alcaldia Local de Usme <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 21:54
Para: Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Ulata Usme <Ulata.Usme@gobiernobogota.gov.co>; Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>; luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>
Asunto: Re: Aprobación diseño del Diploma

[El texto citado está oculto]

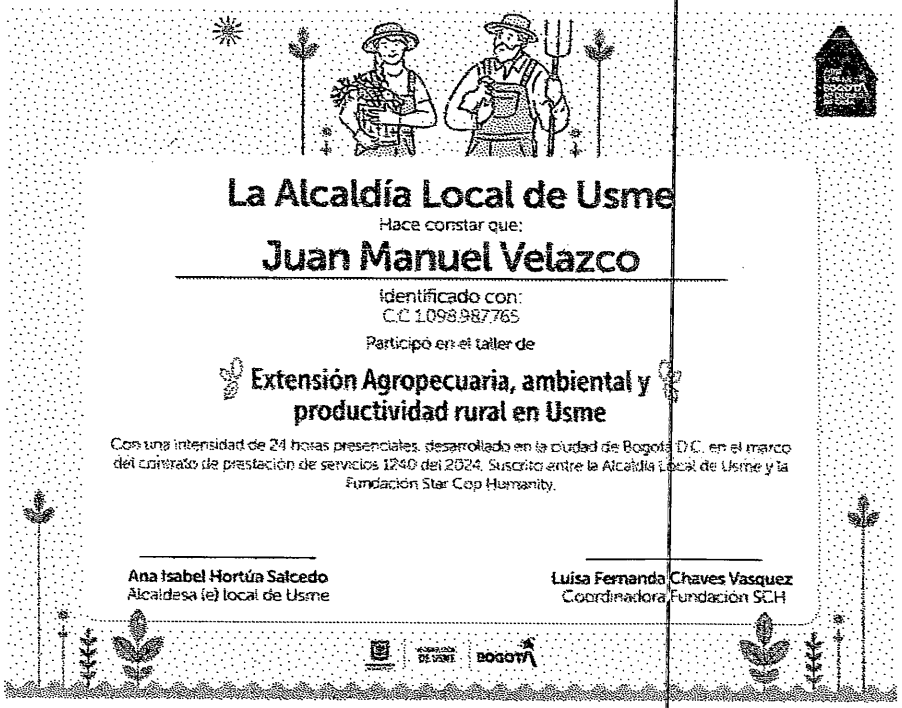
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Ulata Usme

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano| Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org> 26 de mayo de 2025, 14:13
Para: "prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com" <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com>, Ulata Usme <ulata.usme@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>, Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>



La Alcaldía Local de Usme

Hace constar que:

Juan Manuel Velazco

Identificado con:
C.C 1098.987765

Participó en el taller de

Extensión Agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme

Con una intensidad de 24 horas presenciales, desarrollado en la ciudad de Bogotá D.C. en el marco del contrato de prestación de servicios 1240 del 2024. Suscrito entre la Alcaldía Local de Usme y la Fundación Star Cop Humanity.

Ana Isabel Hortúa Salcedo
Alcaldesa (e) local de Usme

Luisa Fernanda Chaves Vasquez
Coordinadora Fundación SCH

Buen dia respetados/a:

Envío el arte del Certificado o Diploma para revisión y aprobación por parte de prensa, este se les entregará a los beneficiarios al terminar sus jornadas de capacitaciones, de acuerdo al anexo técnico:

Una vez terminado el proceso de formación se entregará a cada uno de los 50 participantes que hayan aprobado la totalidad del proceso un diploma y/o certificado, impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico - en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.

Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Chaves Vasquez.
Coordinadora Proyecto Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.
Fundación Star Cop Humanity.
[El texto citado está oculto]

Felipe Garcia <felp.motion@gmail.com> 27 de mayo de 2025, 11:53
Para: luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>

Hola Luisa envio los diplomas
[El texto citado está oculto]

Diplomas USME 20250526.pdf
321K

luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org> 27 de mayo de 2025, 12:11
Para: alejandro fernandez <jhonbarrero@fundacionsch.org>, Deyanira Varela <deyanira.varela@fundacionsch.org>

Buenos días, Sr. Alejandro Fernandez.

Te pido apoyo con la impresión de 50 diplomas, te envío anexo el arte. las especificaciones para la impresión son estas de acuerdo al anexo técnico:

Una vez terminado el proceso de formación se entregará a cada una de los 50 participantes que hayan aprobado la totalidad del proceso un diploma y/o certificado, ***impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta.*** *Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.*

Agradezco tu apoyo con la impresión de estos 50 diplomas, estos debo llevarlos a Usme para la firma de la alcaldesa, el día jueves o viernes de esta semana. Quedo atenta a tus inquietudes.

Cordialmente,

Luisa Fernanda Chaves Vasquez.
Coordinadora Proyecto Extensión Agropecuaria, Ambiental y Productividad Rural en Usme.
Fundación Star Cop Humanity.

[El texto citado está oculto]

luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org> 27 de mayo de 2025, 12:17
Para: alejandro fernandez <jhonbarrero@fundacionsch.org>

[El texto citado está oculto]

Diplomas USME 20250526.pdf
321K

Comunicaciones Alcaldia Local de Usme <prensaalcaldialocaldeusme@gmail.com> 29 de mayo de 2025, 12:23
Para: Ulata Usme <Ulata.Usme@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Katherine Juliet Duarte Pineda <katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co>, Francy Fernanda Trujillo Vera <francy.trujillo@gobiernobogota.gov.co>, luisa chaves <luisa.chaves@fundacionsch.org>

Como aparece en el certificado está bien para la firma de la alcaldesa.

Oficina de Prensa - Alcaldía Local de Usme

(Agradecemos tener en cuenta a la Oficina de Prensa y Comunicaciones para las diferentes actividades que promuevan el desarrollo de nuestra localidad, con gusto apoyaremos la difusión del mensaje.)
[El texto citado está oculto]

FICHA METODOLÓGICA
PROYECTO: Extensión Agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme
COMPONENTE: Capacitación Marketing
PROFESIONAL ENCARGADO: LUISA FERNANDA CHAVES VASQUEZ
FECHA DE ELABORACIÓN: 28/04/2025
META POBLACIONAL: 50 Beneficiarios - proyecto 1240 - 2024
DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN: Productores rurales de la localidad Usme con diversas unidades productivas agrícolas y pecuarias.
UBICACIÓN: Usme área Rural – Alcaldía
SESIÓN No. 4
MODALIDAD: Presencial
TEMA DE LA SESIÓN: Mercadeo y Servicio al Cliente / Marketing Digital
OBJETIVO GENERAL: Capacitar a los productores rurales de Usme en estrategias de mercadeo, servicio al cliente y marketing digital, brindándoles herramientas prácticas y adaptadas a su contexto para mejorar la comercialización, presentación y visibilidad de sus productos, fortalecer la relación con los clientes, y acceder a nuevos mercados a través de plataformas digitales, contribuyendo al desarrollo económico y sostenible de la región.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: • Desarrollar en los productores rurales habilidades para identificar y comunicar el valor agregado de sus productos, a través de actividades que fortalezcan la identidad campesina y la venta directa. • Mejorar las competencias en atención y servicio al cliente de los productores rurales, fomentando prácticas de amabilidad, resolución de conflictos y comunicación efectiva con consumidores locales y urbanos. • Desarrollar habilidades en los productores rurales para identificar y comunicar el valor de sus productos, mejorando su capacidad de posicionamiento en el mercado local y urbano, a través de técnicas de marketing adaptadas a su realidad y necesidades. • Capacitar a los participantes en las estrategias y herramientas básicas de mercadeo, como la fijación de precios, la presentación del producto, el uso de canales de distribución y las tácticas de promoción para atraer y fidelizar clientes. • Enseñar el uso de herramientas de marketing digital y redes sociales, para que los productores rurales puedan promover sus productos en línea, ampliar su alcance y explorar nuevas oportunidades de venta en mercados nacionales e internacionales. • Promover el uso de plataformas de comercio electrónico y herramientas de gestión digital para la creación de tiendas virtuales, lo cual permitirá a los productores diversificar sus canales de venta y mejorar la visibilidad de sus productos.

JUSTIFICACIÓN:

La zona rural de Usme está conformada por una comunidad campesina cuyo potencial productivo se ve limitado por la falta de herramientas y conocimientos específicos en mercadeo y atención al cliente. Aunque la región tiene una gran oferta de productos agrícolas, lácteos, artesanales y turísticos, muchos de estos no alcanzan su verdadero potencial comercial debido a la falta de estrategias adecuadas para su venta, promoción y presentación, tanto en mercados locales como urbanos.

A través de esta metodología de capacitación en marketing, se busca llenar un vacío crítico en el desarrollo económico rural, brindando a los productores las herramientas necesarias para conectar mejor con los consumidores y mejorar su competitividad en mercados más amplios.

El mercadeo rural no solo involucra técnicas de venta, sino también el fortalecimiento de la identidad del producto y la atención al cliente, factores esenciales para la sostenibilidad de las actividades económicas de la región. Además, las prácticas de buen servicio al cliente fomentan la lealtad, confianza y el crecimiento de una clientela recurrente, clave para el éxito a largo plazo de las iniciativas productivas de Usme.

Este enfoque tiene un impacto directo sobre la economía local, ya que se proporcionan herramientas para aumentar los ingresos de los productores, diversificar los canales de comercialización, y mejorar la relación con los consumidores. De esta manera, se contribuye al empoderamiento de las comunidades rurales, promoviendo su inclusión en el desarrollo económico y social.

Además, la metodología participativa y adaptada a la realidad de los campesinos de Usme promueve el aprendizaje activo, respetando los saberes tradicionales y potenciándolos con conocimientos contemporáneos de mercadeo y servicio al cliente, lo que favorece una sostenibilidad a largo plazo del programa de capacitación.

1. Mercadeo: Impulso al Crecimiento Económico y a la Diversificación de Productos

El mercadeo es una herramienta esencial para que los productores rurales puedan conectar de manera efectiva con sus consumidores, aumentar su visibilidad y maximizar el valor de sus productos. Sin estrategias de marketing bien definidas, muchos de los productos de Usme no logran alcanzar su verdadero potencial, se quedan en mercados locales limitados o no logran diferenciarse de la competencia.

A través de la capacitación en mercadeo, los campesinos pueden aprender a identificar el valor agregado de sus productos (como la calidad, el origen local, o las características únicas) y cómo comunicarlo eficazmente a los clientes potenciales. Además, pueden adquirir conocimientos sobre la fijación de precios, la presentación del producto, la segmentación de clientes y la creación de una marca. Esto no solo mejora la comercialización de productos agrícolas, artesanales o turísticos, sino que también abre la puerta a nuevas oportunidades de negocio y una mayor competitividad en el mercado.

2. Servicio al Cliente: Fomento de la Fidelización y Reputación.

El servicio al cliente es un aspecto clave para garantizar la satisfacción del consumidor y fomentar la fidelidad. En la zona rural, donde las interacciones son más personales y cercanas, el trato

amable, la disposición a resolver problemas y la capacidad de escuchar son esenciales para mantener una relación de confianza a largo plazo con los clientes.

Los productores rurales deben aprender a gestionar las expectativas de los clientes, brindarles un trato respetuoso y empático, y manejar situaciones conflictivas de manera eficaz. Capacitar en servicio al cliente significa fortalecer la reputación local de los negocios y asegurar que los consumidores no solo compren una vez, sino que se conviertan en clientes recurrentes. En mercados rurales, las bocas a boca juegan un papel crucial, y un buen servicio es la base de recomendaciones y expansión del negocio.

3. Marketing Digital: Conectando con Nuevas Audiencias y Mejorando la Visibilidad.

En la era digital, el marketing digital se ha convertido en una herramienta poderosa para ampliar el alcance de los negocios. Aunque en las zonas rurales se puede pensar que las tecnologías digitales no son tan accesibles o relevantes, la realidad es que las herramientas digitales permiten a los productores de Usme expandir sus mercados, conectar con clientes fuera de su región e incluso explorar el mercado internacional.

A través del marketing digital, los productores pueden aprender a utilizar plataformas como redes sociales (Facebook, Instagram), páginas web, y aplicaciones de comercio electrónico para promocionar sus productos de manera más eficiente y a menor costo que los métodos tradicionales. Además, aprender sobre SEO (optimización de motores de búsqueda), publicidad digital y analítica web les permite medir el éxito de sus estrategias, ajustar sus ofertas y maximizar su retorno de inversión. Esta capacitación en marketing digital abre la puerta a nuevas oportunidades de comercialización en línea, cruciales en un mundo cada vez más conectado.

4. Transformación Digital y Acceso a Nuevos Mercados

El uso de tecnologías digitales no solo ayuda a mejorar las estrategias de promoción, sino que también optimiza los procesos de venta y distribución, facilitando que los productos lleguen más rápidamente a los consumidores. En este sentido, el marketing digital representa una herramienta inclusiva para que los pequeños productores puedan acceder a un mercado global, lo que transforma la manera en que se comercializan productos rurales, generando un impacto positivo en su sostenibilidad económica.

5. Empoderamiento y Autonomía de los Productores Rurales

Finalmente, la capacitación en estos tres ámbitos empodera a los productores rurales al proporcionarles herramientas prácticas para tomar el control de su negocio y enfrentar los retos de un mercado globalizado. No solo aprenden a gestionar la comercialización de sus productos, sino que también adquieren un sentido de autonomía al aplicar estrategias modernas adaptadas a sus realidades y capacidades.

Además, con el desarrollo de habilidades en marketing digital, los productores pueden ampliar sus redes de contacto, acceder a recursos y asesoramiento, y participar en plataformas de comercialización virtual que les permiten mejorar sus oportunidades económicas y superar las limitaciones físicas de su localización geográfica.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO 1. Introducción 2. Evaluación de inicio 3. Módulo 1. TEMÁTICA MARKETING 4. Módulo 2: MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE 5. Módulo 3: MARKETING DIGITAL 6. Siete Ejercicios prácticos. 7. Evaluación de cierre 8. Conclusiones
INSUMOS REQUERIDOS: 1. Materiales audiovisuales. 2. Esferos 3. Marcadores 4. Video beam 5. Salón o auditorio
PRODUCTOS: - Evaluación pre conocimientos - Evaluación post conocimiento - Listas de asistencia - Registro fotográfico - Ejercicios de ejemplo
BIBLIOGRAFÍA: - Escuela de negocios El CESA Marketing para la Colombia rural https://www.cesa.edu.co/news/marketing-para-la-colombia-rural/ - Revista Udes Marketing territorial una herramienta estratégica para el sector rural https://revistas.udes.edu.co/ - AGRONEGOCIOS https://www.agronegocios.co/tecnologia/algunas-estrategias-de-marketing-para-su-negocio-3860502#:~:text=%E2%80%9CLas%20estrategias%20de%20marketing%20efectivas,y%20el%20aprovechamiento%20de%20las

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
ENCUADRE	Introducción y Objetivos de la capacitación	5 min
CONSTRUCCIÓN INICIAL	Presentación de los beneficiarios y división espacial por línea productiva Dinámica participativa o rompe hielo.	40 min
PARTE CENTRAL	1. EVALUACIÓN PRE SABER 2. Presentación teórica marketing. Se realizará una presentación en power point en la cual se expondrá. 3. "IMPULSANDO EL DESARROLLO LOCAL: MERCADEO, SERVICIO AL CLIENTE Y MARKETING DIGITAL EN LA ZONA RURAL DE USME" 4. INTRODUCCION -Ubicación: Usme, localidad del sur de Bogotá, con una importante zona rural, rica en agricultura, turismo ecológico y tradiciones culturales -Objetivo: Explorar cómo aplicar estrategias de mercadeo y servicio al cliente en entornos rurales, apoyados por el marketing digital, pueden fortalecer los emprendimientos rurales en Usme. 5. REALIDAD DE USME RURAL -Agricultura como principal actividad económica. -Aumento de emprendimientos familiares y turismo rural. -Limitado acceso a tecnología y formación en herramientas digitales. -Oportunidad de fortalecer la economía local con marketing estratégico. 6. ¿QUÉ ES EL MERCADEO? -Conjunto de estrategias para conocer, atraer y fidelizar clientes. -Va más allá de vender: implica entender necesidades y crear valor. Elementos clave: -Producto -Precio -Plaza (distribución) -Promoción 7. LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO AL CLIENTE -Se construyen relaciones cercanas. -El "voz a voz" es más influyente. -Buen servicio = Clientes fieles y promotores.	120min

-El buen trato y la confianza son esenciales.
-Responder con amabilidad, cumplir promesas y solucionar problemas.
-Diferenciador clave frente a la competencia urbana.

8. RETOS Y OPORTUNIDADES EN ZONAS RURALES COMO USME

Retos:
-Acceso limitado a tecnología e internet.
-Poco conocimiento en herramientas digitales.
-Bajo presupuesto para publicidad.
-Dificultades logísticas en distribución.
-Desconfianza en plataformas.

Oportunidades:
-Capacitación comunitaria.
-Alianzas con universidades o alcaldía local.
-Turismo rural sostenible.

9. OPORTUNIDAD DEL MARKETING DIGITAL
¿Qué es el Marketing Digital?
-Uso de internet y redes sociales para promocionar productos o servicios.
-Costo bajo, alto alcance.
-Herramientas clave: WhatsApp Business, Facebook, -Instagram, Google Maps
-Uso de WhatsApp Business para atención al cliente.
-Redes sociales (Facebook, Instagram) para promocionar productos locales.
-Marketplaces rurales o grupos comunitarios.
-Geomarketing: enfocar en el área local cercana.

10. ESTRATEGIAS SUGERIDAS PARA EMPRENDEDORES RURALES
-Crear un perfil en redes sociales del emprendimiento local.
-Contar historias locales: conectar emocionalmente con los clientes, mediante contenido visual atractivo: fotos de productos, actividades, testimonios.
-Capacitarse en herramientas básicas de marketing digital.
-Alianzas locales con vecinos, ferias, y organizaciones comunitarias.
-Servicio cálido y personalizado, factor diferenciador frente a grandes cadenas.
-Usar hashtags locales: #UsmeRural #TurismoAgroecológico #SaboresDeUsme

11. HERRAMIENTAS PRACTICAS
-WhatsApp Business: respuestas rápidas, catálogo de productos.
-Facebook e Instagram: eventos, historias,

	transmisiones en vivo. -Google Mi Negocio: aparecer en mapas y resultados de búsqueda. -Canva: diseño fácil para redes 12. EJEMPLO PRÁCTICO EMPRENDIMIENTO DE USME Caso ficticio: "Productos Naturales Usme Verde" -Venta de mermeladas artesanales. -Usa Facebook para mostrar el proceso artesanal. -Toma pedidos por WhatsApp. -Entregas en bicicleta dentro de la vereda. 13. CASOS DE ÉXITO -¿Qué emprendimientos conocen en Usme? -¿Qué redes sociales usan con más frecuencia? -¿Qué barreras ven para aplicar esto en su comunidad? 14. EJERCICIOS. 15. EVALUACIÓN DE CIERRE	
INTERMEDIO	• Refrigerio • Firma de entrega • Registro fotográfico	20 min
RECOLECCIÓN	Evaluación post saber escrita	20 min
PLENARIA	Conclusiones y resumen de puntos importantes.	10 min
DEVOLUCIONES Y CIERRE	Cierre motivacional, firma de actas, registro fotográfico y despedida.	15 min

FICHA METODOLÓGICA
PROYECTO: Extensión Agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme
COMPONENTE: Capacitación Plan de Negocios
PROFESIONAL ENCARGADO: SANDRA REYES.
FECHA DE ELABORACIÓN: 28/04/2025
META POBLACIONAL: 50 Beneficiarios - proyecto 1240 - 2024
DESCRIPCIÓN DE POBLACIÓN: Productores rurales de la localidad Usme con diversas unidades productivas agrícolas y pecuarias.
UBICACIÓN: Usme área Rural – Alcaldía
SESIÓN No. 1
MODALIDAD: Presencial
TEMA DE LA SESIÓN: Plan de inversión
OBJETIVO GENERAL: Generar los conocimientos necesarios para crear, desarrollar, mejorar habilidades y construir plan de negocio de cada unidad productiva generando una ruta de acción e inversión enfocando en el mejoramiento de la actividad económica de los beneficiarios de la localidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: • Brindar conocimientos básicos sobre que es un plan de negocios y para qué sirve. • Explicar de manera clara y precisa los pasos para valorar un plan de negocios. • Identificar las necesidades para el fortalecimiento de las unidades. • Construcción y estructuración de plan de negocio y plan de inversión • Explicar de manera clara a qué tipo de herramientas y/o equipos podrán acceder y cuales no son financiados por la entidad, así como los requisitos para solicitar cotizaciones.
JUSTIFICACIÓN: En el campo agropecuario el planificar actividades como las épocas de siembra, el cultivo a sembrarse según demanda y oferta o condiciones climáticas, no es una disciplina fácil, pero es muy necesaria cuando se dispone de un recurso escaso o dependiente de distintas variables. La importancia de los planes de negocios para las organizaciones y emprendedores ha crecido tanto en los últimos tiempos, sobre todo con la apertura a un mercado global que exige que las empresas y emprendimientos sean competitivos, es decir: tener un buen precio, calidad en los productos, entregas a tiempo y con cumplir con las especificaciones que el cliente le solicite aportación que realiza M. Porter (2007). Bajo este horizonte de mercado en el que se mueven los negocios, las compañías se ven obligadas a planear su

negocio y visualizar el comportamiento de este a través del tiempo, por lo que elaborar un plan de negocio resulta de suma importancia para este contexto real. Un plan de negocio se le denomina según Longenecker (2007) un documento en el que se describe la idea básica que fundamenta una empresa y en el que se describen consideraciones relacionadas con su inicio y su operación futura, otro concepto menciona que es una forma de pensar sobre el futuro del negocio: a donde ir, cómo ir rápidamente, o que hacer durante el camino para disminuir la incertidumbre y los riesgos (More 2006

Un plan de inversión ayudará a alcanzar sus metas. Es una herramienta poderosa y flexible, que se puede imaginar como un trazado en un mapa. Ayuda a saber dónde estamos y a dónde queremos ir, si ya está en macha permite identificar el estado del emprendimiento o unidad productiva y las necesidades que tiene para mejorar, innovar o ser sostenibles y así ser más objetivos y eficientes en el gasto que se vaya a realizar.

DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO PROGRAMÁTICO

1. Introducción
2. ¿Qué es un plan de negocios?
 2.1. Pasos para elaborar plan de negocios
 2.2. Ejemplos de líneas de inversión, agrícola, pecuaria y agroindustrial según caracterización realizada en campo
3. Estructuración paso a paso de plan de negocios y plan de inversión por cada productor.
4. Explicación de lineamientos y requerimientos para realizar cotizaciones.

INSUMOS REQUERIDOS:

1. Materiales audiovisuales.
2. Tablero.
3. Formato de información de estructura y conformación de la unidad productiva o emprendimiento
4. Formato de plan de inversión.
5. Esferos
6. Marcadores
7. Video beam
8. Salón o auditorio

PRODUCTOS:

- Evaluación pre conocimientos
- Evaluación post conocimiento
- Listas de asistencia
- Registro fotográfico
- Formato de conocimiento o estructuración de la unidad productiva o emprendimiento
- Formato de plan de negocio según línea de trabajo

BIBLIOGRAFÍA:

Instituto Tecnológico de Sonora
La Importancia de realizar un plan de negocios

PDF (bibliotecadigital.ccb.org.co)
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/e8f21536-2672-4922-83f2-4a4ca31d6e31/content

	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
ENCUADRE	Presentación de información del proyecto según la etapa en la que se encuentra. Presentación del equipo Objetivos de la capacitación	15 min
CONSTRUCCIÓN INICIAL	Presentación de los beneficiarios y división espacial por línea productiva Dinámica participativa o rompe hielo.	40 min
PARTE CENTRAL	Evaluación pre saber **Presentación teórica plan de negocios** Se realizará una presentación en power point en la cual se expondrá que es un Plan de Negocios, para que sirve, pasos para elaborarlo. Explicación de plan de inversión enfocado a cada línea productiva según resultado de necesidades observadas en campo. Taller plan de negocios: Acercamiento o estructuración del plan de negocios adaptado a cada línea de producción, según explicación el cual se realizará a modo de ejercicio por cada beneficiario en un formato específico entregado Taller plan de inversión: Estructuración de plan de inversión según las necesidades de las unidades productivas.	120min

INTERMEDIO	Refrigerio Firma de entrega Registro fotográfico		20 min

RECOLECCIÓN	Evaluación post saber escrita	20min
PLENARIA	Discusión sobre la importancia de las de planificar, de dar identidad a sus ideas o proyectos	10 min
DEVOLUCIONES Y CIERRE	Cierre motivacional, firma de actas, registro fotográfico y despedida.	15 min

TEMÁTICA
MARKETING

28 de Mayo de 2025

BOGOTÁ

"Impulsando el Desarrollo Local: Mercadeo, Servicio al Cliente y Marketing Digital en la Zona Rural de Usme"





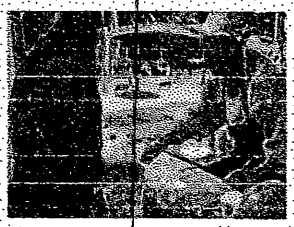


INTRODUCCION

Ubicación: Usme, localidad del sur de Bogotá, con una importante zona rural, rica en agricultura, turismo ecológico y tradiciones culturales



Objetivo: Explorar cómo aplicar estrategias de mercadeo y servicio al cliente en entornos rurales, apoyados por el marketing digital, pueden fortalecer los emprendimientos rurales en Usme.

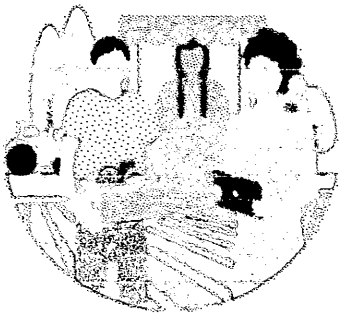


REALIDAD DE USME RURAL



- Agricultura como principal actividad económica.
- Aumento de emprendimientos familiares y turismo rural.
- Limitado acceso a tecnología y formación en herramientas digitales.
- Oportunidad de fortalecer la economía local con marketing estratégico.

IMPORTANCIA DEL SERVICIO AL CLIENTE



- Se construyen relaciones cercanas.
- El "voz a voz" es más influyente.
- Buen servicio = Clientes fieles y promotores.
- El buen trato y la confianza son esenciales.
- Responder con amabilidad, cumplir promesas y solucionar problemas.
- Diferenciador clave frente a la competencia urbana.

https://youtu.be/4YlyXZoGGCY?feature=shared

RETOS Y OPORTUNIDADES EN ZONAS RURALES COMO USME



- **Retos:**
- Acceso limitado a tecnología e internet.
- Poco conocimiento en herramientas digitales.
- Bajo presupuesto para publicidad.
- Dificultades logísticas en distribución.
- Desconfianza en plataformas.

- **Oportunidades:**
- Capacitación comunitaria.
- Alianzas con universidades o alcaldía local.
- Turismo rural sostenible.

MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

¿QUÉ ES EL MERCADEO?



- Conjunto de estrategias para conocer, atraer y fidelizar clientes.
- Va más allá de vender: implica entender necesidades y crear valor.

"El proceso de identificar, satisfacer y fidelizar a los clientes."

Elementos clave:
- Producto
- Precio
- Plaza (distribución)
- Promoción



https://youtu.be/PAhWl63qxG4?feature=shared

BOGOTÁ

MARKETING DIGITAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

OPORTUNIDADES DEL MARKETING DIGITAL



¿Qué es el Marketing Digital?

- Uso de internet y redes sociales para promocionar productos o servicios.
- Costo bajo, alto alcance.

Herramientas clave: WhatsApp Business, Facebook, Instagram, Google Maps

- Uso de WhatsApp Business para atención al cliente.
- Redes sociales (Facebook, Instagram) para promocionar productos locales.
- Marketplaces rurales o grupos comunitarios.
- Geomarketing: enfocar en el área local cercana.

https://youtu.be/0XwCTieG-HE?feature=shared

BOGOTÁ

ESTRATEGIAS SUGERIDAS PARA EMPRENDEDORES RURALES



- Crear un perfil en redes sociales del emprendimiento local.
- Contar historias locales: conectar emocionalmente con los clientes, mediante contenido visual atractivo: fotos de productos, actividades, testimonios.
- Capacitarse en herramientas básicas de marketing digital.
- Alianzas locales con vecinos, ferias, y organizaciones comunitarias.
- Servicio cálido y personalizado, factor diferenciador frente a grandes cadenas.
- Usar hashtags locales: #UsmeRural #TurismoAgroecológico #SaboresDeUsme

https://youtu.be/_MtjtTsXZJQ?feature=shared

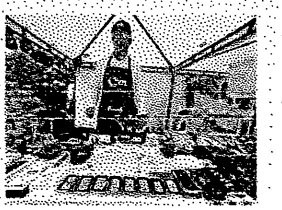
HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

•**WhatsApp Business:** respuestas rápidas, catálogo de productos.

•**Facebook e Instagram:** eventos, historias, transmisiones en vivo.

•**Google Mi Negocio:** aparecer en mapas y resultados de búsqueda.

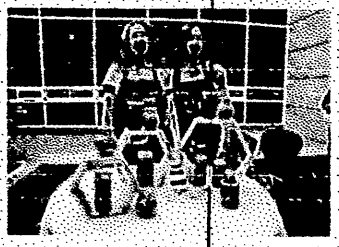
•**Canva:** diseño fácil para redes.





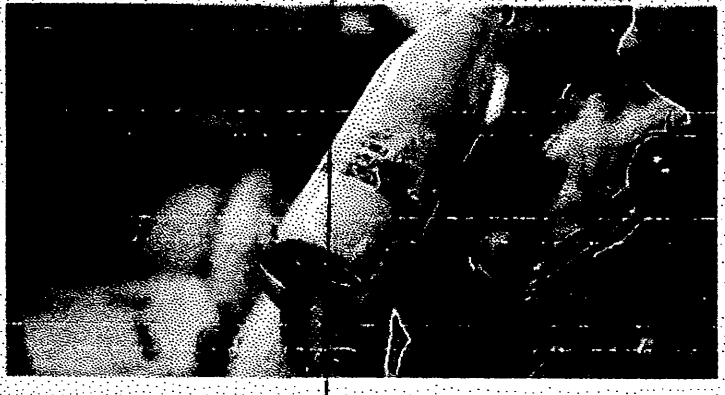
https://youtu.be/Hv-zMxjtyP0?feature=shared

EJEMPLO PRÁCTICO: EMPRENDIMIENTO DE USME


- Caso ficticio: "Productos Naturales Usme Verde"
- Venta de mermeladas artesanales.
- Usa Facebook para mostrar el proceso artesanal.
- Toma pedidos por WhatsApp.
- Entregas en bicicleta dentro de la vereda.

CASOS DE ÉXITO



- ¿Qué emprendimientos conocen en Usme?
- ¿Qué redes sociales usan con más frecuencia?
- ¿Qué barreras ven para aplicar esto en su comunidad?

EJERCICIOS

1. Identifica tu Cliente Ideal

Objetivo: Identificar el tipo de cliente al que se quiere llegar, a quién va dirigido tu producto o servicio.

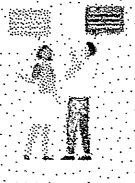
Actividad: En parejas, cada persona elige su emprendimiento (ej. venta de hortalizas, pan artesanal, experiencia rural, etc.).

Pedir a los participantes que respondan:

- ¿Qué edad tiene tu cliente ideal?
- ¿Qué le gusta comprar?
- ¿Dónde vive?
- ¿Qué problema resuelve tu producto?
- ¿Cómo se informa (radio, redes, voz a voz)?
- ¿Quién compra tu producto?

EJERCICIOS

2. Crea tu "pitch de ventas" en 30 segundos,
presentación breve que describe tu producto o servicio, con el objetivo de captar la atención del cliente potencial y generar interés para una posible compra



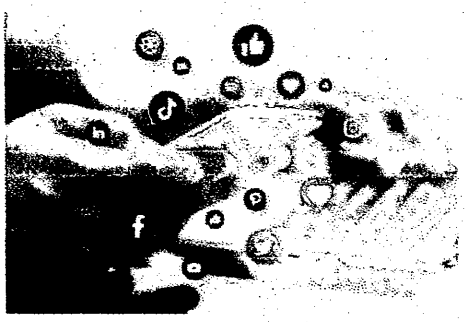
Objetivo: Desarrollar una presentación clara y atractiva de tu producto.

Actividad: Cada emprendedor debe escribir una presentación breve que conteste: ¿Quién eres?

- ¿Qué vendes?
- ¿Por qué tu producto es especial o único?
- ¿ A quién va dirigido ?
- ¿Cómo pueden comprarte?

Ejemplo: "Hola, soy Rosa, vendo arequipe artesanal hecho en Usme. Lo elaboro con leche de vaca criolla y panela orgánica. Puedes pedirlo por WhatsApp y lo llevo hasta tu casa."

EJERCICIOS



3. Publicación para Redes Sociales

Objetivo: Aprender a hacer publicaciones efectivas.

Actividad: Con el celular, cada persona toma una buena foto de su producto (o de un producto simulado). Luego escribe un pie de foto atractivo con:

- Un título llamativo
- Una breve descripción del producto, descripción llamativa
- Precio (si aplica).
- Hashtags relevantes (#UsmeEmprende, #ProductosRurales, etc.)
- Llamado a la acción: "¡Haz tu pedido por WhatsApp!" ("Pide ya", "Contáctanos", etc.)

Ejemplo: 📸 *"Pan campesino recién homeado con amor en Usme. Solo por encargo. Escríbenos al 312 XXX XX XX. #SaboresDeUsme"*

EJERCICIOS



4. Simulación de Servicio al Cliente

Objetivo: Practicar la atención cálida, efectiva, respuestas amables y eficaces ante clientes

Actividad: Por parejas: uno hace de cliente y otro de vendedor.

- El "cliente" se queja (por ejemplo: producto llegó tarde, o hace una queja o una pregunta difícil (ej. "¡Esto llegó tarde!", "¿Por qué tan caro?").
- El "vendedor" debe responder con empatía, solución, amabilidad, de manera respetuosa, resolviendo el problema

Luego cambian roles.

EJERCICIOS

5. Lista de Aliados Locales



Objetivo: Fomentar alianzas comunitarias

Actividad: En pequeños grupos, hacer una lista de personas, negocios o instituciones en Usme con las que podrían hacer alianzas.

Ejemplos: colegios, juntas comunales, ferias campesinas, tiendas locales.

EJERCICIOS

6. Matriz FODA de mi Emprendimiento

Objetivo: Reflexionar sobre la situación actual de su negocio.

Actividad: Cada persona o grupo describe:

Ejemplo para una finca de agroturismo:
- F: Producto único, conexión con la naturaleza.
- D: Poca visibilidad en redes.
- O: Turismo en crecimiento postpandemia.
- A: Mal estado de vías de acceso.



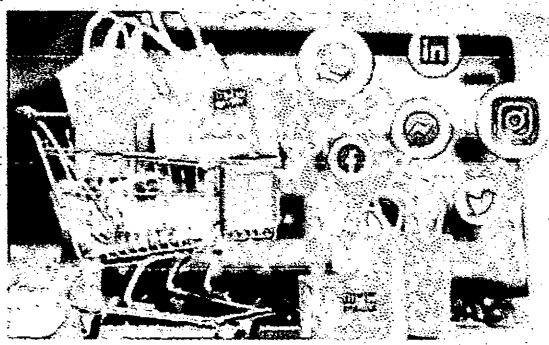
EJERCICIOS

7. Mapa de Redes Sociales

Objetivo: Visualizar la presencia digital de sus emprendimientos.

Actividad: Cada grupo hace un mapa en papel de qué redes usan (WhatsApp, Instagram, Facebook, TikTok).
Marcan:

- Cuántos seguidores tienen.
- Qué tipo de contenido publican.
- Qué red funciona mejor para ellos.



CONCLUSIÓN

- El mercadeo y el servicio al cliente no son exclusivos de lo urbano.
- El marketing digital permite visibilidad a bajo costo.
- Con compromiso y creatividad, los negocios rurales pueden crecer y ser sostenibles.
- La combinación de buen servicio, identidad local y marketing digital puede transformar emprendimientos rurales.
- Invertir en capacitación digital es clave.
- Cada producto o servicio tiene una historia que contar, ¡y hoy puede contarse al mundo!

PLAN DE NEGOCIOS PROYECTO 1240-2024

EXTENSIÓN AGROPECUARIA, AMBIENTAL
PRODUCTIVIDAD RURAL EN USME

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y /O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME.

BOGOTÁ

GRACIAS

BOGOTÁ

Estructura del proyecto

1240

- **A** Inscripción abierta a productores y demás población rural Usmeña
- **B** Realizar visitas de caracterización e identificación de brechas.
- **C** Capacitaciones y elaboración de plan de mercado
- **D** Entrega de elementos y seguimiento al proceso productivo.
- **E** Participación en espacios de comercialización (Mercado campesino).



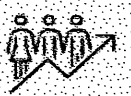
Visitas técnicas.

- Verificación de información aportada en la inscripción.
- Diagnóstico de unidades productivos
- Identificación de las brechas de cada unidad productiva



Capacitaciones.

- Habilidades Gerenciales.
- Finanzas.
- Marketing.
- Ambiental.
- Construcción y estructuración de plan de negocio.

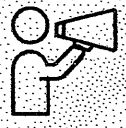


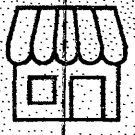
Construcción plan de negocio.

- Verificación de información aportada en la inscripción, caracterización y diagnóstico junto a las brechas actuales.
- Identificación de insumos, herramientas y/o equipos requeridos para fortalecerel proceso productivo.
- Plan de negocio estructurado.

Participación en espacios de comercialización (Mercado campesino).

Desarrollar e implementar Tres (3) espacios de comercialización – mercado campesino





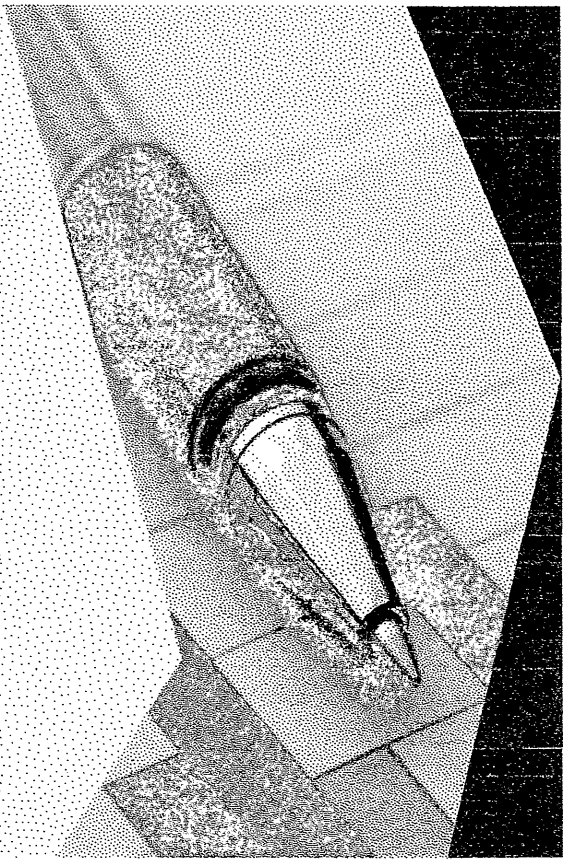


MERCADO CAMPESINO FUERA DE LA LOCALIDAD

¿Qué es un plan de negocios?

Es un documento detallado que define los objetivos de una empresa, las estrategias para alcanzarlos y los recursos necesarios para su implementación, así mismo describe el plan de comercialización y de proyecciones financieras

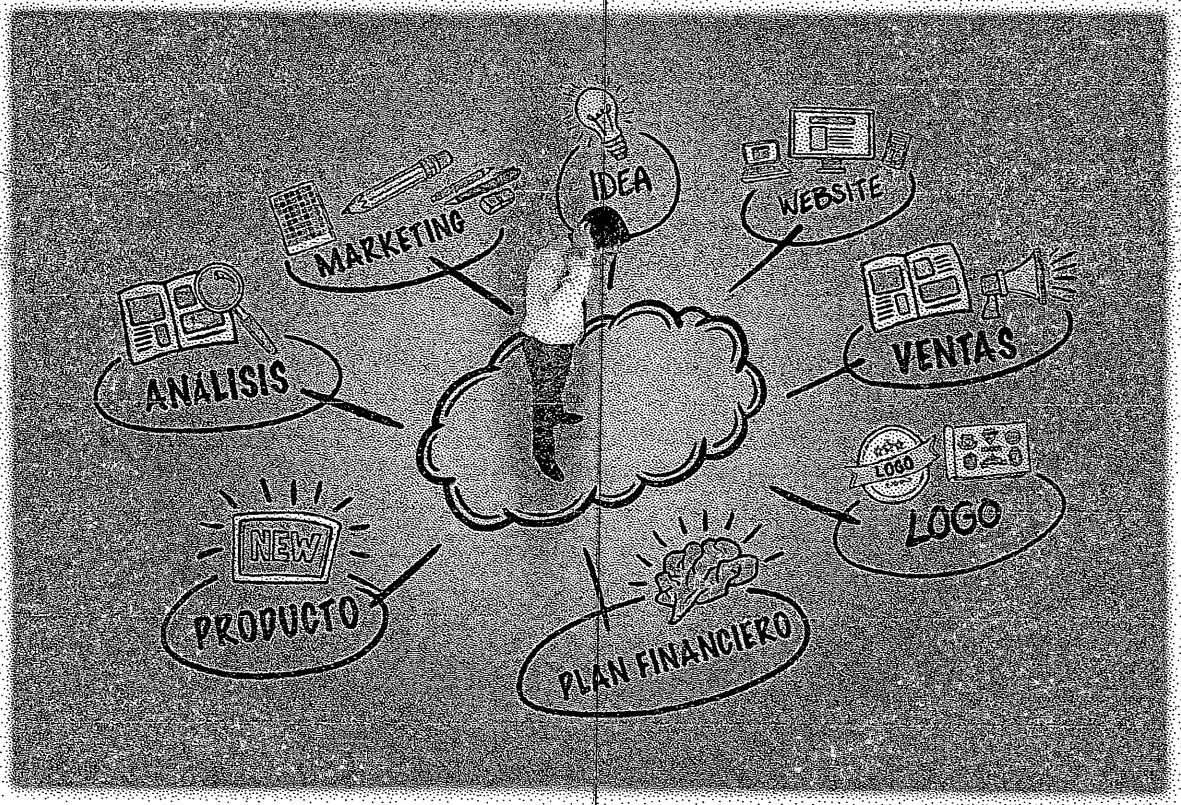
Este documento no solo guía a los emprendedores en la toma de decisiones, sino que también es vital para atraer inversores y asegurar financiamiento.



7 RAZONES PARA ESCRIBIR UN PLAN DE NEGOCIO

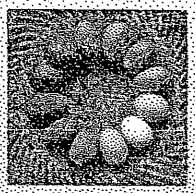
¿Por qué escribir un business plan?

1. Sirve como hoja de ruta y análisis estratégico
2. Permite conocer el sector y la competencia
3. Comprueba la coherencia interna del proyecto.
4. Comunica la idea a posibles inversores, proveedores, clientes, socios, etc
5. Estudia la viabilidad técnica y económica
6. Cohesiona al equipo humano respecto a la marcha del proyecto
7. Sirve para visionar el futuro a corto plazo



IDEA

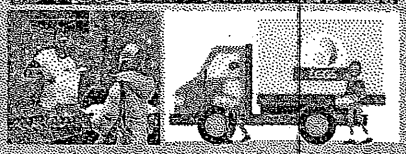
VENTA DE HUEVOS DE COLORES ORGANICOS



ANÁLISIS

- A QUIEN VOY A VENDER?
- CUALES SON MIS CANALES DE COMERCIALIZACION
- CUAL ES MI COMPETENCIA



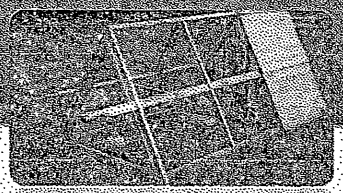


METAS Y ESTRATEGIAS

OBJETIVO:
VENTA DE HUEVOS DE COLORES ORGANICOS

COMO LOGARLO

- Establecer galpón o corredor para pastoreo de gallinas
- Compra de gallinas con la genética necesaria.
- Alimentación con granos, semillas, proteínas y calcio



ANALISIS FINANCIERO

Compra de gallinas con la genética necesaria. Cuanto $

Alimentación con granos, semillas, proteínas y calcio Cuanto $

Establecer galpón o corredor para pastoreo de gallinas. Cuanto $

Empaques Cuanto $

Transporte Cuanto $



RECURSOS FINANCIEROS

- CON QUE RECURSOS FINANCIEROS CUENTO
- CON QUE MATERIA PRIMA CUENTO
- NECESITO UN PRESTAMO
- TENGO SOCIO O INVERSIONISTA

CONTRATO No. CPS-1240-2024
Proyecto 1726: Extensión Agropecuaria, ambiental, y Productividad rural en Usme.
PLAN DE NEGOCIO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO _____ No Identificación _____
NOMBRE DEL PREDIO _____ VEREDA _____

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVERSIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO _____

DESCRIPCIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO _____

LÍNEA PRODUCTIVA IDENTIFIQUE EL PRODUCTO	AGRÍCOLA	PECUARIA	AGROINDUSTRIAL

FORTALEZAS DE LA PROPUESTA	DEBILIDADES DE LA PROPUESTA

JUSTIFICACIÓN – NECESIDAD O PROBLEMA QUE SOLUCIONA

PRODUCTO A OFERTAR	
PRESENTACIÓN	

SU PRODUCCIÓN ES	DIARIA	SEMANAL	QUINCENAL	SOBRE PEDIDO
Marque con una X				

¿Su producto cuenta con ficha técnica?:	
¿Cuenta con aliado comercial?:	
Si su respuesta es SI, indique ¿Cuál?:	
Su producto requiere registro INVIMA?	
Si su respuesta es SI, ¿cuenta con el registro	

SU PROYECTO SE DESARROLLA EN UN Marque con una X	ARRENDADO	PROPIO	FAMILIAR

¿CUAL ES LA CONTRAPARTIDA CON LA QUE CUENTA U OFRECE EL BENEFICIARIO?

PLAN DE INVERSIÓN

						CONTRATO No. CPS-1340-2028 Proyecto 1726: Extensión Agropecuaria, ambiental, y Productividad rural en Usme. PLAN DE NEGOCIO		
OBJETO: Propender por el mejoramiento de las capacidades de la población rural de la localidad de Usme, ofreciendo hacia la igualdad de oportunidades, inclusión social y productiva, incentivar el acceso al servicio de extensión ambiental y agropecuaria, de la misma manera se busca afianzar las capacidades y competencias sobre comercialización y emprendimiento de la comunidad rural, con un enfoque hacia la reconversión productiva, social, ambiental y económica, para dignificar el trabajo de los productores del territorio rural Usmeño.								
FORMATO PLAN DE INVERSIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS								
FECHA DE ELABORACIÓN								
NOMBRE DEL EMPRENDIMIENTO								
VEREDA		NOMBRE DEL PREDIO					UNEA PRODUCTIVA	
NOMBRE COMPLETO EMPRENDEDOR							CÉDULA	
CELULAR		CELULAR 2						
PROPUESTA PLAN DE INVERSIÓN								
No.	Descripción del elemento	Medida	Cantidad	Valor unitario	Cotización 1	Cotización 2	Valor total	OBSERVACIONES
1		Unidad						
2		Unidad						
3		Unidad						
4		Unidad						
5		Unidad						
6		Unidad						
7		Unidad						
8		Unidad						
TOTAL PLAN DE INVERSIÓN								

PLAN DE INVERSIÓN LINEA GANADERA



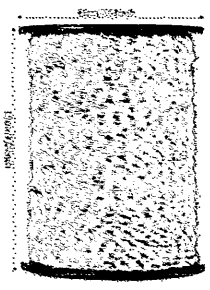
VARILLA CERCO ELECTRICO



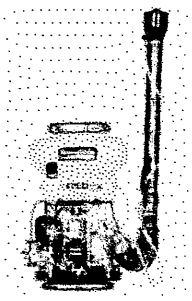
SEMILLA PASTOS



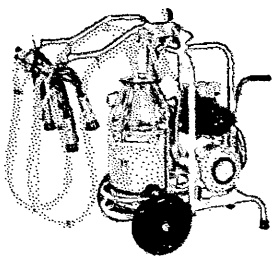
CANTINAS



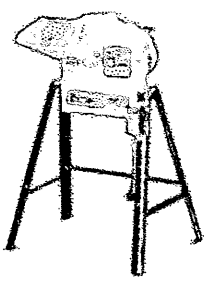
CERCO ELECTRICO



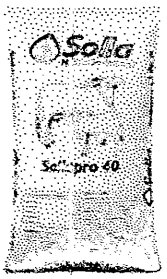
FUMIGADORA 2T



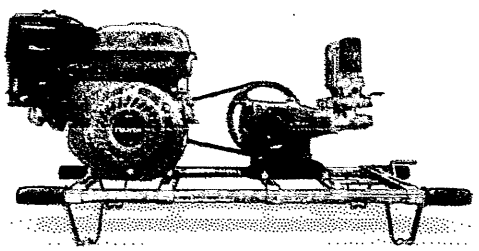
PUESTO DE ORDEÑO
MOVIL 1 PUESTO



PICAPASTO

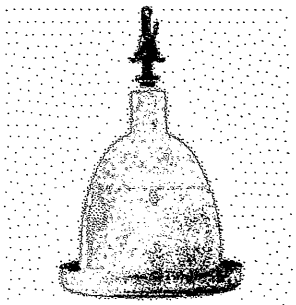


CONCENTRADO

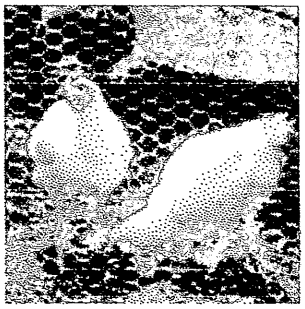


PLAN DE INVERSIÓN AVICOLA

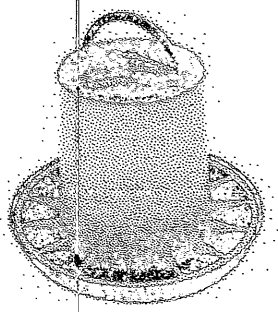
BEBEDERO



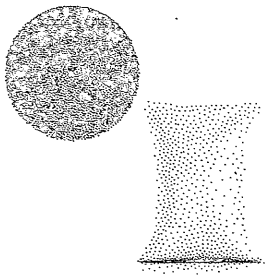
MALLA GALLINERO



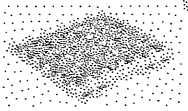
COMEDERO

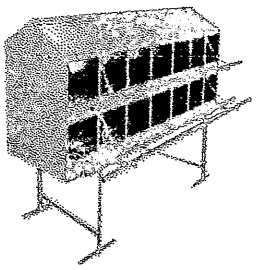


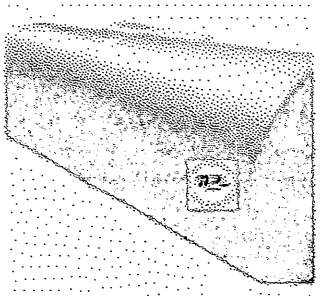
CASCARILLA

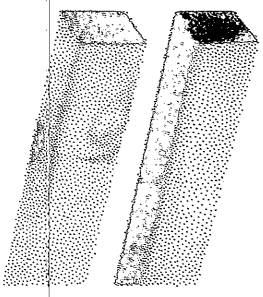


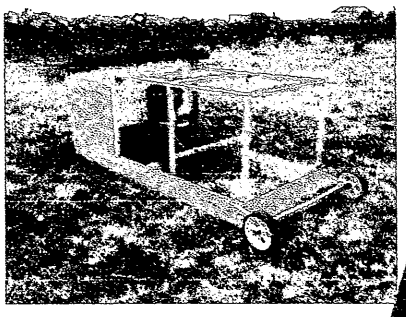
EMPAQUES





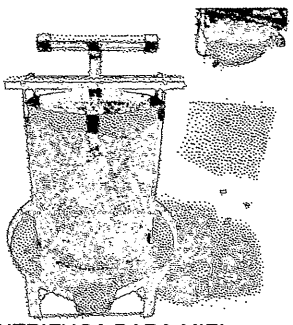




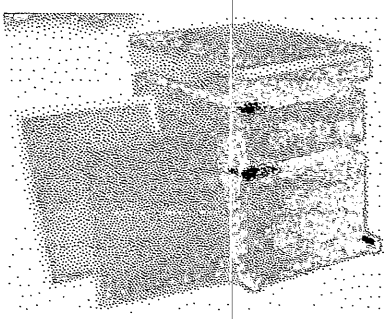


- PONEDEROS
- PLASTICO INVERNADERO
- MADERA INMUNIZADA
- GALLINERO MÓVIL

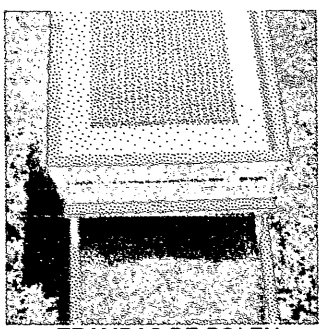
PLAN DE INVERSIÓN APICOLA



CENTRIFUGA PARA MIEL



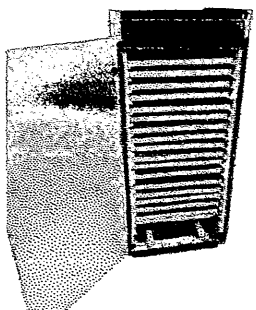
MEDIAS ALZAS



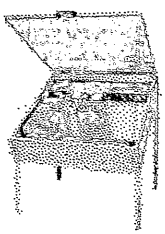
TRAMPAS DE POLEN



TRAJES

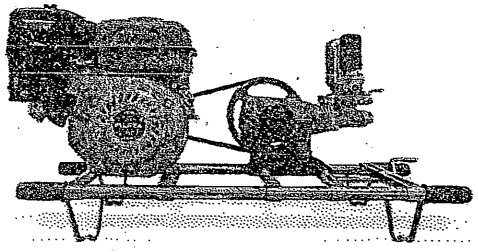


SECADOR DE POLEN

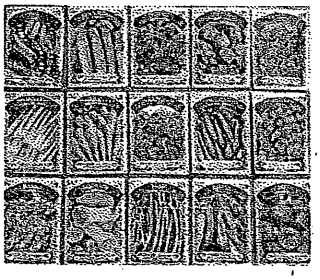


CERIFICADOR SOLAR

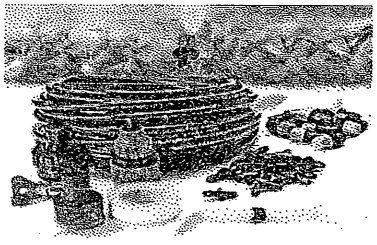
PLAN DE INVERSIÓN AGRICOLA

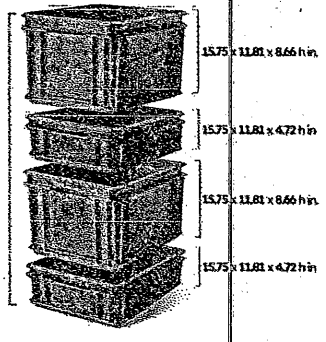


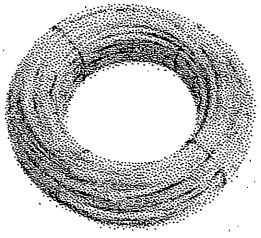








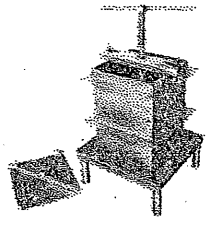




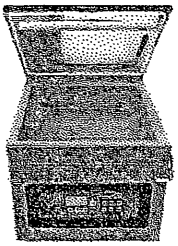


BOGOTÁ

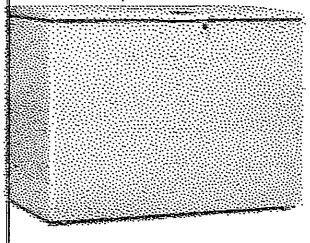
PLAN DE INVERSIÓN SUBPRODUCTOS



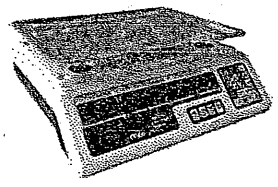
PRENSA DE QUESOS



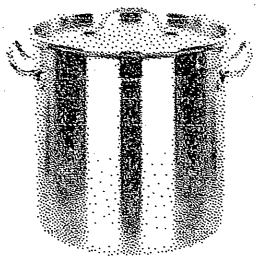
EMPACADORA AL VACIO



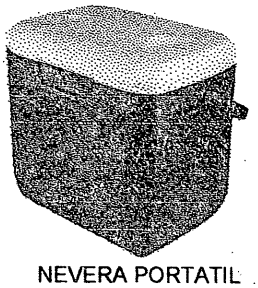
NEVERA



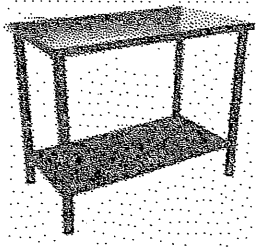
GRAMERA (PESO)



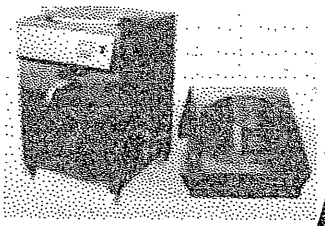
OLLA



NEVERA PORTATIL



MESÓN EN ALUMINIO



PASTEURIZADOR

BOGOTÁ

PLAN DE INVERSIÓN SUBPRODUCTOS



ETIQUETAS



RECIPIENTES

Una vez terminado el proceso de capacitación, para lo cual, el operador debe verificar que cada uno de los emprendedores haya cumplido al **100%** con el proceso de fortalecimiento de capacidades y habilidades emprendedoras.

1. El plan de inversión de cada uno de los emprendimientos debe ser revisado y aprobado por un Comité Técnico.

2. Cada emprendedor debe realizar Dos (2) cotizaciones por artículo.

3. A dicha proveedor se le debe solicitar:
 - RUT
 - Cámara y Comercio.
 - Cédula
 - Certificación Bancaria
 - Manejar facturación electrónica

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Asignación máxima
$6.000.000 menos
957.983 19% IVA
48.706 RTE ICA 0.966%



Tener en cuenta...

Si un elemento supera el valor de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes, debe ser persona jurídica, se debe realizar la entrega con la figura de comodato, quedará vinculado al inventario de la Alcaldía y se debe costear el valor de la póliza por parte del beneficiario, según sea el caso.

COTIZACIONES

1. Por cada emprendimiento, se deben presentar **dos (2) cotizaciones**.
2. La Cotización **debe estar a nombre** de la Fundación Star Cop Humanity - NIT. 900.270.491-5
3. La Cotización debe venir en **papel membretado** del proveedor.
4. La Cotización debe venir con la **fecha de elaboración**.
5. La cotización debe especificar con claridad que la validez es de **cuarenta (40) días**.
6. La cotización debe especificar con claridad que el tiempo de entrega del artículo y/o bien adquirido no es **mayor a diez (10) días**.
7. El proveedor **debe asumir** el valor del flete/transporte
8. La cotización debe especificar si el producto **es excluido de IVA.**
9. En caso de que la cotización relacione el código de descripción del producto, este **debe ser muy específico** y debe estar la descripción completa y clara del producto
10. **No se aceptarán cotizaciones** de promociones, ni de mercado libre, ni de cualquier otra plataforma virtual.

GRACIAS



BOGOTÁ

HOJA DE VIDA DE VEHÍCULOS

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

INFORMACIÓN GENERAL

PLACA FUZ423	**No. INTERNO** 1550	**CLASE** BUS	**MODELO** 2019
MARCA HINO		**LÍNEA** FC9JLTZ	
LICENCIA DE TRÁNSITO 10017559807		**SERVICIO** PÚBLICO	
CAPACIDAD 42	**CILINDRAJE** 5123	**POTENCIA** None	**PUERTAS** 3
NÚMERO DE MOTOR J05ETY13724		**VIN** 9F3FC9JLTKXX12677	
NÚMERO DE SERIE 9F3FC9JLTKXX12677		**NÚMERO DE CHASIS** 9F3FC9JLTKXX12677	
COLOR BLANCO PANTONE Y VERDE PANTONE		**CARROCERÍA** CERRADA	
COMBUSTIBLE DIESEL		**F. MATRÍCULA** 2018-12-29	**F. LICENCIA** 2019-01-02
PROPIETARIO COMNALMICROS TOURS S.A.S			

DOCUMENTOS

DOCUMENTO	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	F. EMISIÓN	F. VENCIMIENTO
SOAT	3308005543591000	La Previsora S.A. Compañía de Seguros	2023-12-23	2024-12-23
Revisión Técnico Mecánica	170612867	CDA CARMOTOS MIX	2023-12-27	2024-12-27
Tarjeta de Operación	407188		2024-01-22	2026-01-22
Póliza de Responsabilidad Civil Contractual	2000413516	Compañía Mundial de Seguros S.A.	2024-07-26	2025-07-26
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	2000413515	Compañía Mundial de Seguros S.A.	2024-07-26	2025-07-26
Revisión Preventiva	FUR 26336	TECNOSABANA	2024-11-19	2025-01-19
Licencia de Tránsito	10017559807		2019-01-02	
Póliza Todo Riesgo				

ÚLTIMOS MANTENIMIENTOS

FECHA	TIPO	KILOMETRAJE	DESCRIPCIÓN

FOTOS

Documento generado automáticamente usando RadicaciónEnLínea.com
Vigilado SuperTransporte

Fecha creación: 2024-12-04 16:26:16

145

HOJA DE VIDA DE VEHÍCULOS

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 1

SOAT

SOAT

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
2023-12-22	2023-12-23	2024-12-22

PREVISORA

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE	MODELO
330860554359 1000	FUZ423	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	5123	2019

PASAJEROS	MARCA	CATEGORÍA
42	HINO	CERRADA

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD KG
FC9JETZ	J05ETY13724	9F3FC9JLTKXX12677	9F3FC9JLTKXX12677	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	LUGAR RESIDENCIA TOMADOR
COMNALMICROS TOURS SAS	3124371484	NI	900792448 8	BOGOTA D.C

TIPO DE MATRICULA	CAPACIDAD OPERATIVA	CLASE VEHÍCULO	No. REMOLQUE	LUGAR CIRCULACIÓN
AT 1124	33	99993303	0	BOGOTA D.C

PRIMA	RUNT	CONTRIBUCIÓN FONDO	TRANSPORT
920	$ 513200	$ 266800	$ 2100

TOTAL A PAGAR
$ 782100

263,13[1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)	
701,68[2]		
8,77		
180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES	
750		

Para información

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2548 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

De conformidad con lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.4.1 del Decreto 2555 de 2010, el presente documento es prueba de la existencia del seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, expedido por LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Para efectos de reclamar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, el interesado deberá acreditar la ocurrencia del accidente de tránsito mediante el informe policial de accidentes de tránsito (IPAT) o el documento que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010.

Para efectos de reclamar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, el interesado deberá acreditar la ocurrencia del accidente de tránsito mediante el informe policial de accidentes de tránsito (IPAT) o el documento que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010.

Para efectos de reclamar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, el interesado deberá acreditar la ocurrencia del accidente de tránsito mediante el informe policial de accidentes de tránsito (IPAT) o el documento que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010.

Para efectos de reclamar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT, el interesado deberá acreditar la ocurrencia del accidente de tránsito mediante el informe policial de accidentes de tránsito (IPAT) o el documento que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010.

Vigilado Supertransporte

Documento generado automáticamente usando RadicarEnLinea.com

ANEXO 2

Revisión Técnico Mecánica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 170612867

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA CARMOTOS MIX

NIT: 901448044 **No. de Certificado de Acreditación:** 21-CDA-091

Fecha de expedición: 2023/12/27 **Fecha de vencimiento:** 2024/12/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	FUZ423	**CLASE:**	BUS
MARCA:	HINO	**MODELO:**	2019
SERVICIO:	Público	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CILINDRAJE:	5123	**NRO. MOTOR:**	J05ETY13724
NRO. CHASIS:	9F3FC9JLTKXX12677	**VIN:**	9F3FC9JLTKXX12677
LÍNEA:	FC9JLTZ		
COLOR:	BLANCO PANTONE Y VERDE PANTONE		

NOMBRE PROPIETARIO: COMNALMICROS TOURS S.A.S.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JHOAN FABIAN HEREDIA VALDERRAMA

Documento generado automáticamente usando RadianteEnLinea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 3

Tarjeta de Operación

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

TARJETA DE OPERACIÓN
No.407189

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	FUZ423	**AÑO MODELO:**	2019
CLASE DE VEHÍCULO:	BUS	**MARCA:**	HINO
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	**COMBUSTIBLE:**	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	**SENTADOS:** 42	**DE PIE:**	
CARGA:		**MODALIDAD DE SERVICIO:**	ESPECIAL
LÍNEA:	FC9JLTZ		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

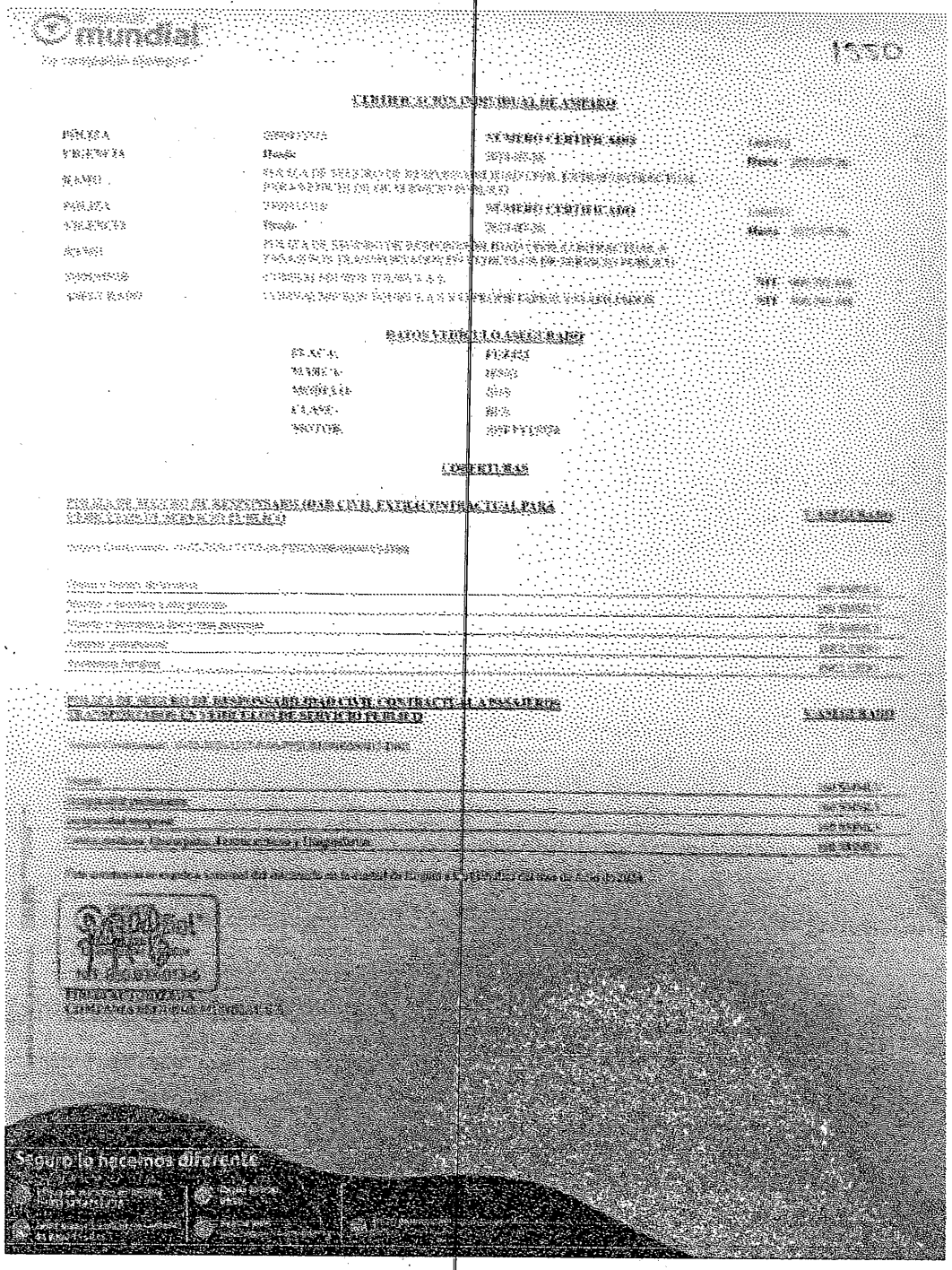
RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	COMNALMICROS TOURS S.A.S.
NIT:	900792448
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CL 6 SUR No 15 A 34 BTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	02-01-2024
VIGENCIA:	**DESDE:** 22-01-2024 **HASTA:** 22-01-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA

FIRMA DEL FUNCIONARIO

Documento generado automáticamente usando factura-en-Linea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 4

Póliza de Responsabilidad Civil Contractual



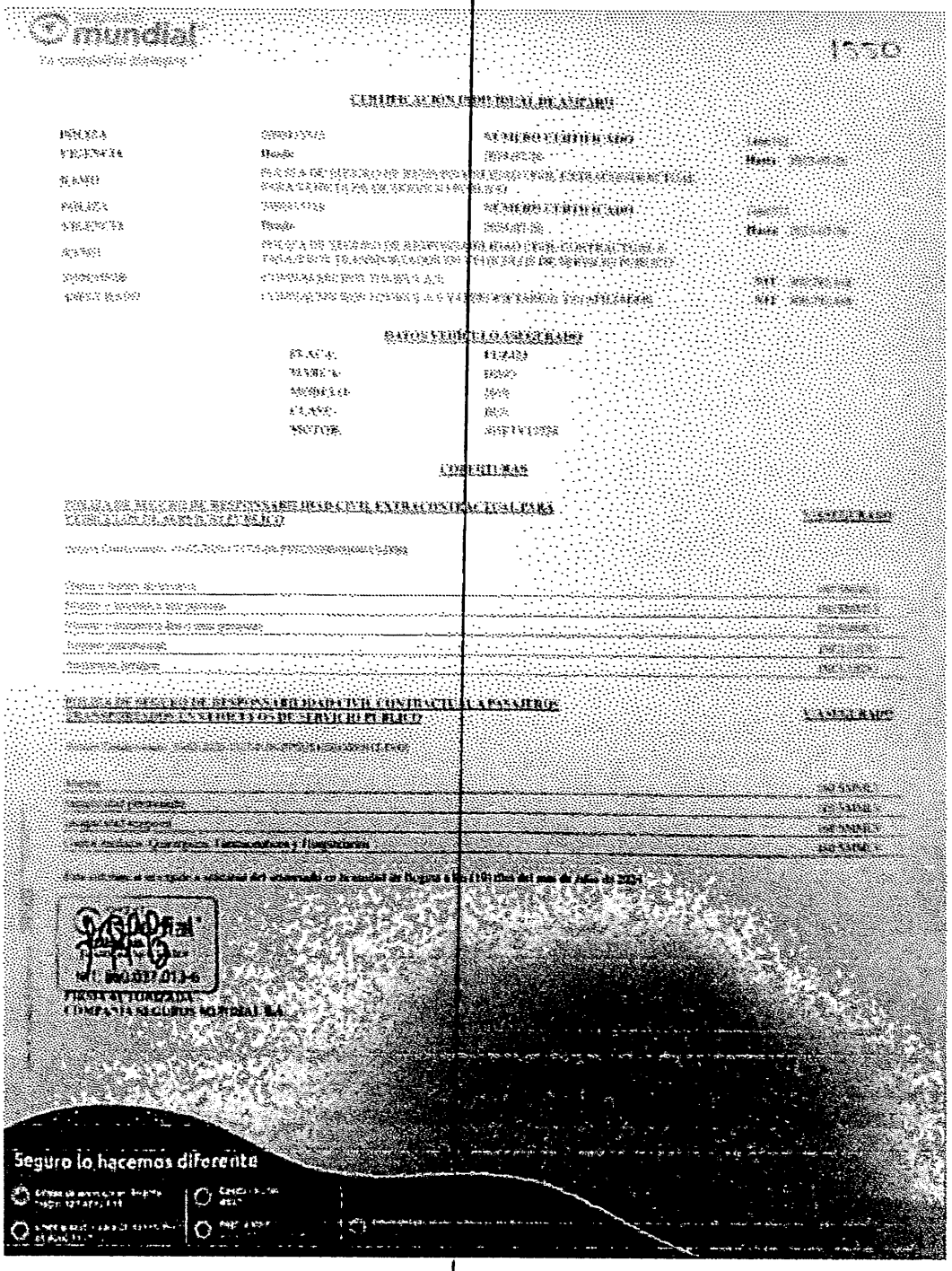
Powered by CamScanner

Vigilado SuperTransporte

Documento generado automáticamente usando RadicadoEnLinea.com

ANEXO 5

Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual



Powered by CamScanner

Vigilado Supertransporte

Documento generado automáticamente usando PerfectExcel En Línea.com

HOJA DE VIDA DE VEHÍCULOS

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 6 - Hoja 1

Revisión Preventiva

INFORME DE RESULTADOS DE LA INSPECCION TECNICA PREVENTIVA

FUR Nº 26310

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

CDA Bucaramanga
Vereda Sitio de Antioquia - Bucaramanga, Centro Empresarial los Robles, Casa, Cundinamarca
tel (604) (316) 5[illegible]
gerencia@cdabucaramanga.com.co

A. INFORMACIÓN GENERAL

LÍNEA

2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2024-11-16	COMNALMICROS SAS	CC (NIT) No. 900792448	
Dirección	Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CL 6 SUR 15 A 54	5764286784	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C
Correo Electrónico			
COMNALMICROS@HOTMAIL.COM			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
FUX423	COLOMBIA	PÚBLICO	BUS	HINO	AK8JLTZ
Modelo	Número de licencia de tránsito	Fecha de matrícula	Color	Combustible / Propulsión	Vina Chasis
2016	10017558907	2016-12-29	BLANCO PANTONE Y VERDE PANTONE	DIESEL	JHHCRJLFXGK012677
No de ejes	Tipo carga	Cilindraje [cm3] (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
J05ETV 13724	4T	5123	75138	41	SIN MODIF.
Potencia (si aplica)	Tipo de carrocería	Fecha Vencimiento SOAT		Declaración GNV	Fecha vencimiento GNV
0	CERRADA	2024-12-02		SIN MODIFICACION	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6216; NTC 6282.

Nota: Para cada medición, aquella que aparezca * indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Máximo Rango	Unidad	Directivas (si / no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad				2.5	Klux	
		Inclinación				[0.5,2.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad				2.5	Klux	
		Inclinación				[0.5,2.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
	Izquierda(s)	Intensidad						

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Mínimo	Unidad
		225	Klux

5. SUSPENSIÓN (diferencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Máximo	Unidad
								40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierda	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (E)	Máx (A)	Unidad
Eje 1			N	Eje 1			N		[20,30]	30	%
Eje 2			N	Eje 2			N		[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia total			Valor			Mínimo			Unidad		
						58			%		

6.1. FRENO A MANO (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
	16	%	Sumatoria Izquierda		N	Sumatoria Derecha			N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
					+/- 10	mt/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño característico de la Huella	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

1 de 3

Vigilado SuperTransporte
Documento generado automáticamente usando PerfectionEnLinea.com

HOJA DE VIDA DE VEHÍCULOS

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 6 - Hoja 2

Revisión Preventiva

B. EMISIONES DE GASES (Fuentes móviles a gasolina, Eléctrico e Híbrido gas)

Ba. VEHICULOS CICLO OTTO 4T o 2T

Monóxido de Carbono				Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburos (hexano)			Óxido Nítrico		
(ppm)	VCOI	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI/NO) (N.A.)

Temperatura de prueba		Valor	Unidad
Condiciones Ambientales	Temperatura		°F
	Temperatura Ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

Bb. VEHICULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Operativo												
Gobernado		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado			

(rpm)	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				UTDE	Unidad
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	Acidez del	
			°C		°C		%		ppm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.25	5.62	5.35				
DERECHA	6.35	5.63	5.75				5.62

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI X NO (A)0

E1. ¿Cumple con los requisitos para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI NO

Nota: Causal de Rechazo
a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motocicles y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Colectivo y Trolebús
- Igual o superior a 5 para vehículos de competencias automovilísticas
- Igual o superior a 1 para vehículos de competencia automovilística tipo Cuatrimotos, Motocicles, Cuadriciclos, Chirrincho, Tracatán
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Particulares y motos

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	100	100	100				
DERECHA	102	100	102				100

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN

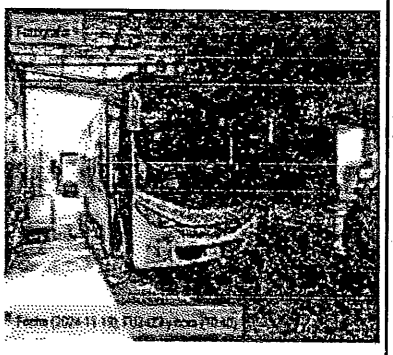
Documento generado automáticamente usando PedidosEnLinea.com
Vigilado SuperTransporte

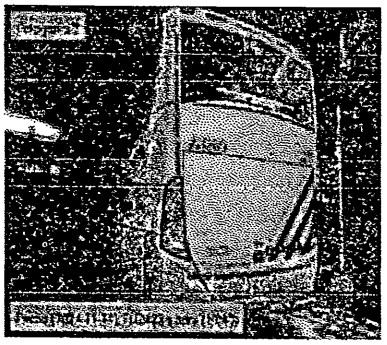
HOJA DE VIDA DE VEHÍCULOS

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 6 - Hoja 3

Revisión Preventiva





8. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTCE
Profundímetro	SHAHE	[illegible]			
DETECTOR DE HOLGURAS	XEDRA	2516A00005			

9. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Disponible
RSTA	2.9.20240826	Total
PREPREVISION	2.9.20240815	Total
SERVIDOR	2.9.20220825	Total
SERVIDOR ROUPACK	2.5	Máquina virtual

7. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN
ANDRES FELIPE BELLO GARCIA [illegible] 2)ANDRES FELIPE CALVIS ROMERO [illegible]

6. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. CESAR ARIAS ARIAS

EL RESULTADO DE LA REVISIÓN PREVENTIVA, NO INFLUYE EN EL RESULTADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA
NOTA: Este documento no es válido como Informe de Revisión Técnico Mecánica y Emisiones Contaminantes.

Fin del Informe

Generado por Antiguo: Informe PEP

Documento generado automáticamente usando RevisionesEnLinea.com
Vigilado SuperTransporte

ANEXO 7

Licencia de Tránsito

1550

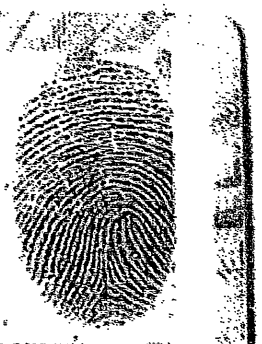
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No.. 10017559807

PLACA: FUZ423	MARCA: HINO	LÍNEA: FC9JLTZ		MODELO: 2019	
CILINDRADA CC: 5.123	COLOR: BLANCO PANTONE Y VERDE			SERVICIO: PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO: BUS	TIPO CARROCERÍA: CERRADA	COMBUSTIBLE: DIESEL		CAPACIDAD P/S/P: 42	
NÚMERO DE MOTOR: J05ETY13724		REG: N	VIN: 9F3FC9JLTKXX12677		
NÚMERO DE SERIE:		REG: N	NÚMERO DE CHASIS: 9F3FC9JLTKXX12677	REG: N	

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): COMNALMICROS TOURS S.A.S.
IDENTIFICACIÓN: NIT 900792448

RESTRICCIÓN MOVILIDAD:
BLINDAJE:
POTENCIA HP: 207
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032018001536197
DE: I
FECHA IMPORT.: 07/09/2018
PUERTAS: 3
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: PRENDA - FINANZAUTO SA
FECHA MATRÍCULA: 29/12/2018
FECHA EXP. LIC. TTO.: 02/01/2019
FECHA VENCIMIENTO:
ORGANISMO DE TRÁNSITO: SDM - BOGOTA D.C.



Powered by CamScanner

Documento generado automáticamente usando RadicaciónEnLinea.com
Vigilado Supertransporte

HOJA DE VIDA DE CONDUCTOR

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

INFORMACION GENERAL

NOMBRES	CESAR AUGUSTO			**TIPO DOC.**	Cédula de Ciudadanía
APELLIDOS	GARCÍA CADENA			**DOCUMENTO**	79243978
ESTADO CIVIL				**GÉNERO**	Masculino
FEC. NACIMIENTO	1968-11-23			**GRUPO SANGUÍNEO**	A+
LIBRETA MILITAR				**CLASE**	**DM**
LICENCIA COND.	79243978	**CATEGORÍA**	C2	**VENCIMIENTO**	2026-09-30
TELÉFONO	6297912	**CELULAR**	3212300450	**EMAIL**	garciacadenacesaragusto13@gmail.com
TIPO CONTRATO	Contrato a Término Fijo			**NIVEL EDUCATIVO**	Básica Secundaria (6° - 9°)
DIRECCIÓN RESIDENCIA	CR 96 131B 59, Bogotá, D.C., Bogotá, D.C.				

SEGURIDAD SOCIAL

EPS		**ARL**	ARL SURA (ANTES SURATEP)
FONDO DE PENSIONES		**FONDO DE CESANTÍAS**	
CAJA DE COMPENSACIÓN			

DOCUMENTOS

DOCUMENTO	NÚMERO	ENTIDAD EMISORA	F. EMISIÓN	F. VENCIMIENTO
CEDULA DE CIUDADANIA	79243978		1986-12-29	

Documento generado automáticamente usando PerfilamientoEnLinea.com
Vigilado Supertransporte

Fecha creación: 2025-05-08 08:34:45

155

HOJA DE VIDA DE CONDUCTOR

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 1

Licencia de Conducción

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 79243976

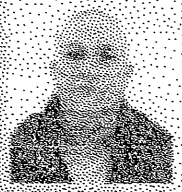
CESAR AUGUSTO GARCIA CADENA

23-11-1958 A+

10-09-2025

CONDUCIR CON LENTES

SDM - BOGOTA D.C.



CATEGORIAS AUTORIZADAS

B2	AUTOMOVIL, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-09-2025	PERMANENTE
C2	AUTOMOVIL, CAMIONETA, CAMPERO, MICROBUS, CAMION, BUSETA Y BUS	10-09-2025	PERMANENTE



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC[illegible]

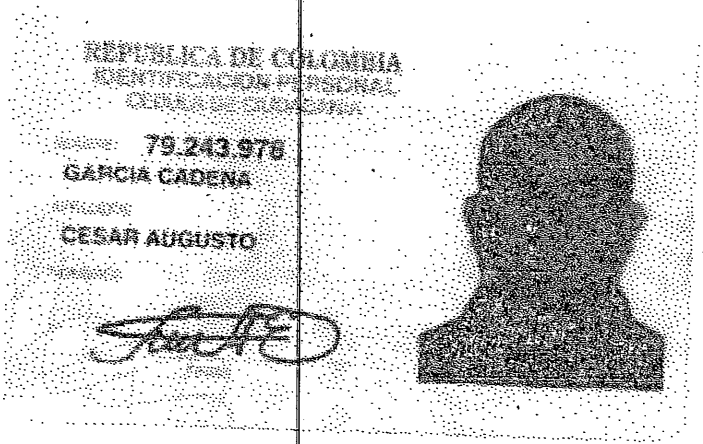
Documento generado automáticamente usando RegistroEnLinea.com
Vigilado SuperTransporte

HOJA DE VIDA DE CONDUCTOR

COMNALMICROS TOURS S.A.S
NIT 900.792.448-8

ANEXO 2

CEDULA DE CIUDADANIA



Documento generado automáticamente usando RedactarEnLinea.com
Vigilado SuperTransporte

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

POR CONCEPTO DE PAGO DE TRANSPORTE

Yo RAFAEL ANTONIO HIGUERA SIERRA Identificado (a) con documento de identidad No. 17177205 en mi calidad de representante legal y/o delegado (a) de la empresa **COMNALMICROS TOURS S.A.S** , identificado con N.I.T No. **900792448-8**, por medio de la presente hago constar que la **FUNDACION STAR COP HUMANITY NIT No: 860027234-4** con domicilio en la ciudad de Bogotá, se encuentra **a paz y salvo por concepto de cancelación de Alquiler de buses con capacidad de 40 pasajeros en perfectas condiciones técnicas con documentación completamente al día Modelo Mínimo 2018 (SOAT, Revisión Técnico-Mecánica, Tarjeta de Propiedad, Copia de revisión de ultimo Mantenimiento) para transporte, con recorrido dentro de ciudad de Bogota (Incluye ida y regreso al sitio de origen al finalizar el evento),** relacionado con las actividades desarrolladas para la **Fundación en el proyecto de Extensión Agropecuaria en la localidad de Usme,** por los eventos ocurridos **En las fechas 24, 28 y 31 Mayo 2025.**

Certifico que he recibido a satisfacción dicho pago y no tengo ningún saldo pendiente por dicho concepto.

La presente certificación se expide de forma voluntaria y para los fines que el interesado considere pertinentes.

En la ciudad de Bogotá, a los 04 días del mes de Julio de 2025.

FIRMA
C.C 17177205 DE BOGOTA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Capacitación proyecto N° 1240 - 2024 - Extensión agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme
Fecha:	24/05/2025
Hora de inicio:	8:00 am
Hora de finalización:	12:00 m
Modalidad:	_x_ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	Auditorio N° 1 Alcaldia local de Usme
Dependencia:	Fundación Star Cop
Nombre del Responsable:	LUISA FERNANDA CHAVES - SANDRA REYES - LUCIO GARCIA - DIEGO ROMERO

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	52.327.225	LUISA FERNANDA CHAVES	LUISA CHAVES	luisa.chaves@fundacionsch.org											
CC	1070608702	DIEGO H. ROMERO S.	DIEGO H. ROMERO S.	atagropecuario01@gmail.com											
CC	7.703.297	LUCIO GARCIA	LUCIO GARCIA	luciogh22@gmail.com											
CC	53101333	SANDRA MILENA REYES	SANDRA MILENA REYES	sany1144@hotmail.com											

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No binario F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rrom C. Raizal D. Negro(a) Afrocolombiano(a) E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguno	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguno	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública	

50

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Jornada de Fortalecimiento – Proyecto 1240-2024
Fecha: 24 de mayo de 2025
Lugar: Usme
Hora de inicio: 8:00 a.m.
Asistencia: 50 beneficiarios

En el marco del fortalecimiento del Proyecto 1240-2024 de la Alcaldía Local de Usme, se llevó a cabo una jornada con la participación de 48 beneficiarios. La actividad dio inicio a las 8:00 a.m. con la aplicación de una prueba tipo pre-Saber, orientada a identificar el conocimiento previo sobre los temas a tratar.

Tema central: Plan de Inversión
Objetivo: Apoyar y estructurar los planes de inversión de los productores como parte del fortalecimiento de sus iniciativas productivas.

Durante la jornada, se construyó con cada beneficiario una lista de elementos, herramientas o equipos necesarios para desarrollar, fortalecer o rectificar su idea de proyecto. Esta actividad incluyó una fase de investigación de mercado con diferentes proveedores, tanto locales como reconocidos en el sector de maquinaria y herramientas.

Con base en la información y cotizaciones suministradas por los productores, se continuó con el diligenciamiento del formato de plan de inversión, incluyendo la verificación de documentos, cumplimiento de requisitos, tiempos de entrega y especificaciones técnicas de los productos.

Refrigerio:
Entre las 10:30 a.m. y las 11:00 a.m. se realizó la entrega de refrigerios a los participantes, registrando la firma y la fotografía de cada beneficiario como soporte de la actividad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	24-05-25	Hora inicio:	Hora final:	N° Sesión:	6
Tema o Actividad:	Plan de negocio			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo ejecución Proyecto 1240 - 2024				

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
1	Álvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenita	21alvaro@hotmail.com	3138136362	
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	agutierrezc79@gmail.com	3054523224	
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073986	El Destino	Finca bellavista	PIMPITO2816@YAHOO.ES	3204291956	Leonor Ramirez
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La aldea	alejandra1998peo0@gmail.com	3228484782	Ana Melissa Ramirez
5	Dario Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes, Usme	aceroyesika91@hotmail.es	3229210566	
6	Dario Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954619	
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	hollmandiazguavio125@gmail.com	3116801714	
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79819255	Margaritas	La Palma	rubianohernandezeber@gmail.com	3166549009	
9	Florentino Garzon Piraneque	19271811	La Unión	Finca pan de azúcar	brayans1995k@hotmail.es	3216307426	Florentino Garzon
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY.JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094445	El Destino	La Acasias	lucia80gamba14@gmail.com	3114521875	Hilda Lucia Gamba C
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlandoth101988@gmail.com	3103484240	
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente Tierra	jergel2011@hotmail.com	3126648957	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	24-05-25	Hora inicio: 8.00	Hora final: 12.00	N° Sesión:	6
Tema o Actividad:	Plan de negocio			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo creación Proyecto 1240-2024				

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
15	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	19239350	Curubital	El destino altamira	jorgepulidorodriguez@gmail.com	3107971073	
16	Jorge Enrique Baron Barruelo	79277692	El Destino	La Florida Blanca	baronjorge3010@gmail.com	3106645602	
17	José Andrés Melo Vanegas	19158529	El Hato	Castilla	jmeloandresm@gmail.com	3017472527	
18	José Belarmino Ramirez Tautiva	80452405	El Destino	Corinto #4	no	3108550212	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	joseblado7@gmail.com	3116584861	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19496973	Corinto		no	3125845294	
21	Juan Mauricio Ramirez Baquero	1022929830	El Destino	La Esmeralda	jmauricioramirez2@gmail.com	3102590962	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	untartemos@gmail.com	3214250022	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	katesabogal111@gmail.com	3173483980	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corinto	porvenir	linachavez1003@gmail.com	3208215073	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922678	Los Andes	Finca bella vista	luisapalacios10p@gmail.com	3006083316	
26	Luz Aida Pulido Naranjo	1022940487	Arrayanes	Predio El Diamante	luzpulido20@hotmail.com	3133570185	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	luzmarinav75@gmail.com	3194126420	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39787039	El Destino	El jazmin	miriamchaparro2014@gmail.com	3115302333	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME	BOGOTÁ	star cop humanity	CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 24-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	Nº Sesión: 6
Tema o Actividad:	Plan de negocio		Lugar/Dirección: Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo ejecución Proyecto 1240 - 2024		

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	fonsediana97@gmail.com	3183197496	Margarita Daza
30	Maria Carmenza Garcia Garcia	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374	María Garcia
31	Maria Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	mariaelviamorales4@gmail.com	3102221949	
32	Maria Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286	Maria Daza
33	Maria Tulia Marin Garcia	23659911	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	maría tulia
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440785	Martha Edith Gil
35	Miyer Chipatecua Tautiva	79818636	El Uval	El cerezo	chipatecuamiyer@gmail.com	3012226540	
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616	Nidia Mora
37	Olga Inés Contreras Ramirez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguezolgaines@gmail.com	3142298526	
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Libano	omarherrera@hotmail.com	3125694638	
39	Rafael Puentes Pulido	79531670	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103865363	Rafael P.
40	Renan Alberto Garcia Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434	
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	lagranjademary2019@gmail.com	3178847792	
42	Rosa Tulia Rodriguez Marin	1033693744	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 24-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	6	
Tema o Actividad:	Plan de negocio		Lugar/Dirección	Auditorio FDLU	
Profesional responsable:	Equipo ejecución Proyecto 1240 - 2024				

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795061	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374	Rosa T Tequia
44	Ruth Marieta Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayeto52@gmail.com	3144321656	
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	patypulido5228@gmail.com	3177773587	Sandra Pulido H
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapatino@gmail.com	3173750165	
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergiolgarzon@hotmail.com	3044283388	Sergio Alirio
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	marcezambrano12@gmail.com	3102922624	Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamay@gmail.com	3144345297	Yimmy Amaya G.
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102250	Yohn Hernandez

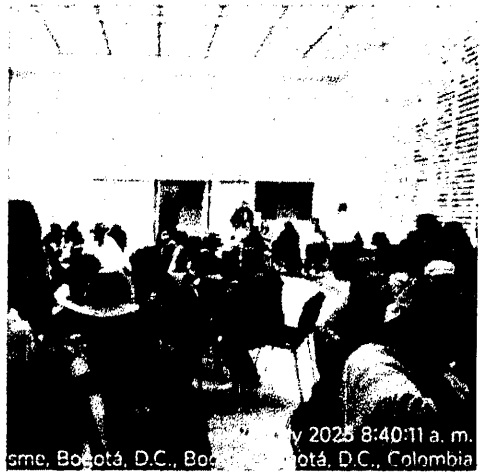
Observaciones:

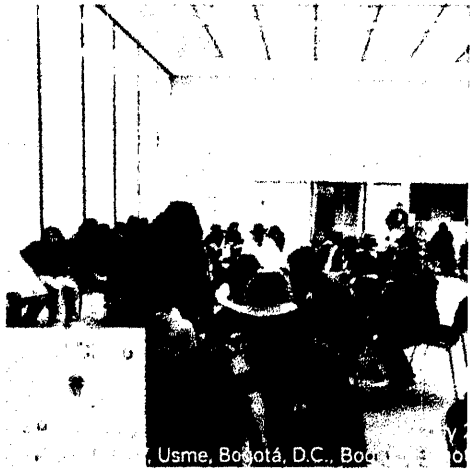
CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REUNION









ALCALDÍA DE USME | BOGOTÁ | star corp humanity

CPD-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR CORP HUMANITY

Fecha:	24-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	6
Tema o Actividad:		Plan de negocio		Lugar/Dirección	Auditorio Usaquén
Insumos o entregables		Refrigerio tipo 3			
Profesional responsable:		Equipo ejecución Proyecto 1240			

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	correo electrónico	Teléfono o Celular	Recibio a satisfacción SI	Recibio a satisfacción NO	Firma
1	Álvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenita	21alvaro@hotmail.com	3138136362	X		
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	agutierrez79@gmail.com	3054523224	X		
3	Ana Leonor Ramirez Mirgue	21073986	El Destino	Finca bellavista	PAPITO2015@YAHOO.ES	3204291954	X		
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La aldea	alejandra1998gom5@gmail.com	3228434782	X		
5	Darío Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes, Usme	aceroyesica91@hotmail.es	3229210566	X		
6	Darío Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954810	X		
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	holmandiarguavio125@gmail.com	3118201714	X		
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79819255	Margaritas	La Palma	rubianohernandezeber@gmail.com	3165545069	X		
9	Florentino Garzon Piranequo	10271811	La Unión	Finca pan de azúcar	brayans1985k@hotmail.es	3218307428	X		
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	X		
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	X		
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094445	El Destino	La Acasias	lucia80gamba14@gmail.com	3114521875	X		
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlandoth181988@gmail.com	3103484240	X		
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente Tunco	jergel2011@hotmail.com	3126648957	X		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	24-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	6		
Toma o Actividad:		Plan de negocio			Lugar/Dirección	Auditorio FALU		
Insumos o entregables		Refrigerio tipo 3						
Profesional responsable:		Equipo ejecución Proyecto 1240						
16	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	19239350	Curubital	El destino altamira	jorgepulidorodriguez@gmail.com	3107971073	a	
16	Jorge Enrique Baron Barrueto	79277692	El Destino	La Florida Blanca	baronjorge3010@gmail.com	3106645602	a	
17	José Andrés Mefo Vanegas	19158528	El Hato	Castilla	jmefoandresm@gmail.com	3017472527	a	
18	José Belarmino Ramirez Tautiva	80452405	El Destino	Corinto #4	no	3108550212	a	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	joseblade7@gmail.com	3116584881	a	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19498973	Corinto		no	3125845294	a	
21	Juan Mauricio Ramirez Baquero	1022929830	El Destino	La Esmeralda	jmauricioramirez2@gmail.com	3102590962	a	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	untardemas@gmail.com	3214250022	a	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	katesabogal111@gmail.com	3173483980	a	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corinto	porvenir	linachavez1003@gmail.com	3208215073	a	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922678	Los Andes	Finca bella vista	luisapalacios10p@gmail.com	3006063316	a	
26	Luz Alda Pulido Naranjo	1022940487	Arrayanes	Predio El Diamante	luzpulido20@hotmail.com	3133570165	a	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	luzmarinav75@gmail.com	3194125420	a	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39767039	El Destino	El Jazmin	minamchaparro2014@gmail.com	3115302333	a	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	29-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	6		
Tema o Actividad:		Plan de negocio			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Refrigerio Tipo 3						
Profesional responsable:		Equipo ejecución Proyecto 1240-2024						
29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	fonsediana97@gmail.com	3183197496		Margarita Daza
30	Maria Carmenza Garcia Garcia	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374		Maria Garcia G
31	Maria Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	mariaelviamorales4@gmail.com	3102221949		Maria Elba M
32	Maria Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286		Maria Daza
33	Maria Tulia Marin Garcia	23659911	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	maria tulia	
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440785	Martha Gil	
35	Mayor Chipatecua Tautiva	79818636	El Uval	El cerezo	chipatecuamiyer@gmail.com	3012226540		
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616		Nidia Mora
37	Olga Inés Contreras Ramirez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguez.olgaines@gmail.com	3142298526		Olga Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Libano	omarherrero@hotmail.com	3125694638		
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103865383		Rafael P.
40	Renan Alberto Garcia Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434		
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	lagranjademary2019@gmail.com	3178847792		
42	Rosa Tulia Rodriguez Marin	1033693744	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905		Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	24-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	6		
Tema o Actividad:		Refrigerio Tipo 3			Lugar/Dirección	Auditorio Pdlu		
Insumos o entregables								
Profesional responsable:		Equipo ejecución Proyecto 1240-2024						
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795081	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374		Rosa Tequia
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayeto52@gmail.com	3144321656		
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	patypulido5228@gmail.com	3177773587		Sandra Pulido H
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapatino@gmail.com	3173750165		
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergiolgarzon@hotmail.com	3044283388		Sergio Alirio
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	marcezambrano12@gmail.com	3102922624		Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamay@gmail.com	3144345297		Yimmy Amaya G
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102250		Yohn Hernandez

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE REFRIGERIOS



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Capacitación proyecto N° 1240 - 2024 - Extensión agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme		
Fecha:	28/05/2025	**Hora de inicio:** 8:00 am	**Modalidad:** _x_ Presencial; ____ Virtual; ____ Telefónica; ____ Mixta
Lugar:	Auditorio N° 1 Alcaldia local de Usme	**Hora de finalización:** 12:00 m	
Dependencia:	Fundación Star Cop	**Nombre del Responsable:** LUISA FERNANDA CHAVES - SANDRA REYES - LUCIO GARCIA - DIEGO ROMERO	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	52.327.223	LUISA FERNANDA CHAVES	FSCH	luisa.chaven@fundacionsch.org											
CC	1070608702	DIEGO H. ROMERO S.	FSCH	atagropecuario01@gmail.com											
CC	7.703.297	LUCIO GARCIA	FSCH	luciogb22@gmail.com											
CC	53101333	SANDRA MILENA REYES	FSCH	samy1144@hotmail.com											

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Convenciones:

A. Urbana B. Rural	Afro campesino	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	a. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No Binario F. No desea responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No desea responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Room C. Raizal D. Negro(a) Afrocolombiano(a) E. Palenquero(a) F. No desea responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva (intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública

141

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE CAPACITACIÓN
Fecha: 28 de mayo de 2025
Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.
Lugar: Usme, localidad rural de Bogotá D.C.
Tema: "Impulsando el Desarrollo Local: Mercadeo, Servicio al Cliente y Marketing Digital en la Zona Rural de Usme"
Objetivo:
Explorar y fortalecer los conocimientos de los participantes sobre estrategias de mercadeo, servicio al cliente y marketing digital, aplicables a sus emprendimientos rurales, con el fin de potenciar la economía local de Usme.
Desarrollo:
La jornada de capacitación se desarrolló de acuerdo con la presentación programada, ademas de analizaron casos de estudio y se plantearon ejercicios como: ofertar en redes sociales causando impacto en el consumiror final y los canales digitales de comercializacion y telemercadeo, abordando los siguientes puntos:
•Introducción a la realidad rural de Usme y su potencial productivo y turístico.
•Conceptos fundamentales de mercadeo y su importancia para conocer, atraer y fidelizar clientes.
•Claves del servicio al cliente como factor diferenciador frente a la competencia urbana.
•Herramientas prácticas de marketing digital, uso de redes sociales, WhatsApp Business y diseño de publicaciones.
•Ejercicios prácticos: identificación de cliente ideal, pitch de ventas, publicaciones para redes, simulación de servicio al cliente, lista de aliados locales, matriz FODA y mapa de redes sociales.
Refrigerios:
Se entregaron refrigerios a satisfacción de los participantes a las 10:00 a.m.
Observaciones:
Los unicos beneficiarios que no se presentaron en este dia son (Nidia Mora y Jhon alexander Hernandez, No obstante los participantes manifestaron interés en continuar fortaleciendo sus capacidades y establecer redes de apoyo entre emprendedores locales. Se recomendó dar continuidad a estos espacios de capacitación y acompañamiento.
No siendo más, se firma la presente acta a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Poner en practica los conocimientos adquiridos para mejorar su unidad productiva con herramientas de marketing	Beneficiarios proyecto 1240 -2024-	28-05-25

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 28-05-25	Hora inicio: 8:00 Hora final: 12:00	N° Sesión:	7
Tema o Actividad:	Marketing	Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo ejecución Contrato 1240-2024		

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
1	Álvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenita	21alvaro@hotmail.com	3138136362	
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	agutierrezc78@gmail.com	3054523224	
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073986	El Destino	Finca bellavista	PIMPITO2615@YAHOO.ES	3204291956	
4	Ana Melissa Ramírez Peña	1006517806	Chiguaza	La aldea	alejandra1998pec8@gmail.com	3228484782	
5	Darlo Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes. Usme	aceroyesika91@hotmail.es	3229210586	
6	Darlo Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954619	
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	holmandiazguavio125@gmail.com	3118801714	
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79819255	Margaritas	La Palma	rubianohernandezeber@gmail.com	3165549009	
9	Florentino Garzon Piraneque	19271811	La Unión	Finca pan de azúcar	brayans1995k@hotmail.es	3218307426	
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY.JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094445	El Destino	La Acasias	lucia80gamba14@gmail.com	3114621875	
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlandoth181988@gmail.com	3103484240	
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente Tierra	jergel2011@hotmail.com	3126648957	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 29-05-25	Hora inicio: 8:00 Hora final: 12:00	N° Sesión:	7
Tema o Actividad:	Marketing	Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo Ejecución Contrato 1240-2024		

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
15	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	19239350	Curubital	El destino altamira	jorgepulidorodriguez@gmail.com	3107971073	
16	Jorge Enrique Baron Barrueto	79277692	El Destino	La Florida Blanca	baronjorge3010@gmail.com	3106845602	
17	José Andrés Melo Vanegas	19158529	El Hato	Castilla	jmeloandresm@gmail.com	3017472527	
18	José Belarmino Ramirez Tautiva	80452405	El Destino	Corinto #4	no	3108550212	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	joseblado7@gmail.com	3116584861	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19496973	Corinto		no	3125845294	
21	Juan Mauricio Ramirez Baquero	1022929830	El Destino	La Esmeralda	jmauricioramirez2@gmail.com	3102590962	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	untiertemas@gmail.com	3214250022	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	katessbogal111@gmail.com	3173483980	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corinto	porvenir	linachavez1003@gmail.com	3208215073	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922678	Los Andes	Finca bella vista	luisepalacios10p@gmail.com	3006063316	
26	Luz Aida Pulido Naranjo	1022940487	Arrayanes	Predio El Diamante	luzpulido20@hotmail.com	3133570165	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	luzmarinav75@gmail.com	3194125420	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39767039	El Destino	El jazmin	miriamchaparro2014@gmail.com	3115302333	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	ALCALDÍA LOCAL DE USME	BOGOTÁ	star cop humanity	CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	20-05-25	Hora inicio:	8:00	Hora final:	12:00	N° Sesión:	7
Toma o Actividad:		Marketing				Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:		Equipo ejecución Contrato 1240 - 2024					

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	fonsediana97@gmail.com	3183197498	Margarita Daza
30	María Carmenza García García	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374	
31	María Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	mariaelviamorales4@gmail.com	3102221949	
32	María Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286	Maria Daza
33	~~María Tulia Marín García~~	~~23659911~~	~~Corinto~~	~~Santa Martha~~	rr7280704@gmail.com	3187830905	
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440785	Martha Gil
35	Miyer Chipatecua Tautiva	79818636	El Uval	El cerezo	chipatecuamiyer@gmail.com	3012226540	
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616	
37	Olga Inés Contreras Ramírez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguezolgaines@gmail.com	3142298526	Olga Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Libano	omarherrera@hotmail.com	3125694638	
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103885383	Rafael Puentes
40	Renan Alberto García Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434	
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	lagranjademary2019@gmail.com	3178847792	
42	Rosa Tulia Rodríguez Marín	1033693744	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 29-05-25	**Hora inicio:** 8:00 **Hora final:** 12:00	**N° Sesión:**	7
Tema o Actividad:	Marketing	**Lugar/Dirección:**	Auditorio FDLU
Profesional responsable:	Equipo ejecución Contrato 1240 - 2024		

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795061	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374	Rosa T Tequia
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayelo52@gmail.com	3144321656	Ruth Tovar
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	patypulido5228@gmail.com	3177773587	Sandra P Pulido H
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapatino@gmail.com	3173750165	
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergiolgarzon@hotmail.com	3044283388	Sergio Alirio Liberato.
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	marcezambrano12@gmail.com	3102922624	Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamay@gmail.com	3144345297	Yimmy Amaya G
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102250	

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REUNION



14

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 28-03-25	**Hora inicio:** 9:00	**Hora final:** 12:00	**N° Sesión:**	7	
Tema o Actividad:	Marketing		**Lugar/Dirección**	Auditorio FDLU	
Insumos o entregables	Refrigerio tipo 3				
Profesional responsable:	Equipo ejecutor Proyecto 1240				

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de identidad	Vereda	Nombre del Predio	correo electronico	Teléfono o Celular	Recibio a satisfacción SI	Recibio a satisfacción NO	Firma
1	Alvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenito	21alvaro@hotmail.com	3138136362	X		
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	agutierrezc79@gmail.com	3054523224	X		
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073986	El Destino	Finca bellavista	PIMPITO2515@YAHOO.ES	3204291956	X		
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La aldea	alejandra1998pec6@gmail.com	3228484782	X		
5	Dario Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes, Usme	aceroyesika91@hotmail.es	3229210566	X		
6	Dario Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954619	X		
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	hollmandiazguavio125@gmail.com	3118801714	X		
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79810255	Margaritas	La Palma	rubianohernandezeber@gmail.com	3165549009	X		
9	Florentino Garzon Piranequa	19271811	La Unión	Finca pan de azúcar	brayans1995k@hotmail.es	3218307426	X		
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY.JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	X		
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	X		
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094446	El Destino	La Acasias	lucia80gamba14@gmail.com	3114521875	X		
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlandoh181988@gmail.com	3103484240	X		
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente Tierra	jergel2011@hotmail.com	3126648957	X		

Powered by CamScanner

28

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	28-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	7		
Tema o Actividad:		Marketing		Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Refrigerio Tipo 3					
Profesional responsable:		Equipo ejecución contrato 1240-2024					

16	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	19239350	Curubital	El destino altamira	jorgepulidorodriguez@gmail.com	3107971073	X	
16	Jorge Enrique Baron Barrueto	79277692	El Destino	La Florida Blanca	baronjorge3010@gmail.com	3106645602	X	
17	José Andrés Melo Vanegas	19158529	El Hato	Castilla	jmeloandresm@gmail.com	3017472527	X	
18	José Belarmino Ramirez Tautiva	80452405	El Destino	Corinto #4	no	3108550212	X	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	joseblado7@gmail.com	3116584861	X	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19496973	Corinto		no	3125845294	X	
21	Juan Mauricio Ramirez Baquero	1022929830	El Destino	La Esmeralda	jmauricioramirez2@gmail.com	3102590962	X	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	umtantemas@gmail.com	3214250022	X	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	katesabogal111@gmail.com	3173483980	X	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corinto	porvenir	linachavez1003@gmail.com	3208215073	X	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922678	Los Andes	Finca bella vista	luisapalacios10p@gmail.com	3006063316	X	
26	Luz Alda Pulido Naranjo	1022940487	Arrayanes	Predio El Diamante	luzpulido20@hotmail.com	3133570165	X	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	luzmarinav75@gmail.com	3194125420	X	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39767039	El Destino	El jazmin	miriamchaparro2014@gmail.com	3115302333	X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 28-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	7	
Toma o Actividad:	Marketing		Lugar/Dirección:	Auditorio PdlU	
Insumos o entregables:	Refrigerio Tipo 3.				
Profesional responsable:	Equipo ejecución Contrato 1240-2024				

29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	fonsediana97@gmail.com	3183197496	✓	Margarita Daza G.
30	María Carmenza García García	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374	✓	María C García G
31	María Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	mariaelviamorales4@gmail.com	3102221949	✓	María E Morales M
32	María Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286	✓	María Daza
33	María Tulia Marín García	23659911	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	✓	María Tulia
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440785	✓	Martha Gil
35	Miyer Chipatecua Taulliva	79818636	El Uval	El cerezo	chipatecuamiyer@gmail.com	3012226540	✓	
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616	✓	
37	Olga Inés Contreras Ramírez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguezolgaines@gmail.com	3142298526	✓	Olga Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Líbano	omarherrera@hotmail.com	3125694638	✓	
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103865363	✓	Rafael Puentes
40	Renan Alberto García Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434	✓	
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	lagranjademary2019@gmail.com	3178847792	✓	
42	Rosa Tulia Rodríguez Marín	1033693744	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	✓	Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	29-05-25	Hora Inicio: 8:00		Hora final: 12:00		N° Sesión:	7		
Tema o Actividad:		Marketing				Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Refrigerio tipo 3							
Profesional responsable:		Equipo ejecución Contrato 1240 - 2024							
43	Rosa Tulia Tequia Maranto	39795061	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374	✓	Rosa Tequia	
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayeto52@gmail.com	3144321656	✓	Ruth Tovar	
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	patypulido5228@gmail.com	3177773587	✓		
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapatino@gmail.com	3173750165	✓		
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergiolgarzon@hotmail.com	3044283388	✓	Sergio Alirio Liberato.	
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	marcezambrano12@gmail.com	3102922624	✓	Teresa Molina	
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamay@gmail.com	3144345297	✓	Yimmy Amaya G	
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102250	✓		

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE REFRIGERIOS



BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Capacitación proyecto N° 1240 - 2024 - Extensión agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme		
Fecha:	31/05/2025	Hora de inicio: 8:00 am	Modalidad: _X_ Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta
Lugar:	Auditorio N° 1 Alcaldia local de Usme	Hora de finalización: 12:00 m	
Dependencia:	Fundación Star Cop	Nombre del Responsable: LUISA FERNANDA CHAVES - SANDRA REYES - LUCIO GARCIA - DIEGO ROMERO	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	RUAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	52.327.225	LUISA FERNANDA CHAVES	LUISA CHAVES	luisa.chaves@fundacionsch.org											
CC	1020608702	DIEGO H. ROMERO S.	DIEGO H. ROMERO S.	stagropecuario01@gmail.com											
CC	7.703.297	LUCIO GARCIA	LUCIO GARCIA	luciogb22@gmail.com											
CC	53101333	SANDRA MILENA REYES	SANDRA MILENA REYES	samy1144@hotmail.com											
CC	80.119.053	NELSON CARDOZO	NELSON CARDOZO	nelson.cardozo.f@outlook.com											
CC	1.033.819.323	KAHERINE DUARTE	KAHERINE DUARTE	Katherine.duarte@gobiernobogota.gov.co											
CC		CARLOS VERA	CARLOS VERA	carlos.sentena@gobiernobogota.gov.co											

Convenciones:

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No binario F. No deseo responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rom C. Raizal D. Negro/a Afrocolombiano/a E. Palenquero/a F. No deseo responder G. Ninguno	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la Fuerza pública	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE NIVELACION, CIERRE DE CAPACITACIÓN Y PLAN DE INVERSIÓN
Proyecto: 1240-2024
Fecha: 31 de mayo de 2025
Hora de inicio: 8:00 a.m.
Hora de cierre: 12:00 m.
Lugar: FDL USME
Facilitador: Equipo Proyecto 1240-2024
Participantes: 50 beneficiarios del Proyecto 1240-2024

OBJETIVO GENERAL
Realizar la nivelación final de los beneficiarios en las temáticas de habilidades de negociación, finanzas, marketing, ambiental y plan de negocios, así como consolidar la información necesaria para la firma de los planes de inversión y la recepción de cotizaciones faltantes, garantizando la correcta estructuración del apoyo contemplado en el marco del Proyecto 1240-2024 de la Alcaldía Local de Usme.

DESARROLLO
Durante la jornada se llevó a cabo la nivelación temática, reforzando los conocimientos adquiridos por los participantes en los módulos previos de habilidades de negociación, gestión financiera, marketing digital y servicio al cliente, aspectos ambientales y formulación de planes de negocio. Este proceso permitió resolver dudas pendientes, socializar experiencias y garantizar la apropiación de herramientas prácticas para la gestión de sus iniciativas productivas.
Paralelamente, se realizó la revisión y consolidación de los planes de inversión individuales, verificando la documentación soporte, la pertinencia de los elementos solicitados, las cotizaciones complementarias y la coherencia con las necesidades de cada productor. Se diligenciaron los formatos finales, se firmaron los planes de inversión y se recopilaron cotizaciones de proveedores locales y reconocidos del sector de maquinaria y herramientas.
De esta manera, se dejó formalizado el compromiso de los beneficiarios de dar continuidad al proceso de fortalecimiento productivo, cumpliendo con los requisitos establecidos por el proyecto y la Alcaldía Local de Usme.
Finalmente y con la participación de los profesionales Carlos Vera, Nelson Cardozo y la Profesional Katherine Duarte, se llevo a cabo una pequeña pero emotiva entrega de Certificdos a los 50 Beneficiarios.
REFRIGERIO
Entre las 10:30 a.m. y las 11:00 a.m. se realizó la entrega de refrigerios a satisfacción de los participantes, quienes firmaron el registro de entrega correspondiente, dejando evidencia fotográfica de la actividad.

CIERRE
No siendo más, se da por finalizada la jornada a las 12:00 m., dejando constancia de la culminación exitosa de la fase de nivelación y consolidación de los planes de inversión del Proyecto 1240-2024.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

184

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| ALCALDÍA LOCAL DE USME \| BOGOTÁ \| STAR COP humanity					CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY		
Fecha	31-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8	
Tema o Actividad:		Asistencia Nivelación Cierre			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU	
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024					
No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
1	Álvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenita	21alvaro@hotmail.com	3136136362	
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	agutierrezc79@gmail.com	3054523224	
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073986	El Destino	Finca bellavista	PIMPITO2515@YAHOO.ES	3204291956	Leonor Ramirez
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La aldea	alejandra1998peca@gmail.com	3228484782	
5	Dario Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes, Usme	aceroyesika91@hotmail.es	3229210566	
6	Dario Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954619	
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	hollmandiazguavio125@gmail.com	3118801714	
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79819255	Margaritas	La Palma	rubianohernandezeber@gmail.com	3155549009	
9	Florentino Garzon Piraneque	19271811	La Union	Finca pan de azúcar	brayans1995k@hotmail.es	3218307426	Florentino Garzón
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY.JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094445	El Destino	La Acasias	lucia80gamba14@gmail.com	3114521875	
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlandoom181983@gmail.com	3103484240	
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente Tierra	jergel2011@hotmail.com	3126648957	

Powered by CamScanner

					CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACION STAR COP HUMANITY		
Fecha: 31-05-25		Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8	
Tema o Actividad:		Asistencia - Nivelación - Cierre			Lugar/Dirección:	Auditorio FDLU	
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240-2024					
No.	Nombres y apellidos	N°. Documento de identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
15	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	19293350	Curubital	El destino alcanza	[illegible]	3107971073	
16	Jorge Enrique Baron Barrueto	79277892	El Destino	La Florida Blanca	[illegible]	3106445602	
17	José Andres Melo Venegas	19158529	El Hato	Casilla	[illegible]	3017472527	
18	José Baltazar Ramirez Tautiva	80452405	El Destino	Corrito #4	no	3108550212	
19	José Vladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	[illegible]	3116564561	
20	Juan Crisostomo Perez Duarte	19496873	Corrito		no	3125945254	
21	Juan Mauricio Ramirez Barbero	1022929800	El Destino	La Esmeralda	[illegible]	3102590962	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	[illegible]	3214250022	
23	Kaleth Vanesa Sabogal Libareto	1022940961	Los Soches	finca buenos aires	[illegible]	3173483980	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corrito	porvenir	[illegible]	3206215073	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922879	Los Andes	Finca bella vista	[illegible]	3006053316	
26	Luz Aida Pulido Naranjo	1022940427	Arrayanes	Predio El Diamante	[illegible]	3133570165	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	[illegible]	3194125420	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39767039	El Destino	El jazmin	[illegible]	3115302333	

Powered by CamScanner

					CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACION STAR COP HUMANITY		
Fecha:	31 - 05 - 25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8	
Tema o Actividad:		Asistencia Nivelación Cierre			Lugar/Dirección	Auditorio PDL	
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024					

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	fonsediana97@gmail.com	3183197496	Margarita Daza.
30	Maria Carmenza García García	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374	María C García G
31	María Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	mariaelviamorales4@gmail.com	3102221949	
32	María Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286	María Daza.
33	María Tulia Marín García	23659911	Corinto	Santa Martha	m7280704@gmail.com	3187830905	María Tulia
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440765	Martha Gil
35	Miyer Chipatecua Taulva	79818636	El Uval	El cerezo	chipatecuamiyer@gmail.com	3012226540	
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616	Nidia Mora.
37	Olga Ines Contreras Ramirez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguezolgaines@gmail.com	3142298526	Olga I Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Libano	omarherrera@hotmail.com	3125894638	
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103865363	Rafael Puentes
40	Renan Alberto García Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434	
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	migranjaesmeralda2019@gmail.com	3178847792	
42	Rosa Tulia Rodriguez Marin	1033693744	Corinto	Santa Martha	m7280704@gmail.com	3187830905	Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	8
Tema o Actividad:		Asistencia - Nivelación - Cierre		Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024			

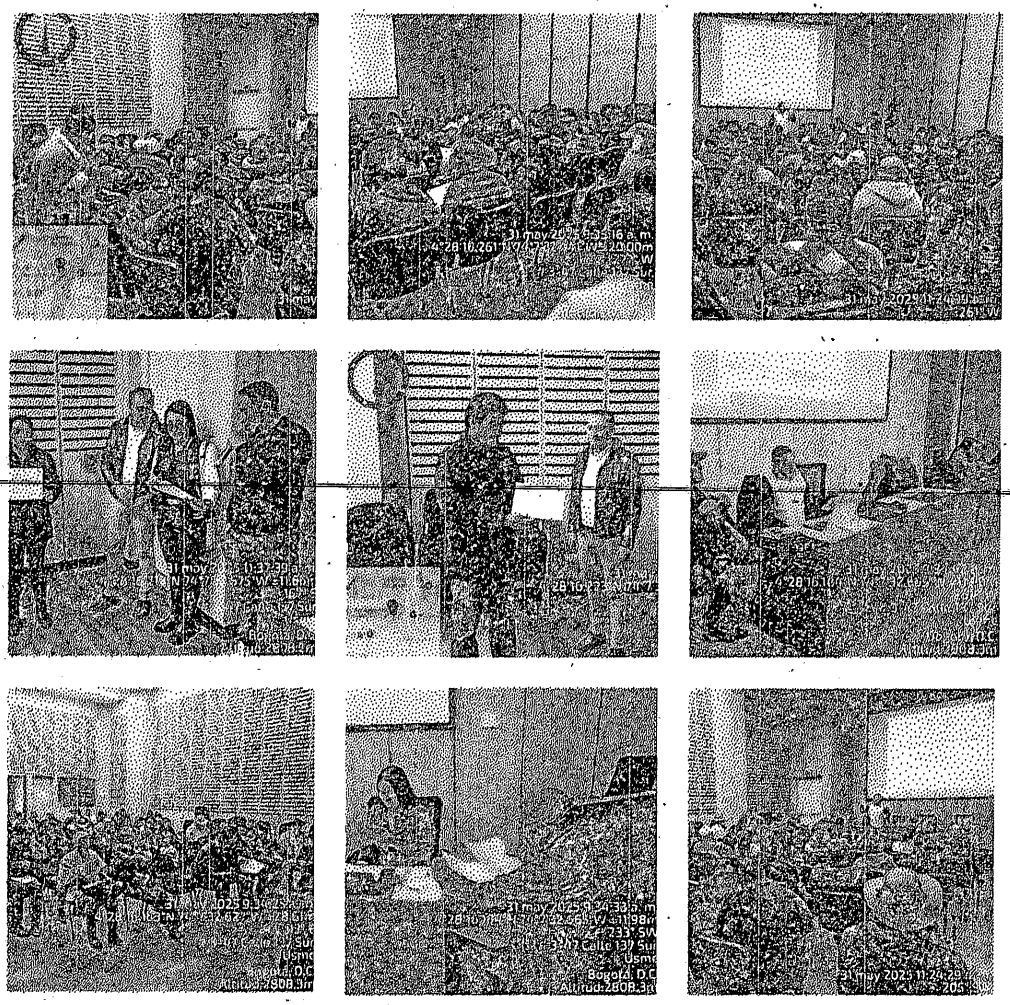
No.	Nombres y apellidos	No. Documento de identidad	Vereda	Nombre del Predio	CORREO ELECTRONICO	Teléfono o Celular	Firma
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795061	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374	Rosa T Tequia
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayato52@gmail.com	3144321656	Mariela Tovar
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	patypulido5228@gmail.com	3177773587	Sandra Pulido
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapatino@gmail.com	3173750165	
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergiolgarzon@hotmail.com	3044283388	Sergio Liberato
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	marcezambrano12@gmail.com	3102922624	Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamay@gmail.com	3144345297	Yimy Amaya Garzón
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102250	Yohn Hernandez

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA REUNION



CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 31-05-25	Hora Inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión: 8
Tema o Actividad:	Cierre - Nivelación - Certificación	Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Insumos o entregables	Refrigerios Tipo 3		
Profesional responsable:	Equipo Proyecto 1240 - 2024		

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	correo electronico	Teléfono o Celular	Recibio a satisfacción		Firma
							SI	NO	
1	Álvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La parmenia	21alvaro@hotmail.com	3138136362	X		
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el rincón lote 10	algutierrez79@gmail.com	3054523224	X		
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073986	El Destino	Finca bellavista	PIPITO2615@YAHOO.ES	3204291956	X		
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La aldea	[illegible]@gmail.com	3228184782	X		
5	Dario Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playita, Los Andes, Usme	[illegible]@hotmail.es	3228210566	X		
6	Dario Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	dariosierra345@gmail.com	3132954619	X		
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	hellmandeyguar0125@gmail.com	3118801714	X		
8	Eber Osbaldo Rubiano Hernández	79819265	Margaritas	La Palma	[illegible]@gmail.com	3165549609	X		
9	Florentino Garzon Piraneque	19271811	La Unión	Finca pan de azucar	[illegible]@gmail.com	3218307426	SI		
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la nutria lote 3	YESTERDAY JULIS@HOTMAIL.ES	3104073709	X		
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	gustavodejesusbeltran@gmail.com	3202239012	X		
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52094445	El Destino	La Acasias	[illegible]@gamba14@gmail.com	3114521875	X		
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Las Margaritas	san miguel	orlando161988@gmail.com	3103484240	X		
14	Jersson Abraham Gelvis Rojas	88193161	Corinto	Finca Los Pinos Dos -Sector Puente [illegible]	[illegible]@hotmail.com	3126648957	X		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora Inicio: 9:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8	
Tema o Actividad:		Refrigerio cierre			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU	
Insumos o entregables		Refrigerio TIPO 3					
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024					

15	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	10239350	Curubital	El destino altamira	jorgepulidorodriguez@gmail.com	3107971073	X	
16	Jorge Enrique Baron Barrunto	79277692	El Destino	La Florida Blanca	barronjorge301@gmail.com	3106645602	X	
17	José Andrés Melo Vanegas	19158529	El Hato	Castilla	melosandres@gmail.com	3017472527	X	
18	José Belarmino Ramirez Tauliva	80452405	El Destino	Corinto #4	no	3108550212	X	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero II	[illegible]@gmail.com	3116584861	X	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19496973	Corinto		no	3125845295	X	
21	Juan Mauricio Ramirez Baquero	1022929830	El Destino	La Esmeralda	juanmauricioramirez2@gmail.com	3102590962	X	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	[illegible]@gmail.com	3214250022	X	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	katesabogal111@gmail.com	3173483980	X	
24	Lorena Carolina Orjuela Suarez	52290375	Corinto	porvenir	lorenaorjuela1003@gmail.com	3208215073	X	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922878	Los Andes	Finca bella vista	luisapalacios10p@gmail.com	3006083316	X	
26	Luz Aida Pulido Naranjo	1022940487	Arrayanes	Predio El Diamante	luzpulido20@hotmail.com	3133570165	X	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	luzmarina75@gmail.com	3194125420	X	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39767039	El Destino	El jazmin	miryamchaparro2014@gmail.com	3115302333	X	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora inicio:	8:00	Hora final:	12:00	N° Sesión:	8	
Tema o Actividad:		Clase Nivelatoria Certificación				Lugar/Dirección	Auditorio FDLU	
Insumos o entregables		Refrigerio tipo 3						
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 -2024						

29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	lonsedriana97@gmail.com	3183197496	✓	Margarita Daza
30	María Carmenza García García	1022923476	Las Margaritas	El Hato	mariacarmenzagarciagarcia@gmail.com	3502828374	✓	María García
31	Maria Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	manaelviamorales4@gmail.com	3102221949	✓	
32	Maria Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771286	✓	Maria Daza
33	María Tulia Marín García	23659911	Corinto	Santa Martha	[illegible]	3187830905	✓	maria tulia
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mata redonda	no	3135440785	✓	Martha Gil
35	Miyer Chipalecua Tautiva	79816536	El Uval	El cerezo	chipalecuamiyer@gmail.com	3012226540	✓	
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	nidiamorachaparro23@gmail.com	3213732616	✓	Nidia Mora
37	Olga Inés Contreras Ramírez	51979217	El Destino	Arrayan	contrerasrodriguez[illegible]@gmail.com	3142293526	✓	Olga Inés Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Líbano	omarherrera@hotmail.com	3125694638	✓	Omar Herrera
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	rafaelpuentes341@gmail.com	3103865363	✓	Rafael puentes
40	Renan Alberto García Rico	80362804	Curubital	Mirolindo	no	3502294434	✓	
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	lagrinjadamary2015@gmail.com	3178647792	✓	
42	Rosa Tulia Rodríguez Marín	1033693744	Corinto	Santa Martha	rr7280704@gmail.com	3187830905	✓	Rosa

Powered by CamScanner

ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | star cop humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACION STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora Inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8		
Tema o Actividad:		Cierre Nivelación Certificación			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Refrigerio Tipo 3						
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024						
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795061	Las Margaritas	El Refugio	rosatequia73@gmail.com	3114708374	X	Rosa T Tequia
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52289778	Los Soches	Finca Santa Isabel	mayelo52@gmail.com	3144321656	X	Ruth Tovar.
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	sallypulido5226@gmail.com	3177773587	X	Sandra P Pulido H
46	Sandra Yohana Peñaloza Paliño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	spenalosapalino@gmail.com	3173750165	X	Sandra Peñaloza
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	sergalgarzon@hotmail.com	3044283388	X	Sergio Liberato
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Sibena	marcezamarano12@gmail.com	3102922623	X	Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	yimmyamaya@gmail.com	3144345297	X	Yimy Amaya Garzón
50	Yohn Alexander Hernández Guzmán	12266538	Los Soches	La Esperanzas	JHON57321@GMAIL.COM	3113102259	X	Yohn Hernandez

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los articulos 15, 20 y 74 de la Constitucion Politica de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO ENTREGA DE REFRIGERIOS



CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

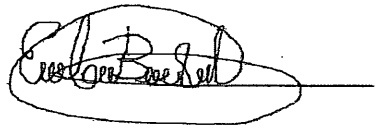
POR CONCEPTO DE PAGO DE REFRIGERIOS

Yo **ESMERALDA BUSTOS SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 39.768.297 de Madrid Cundinamarca, en mi calidad de persona natural, por medio de la presente hago constar que la **FUNDACION STAR COP HUMANITY NIT No: 900270491-5** con domicilio en la ciudad de Bogotá, se encuentra **a paz y salvo en el pago de $ 2.415.000 por concepto de cancelación de 150 unidades de: REFRIGERIO TIPO 3 (Un sándwich de 300 grs de pollo o atún, pan especial, queso, tomate, lechuga (empacado en papel vinipel), jugo o avena en caja de 200 ml, fruta de temporada y golosina. Todo empacado en bolsa de papel. Que cumpla con las normas de Bioseguridad – Empacado),** relacionado con las actividades desarrolladas para la **Fundación en el proyecto de Extensión Agropecuaria en la localidad de Usme,** por los eventos ocurridos **En las fechas 24, 28 y 31 Mayo 2025.**

Certifico que he recibido a satisfacción dicho pago y no tengo ningún saldo pendiente por dicho concepto.

La presente certificación se expide de forma voluntaria y para los fines que el interesado considere pertinentes.

En la ciudad de Bogotá, a los 04 días del mes de Julio de 2025.



Nombre: ESMERALDA BUSTOS SANCHEZ

C.C 39.768.297 de Madrid

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

(CIUDADANÍA, USUARIOS Y / O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Capacitación proyecto N° 1240 - 2024 - Extensión agropecuaria, ambiental y productividad rural en Usme		
Fecha:	31/05/2025	**Hora de inicio:** 8:00 am	**Modalidad:** __x__ Presencial ____ Virtual ____ Telefónica ____ Mixta
Lugar:	Auditorio N° 1 Alcaldía local de Usme	**Hora de finalización:** 12:00 m	
Dependencia:	Fundación Star Cop	**Nombre del Responsable:** LUISA FERNANDA CHAVES - SANDRA REYES - LUCIO GARCIA - DIEGO ROMERO	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	52.437.223	LUISA FERNANDA CHAVES	FSCH	luisa.chaves@fundacionsch.org											
CC	1070608702	DIEGO H. ROMERO S.	FSCH	agropecuario01@gmail.com											
CC	7.703.297	LUCIO GARCIA	FSCH	luciogh22@gmail.com											
CC	53101333	SANDRA MILENA REYES	FSCH	sany1144@hotmail.com											

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Convenciones:

A. Urbana B. Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Intersexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenina D. Transmasculino E. No binario F. No desea responder	A. Heterosexual B. Homosexual C. Bisexual D. Pansexual E. No desea responder	A. Indígena B. Gitano(a)/Rom C. Raizal D. Negro(a) Afro-descendiente E. Palenquero/a F. No desea responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva Intelectual E. Psicosocial F. Sordoceguera G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial: A. Identidad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante Internacional F. Veterano de la fuerza pública

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS A BENEFICIARIOS DEL PROYECTO 1240 DE 2024
Fecha: 31 de mayo de 2025
Hora de inicio: 8:00 a.m.
Hora de finalización: 12:00 m.
Lugar: PDLU
En cumplimiento de los objetivos del Proyecto 1240 de 2024, el día 31 de mayo de 2025 se llevó a cabo la entrega de elementos (50 Diplomas) a los beneficiarios del proyecto, como parte del componente de fortalecimiento a emprendedores rurales, con la siguiente descripcion: Diploma o Certificado: Impresión de Diploma y/o Certificados Nivel Básico en papel opalina de 240 gr, tintas 4X0, tamaño carta. Según diseño suministrado y elaborado por la Entidad.

La jornada contó con la participación inicial 50 beneficiarios, quienes fueron registrados mediante listado de asistencia. Durante el desarrollo de la actividad.
La entrega de los elementos fue realizada de forma individual, dejando como soporte el correspondiente listado de firma de recibido y el registro fotográfico que da cuenta del proceso y la participación de los asistentes.
Estos elementos tienen como propósito brindar herramientas básicas que apoyen a los beneficiarios en la organización, toma de apuntes y seguimiento a las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.
Sin más que tratar, se firma la presente acta como constancia de la entrega efectiva de agendas y esferos a los beneficiarios del Proyecto 1240 de 2024. Se anexa evidencia fotografica

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

tbl































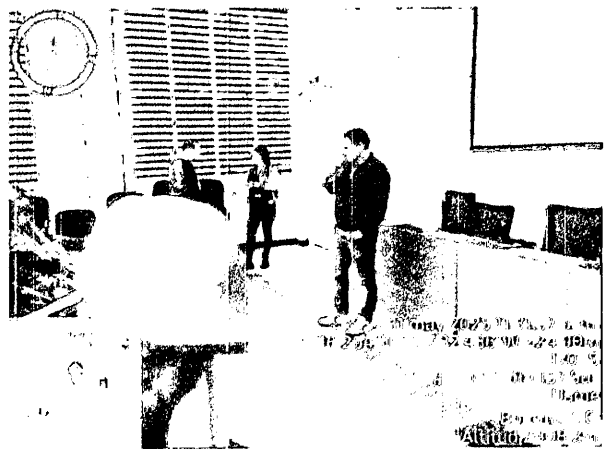


























































































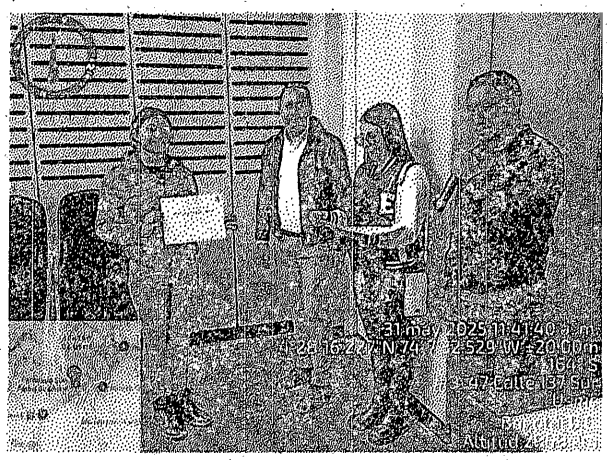




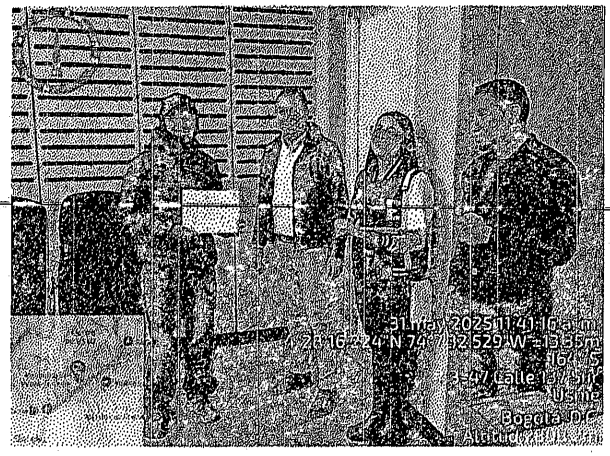


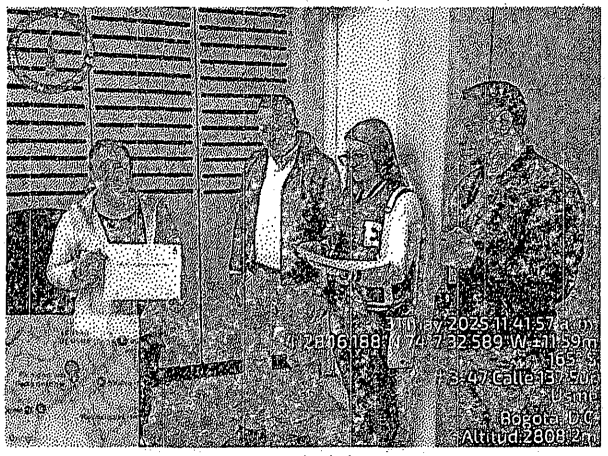














ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | Star Cop Humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha: 31-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesión: 8		
Tema o Actividad: Asistencia - Nivelación - Cierre			Lugar/Dirección: Auditorio FDLU		
Insumos o entregables: Certificados Componente de Formación					
Profesional responsable: Equipo Proyecto 1240 - 2024					

29	Margarita Daza Gómez	52291454	Chiguaza	Finca el alto de los chilcos	[illegible]	3182197496	A	Margarita Daza
30	María Carmenza García García	1022923476	Las Margaritas	El Hato	[illegible]	3502329374	A	María Carmenza García
31	María Elba Morales Márquez	21074917	El Destino	Los romeros	[illegible]	3102221943	A	[illegible]
32	María Isabel Daza Gómez	52373393	Chiguaza	Alto de los chilcos	no	3212771248	A	María Daza
33	María Tulia Marín García	23659911	Corinto	Santa Martha	[illegible]	3167830306	A	María Tulia
34	Martha Edith Gil Cañón	52289250	Las Margaritas	Mala redonda	no	3138430765	A	Martha Gil
35	Miyer Chipatecua Tautiva	79818636	El Uval	El cerezo	[illegible]	3012228540	A	—
36	Nidia Mora Chaparro	52745239	El Destino	Finca San Luis	[illegible]	3213732816	A	Nidia Mora
37	Olga Inés Contreras Ramírez	51979217	El Destino	Arrayan	[illegible]	3142298526	A	Olga Contreras
38	Omar Herrera Pulido	79815581	Curubital	Líbano	[illegible]	3125694638	A	Omar
39	Rafael Puentes Pulido	79531570	El Uval	finca la florida	[illegible]	3103565363	A	Rafael Puentes S.
40	Renan Alberto García Rico	80362804	Curubital	Marlindo	no	3502291434	A	Renan
41	Rider Billan Quintero	79483240	Los Soches	Finca la Esmeralda 1	[illegible]	3178947792	A	Rider
42	Rosa Tulia Rodríguez Marín	1033693744	Corinto	Santa Martha	[illegible]	3167830306	A	Rosa

Powered by CamScanner

DE USME | BOGOTÁ

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora inicio: 8.00	Hora final: 12:00	N° Sesión:	8		
Tema o Actividad:		Asistencia - Nivelación Cierre		Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Certificados componente de formación					
Profesional responsable:		Equipo Proyecto RYO - 2024					

No.	Nombres y apellidos	No. Documento de Identidad	Vereda	Nombre del Predio	correo electronico	Teléfono o Celular	Recibio a satisfacción SI	Recibio a satisfacción NO	Firma
1	Alvaro Alfonso Hernández Peñuela	1023870057	Chiguaza	La palmera	[illegible]	3138136192	9		
2	Alvaro Gutierrez Cortes	3231700	La Requilina	Finca el recreo lote 10	[illegible]	3064523324	9		
3	Ana Leonor Ramirez Mirque	21073086	El Destino	Finca bellavista	[illegible]	3209291938	1		
4	Ana Melissa Ramirez Peña	1006517906	Chiguaza	La palma	[illegible]	3209187782	9		
5	Dario Acero Rodriguez	19211349	Los Andes	Finca La Playa Los Andes, Usme	[illegible]	3209210868	1		
6	Dario Sierra Sierra	3093229	El Destino	El refugio	[illegible]	3132554813	9		
7	Diana Carolina Garzón Linares	1072073467	La Requilina	Costa rica	[illegible]	3148601714	1		
8	Ebor Osbaldo Rubiano Hernández	79819255	Margaritas	La Palma	[illegible]	3165348062	9		
9	Florentino Garzon Piraneque	19271811	La Unión	Finca para de arriba	[illegible]	3218307426	X		Florentino Garzón
10	Geraldyne Andrea Cuervo Rodriguez	1012425984	Chiguaza	Playa la palma lote 3	YESTERDAY [illegible]	3134073726	1		
11	Gustavo De Jesús Beltrán Romero	19192515	El Uval	La Esmeralda	[illegible]	3202390013	9		
12	Hilda Lucia Gamba Contreras	52084445	El Destino	La Acacias	[illegible]	3134821875	9		Hilda Lucia Gamba
13	Januario Orlando Orjuela Moreno	1033700428	Los Margaritas	san miguel	[illegible]	3107444240	x		
14	Jerson Abraham Galvis Rojas	6813161	Corinto	Dos Sector Puente [illegible]	[illegible]	3126640857	9		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE USME | BOGOTÁ

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora Inicio: 8:00	Hora final: 12:00	N° Sesion:	7
Tema o Actividad:		Asistencia - Nivelación cierre		Lugar/Dirección	Auditorio FDLU
Insumos o entregables		Certificados componentes de formación			
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240 - 2024			

15	Jorge Edgar Pulido Rodriguez	10230350	Curubital	El destino Alfamo	[illegible]	3107971073	q	
16	Jorge Enrique Baron Barrueto	79277092	El Destino	La Florida Blanca	[illegible]	3106845802	q	
17	José Andrés Melo Vanegas	19168529	El Hato	Castilla	[illegible]	3017473527	q	
18	José Belarmino Ramírez Tautiva	80452405	El Destino	Cerrito #4	[illegible]	3108580212	q	
19	José Bladimir Pulido Espinosa	79571122	Arrayanes	Salero 1	[illegible]	3116684891	q	
20	Juan Crisóstomo Pérez Duarte	19496973	Corinto		[illegible]	3126845	q	
21	Juan Mauricio Ramírez Baquero	1022929530	El Destino	La Esmeralda	[illegible]	3102580582	q	
22	Juan Sebastian rodriguez Rojas	1000250112	Los Soches	finca las delicias	[illegible]	3214280823	q	
23	Katerin Vanesa Sabogal Liberato	1022940861	Los Soches	finca buenos aires	[illegible]	3173483962	q	
24	Lorena Carolina Oquela Suarez	52290375	Corinto	perdomo	[illegible]	3208215873	q	
25	Luisa Fernanda Palacios Gamba	1022922578	Los Andes	Finca bella vista	[illegible]	3006833514	q	
26	Luz Aida Pulido Naranjo	1022930487	Arrayanes	Predio El Diamante	[illegible]	3133673165	q	
27	Luz Marina Vargas Zambrano	52287254	Olarte	El arrayan 1	[illegible]	3104125423	q	
28	Luz Miryam Chaparro Bernal	39787059	El Destino	El paraiso	[illegible]	3115402333	q	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE USME | BOGOTÁ | Star Cop Humanity

CPS-1240-2024 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA FUNDACION STAR COP HUMANITY

Fecha:	31-05-25	Hora inicio: 8:00	Hora final: 12:00		N° Sesión:	8		
Tema o Actividad:		Asistencia - Nivelación - cierre			Lugar/Dirección	Auditorio FDLU		
Insumos o entregables		Certificación Componente de formación						
Profesional responsable:		Equipo Proyecto 1240-2024						
43	Rosa Tulia Tequia Maranta	39795061	Las Margaritas	El Refugio	[illegible]	3114708374	✓	Rosa Tequia
44	Ruth Mariela Tovar Liberato	52269778	Los Soches	Finca Santa Isabel	[illegible]	2144321658	✓	Mariela Tovar
45	Sandra Patricia Pulido Herrera	52287557	Las Margaritas	Mata redonda	[illegible]	3177773337	✓	Sandra Pulido
46	Sandra Yohana Peñaloza Patiño	53129107	Arrayanes	El porvenir los arrayanes	[illegible]	2173750165	✓	— o —
47	Sergio Alirio Liberato Garzón	1022984092	El Uval	La comarca	[illegible]	3041285388	✓	Sergio Liberato
48	Teresa Molina Tellez	39710770	El Destino	Finca la Siberia	[illegible]	3102422824	✓	Teresa Molina
49	Yimmy Amaya Garzón	80490563	Los Andes	Bellavista	[illegible]	3141365297	✓	Yimmy Amaya
50	Yohn Alexander Hernandez Guzman	12266539	Los Soches	La Esperanzas	JHON7321@GMAIL.COM	3113103255	✓	Yohn Hernandez

Observaciones:

CONSENTIMIENTO ACERCA DEL TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS. Ley de tratamiento de datos en cumplimiento a los artículos 15, 20 y 74 de la Constitución Política de Colombia, Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos", Decreto reglamentario 1377 de 2013 "por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" y normas aplicables al tratamiento y protección de datos personales.

Powered by CamScanner